

Mujer, enseñanza y vestidos

Discursos y prácticas en la primera mitad del siglo XX en Colombia



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

Lucy Alejandra Gutiérrez Rengifo

Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Educación
Departamento de Posgrados
Maestría en Educación
Bogotá D.C.
2021

Mujer, enseñanza y vestidos

Discursos y prácticas en la primera mitad del siglo XX en Colombia

Lucy Alejandra Gutiérrez Rengifo

Trabajo de grado para optar por el título de Magister en Educación

Director

José Bernardo Galindo Ángel

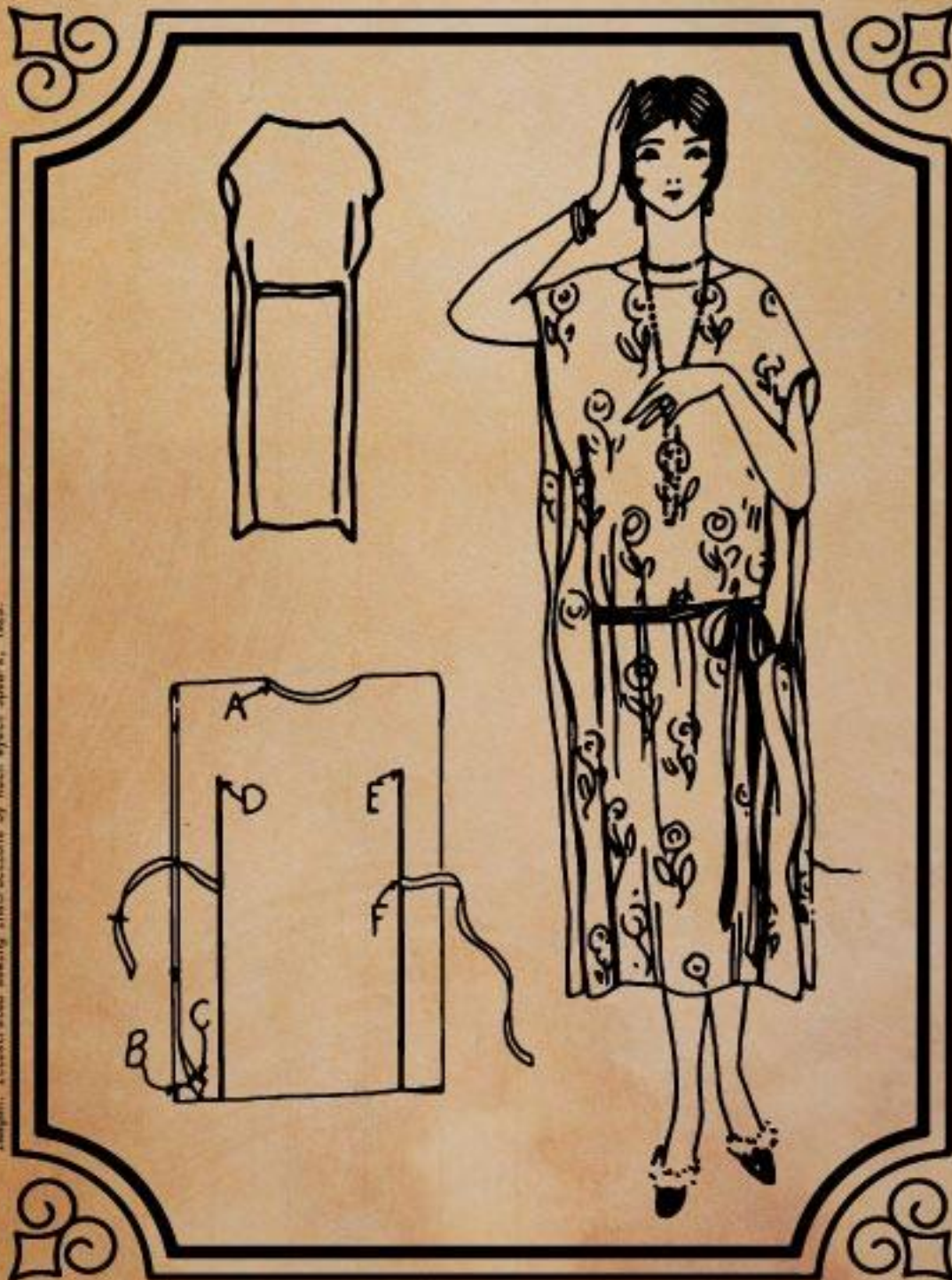
Magister en Educación

Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Educación
Departamento de Posgrados
Maestría en Educación
Bogotá D.C.
2021

‣MUJER, ENSEÑANZA Y VESTIDOS‣

Discursos y prácticas en la primera
mitad del siglo XX en Colombia

‣Lucy Alejandra Gutiérrez Rengifo‣



Temper: illustrated sewing instructions by Ruth Wiest Spears, 1925.

NOTA DE ACEPTACIÓN

FIRMA DEL JURADO

FIRMA DEL JURADO

*Abrazo con gratitud a mis maestros de vida, sus enseñanzas han sido luz en este camino de
aprendizaje.
A mis hijas, mis mejores maestras, magia e inspiración.
En homenaje a los grandes pioneros, su voz sigue viva.*

“Las cosas se cuentan solas. Sólo hay que saber mirar”
José Tcherkaski - Piero

Tabla de contenido

Fuentes primarias	Error! Bookmark not defined.
Índice de ilustraciones	5
Índice de tablas.....	6
Introducción	7
Capítulo 1. Hacer vestidos: un oficio redentor	19
1.1. Educar a la juventud pobre para abrazar los oficios.....	21
1.2. Enseñanzas de gran beneficio para los jóvenes pobres.....	31
1.3. Mudanza femenina a la vida industrial.....	44
Capítulo 2. En los linderos domésticos: vestir con virtud	51
2.1. Enseñar a la mujer oficios propios de su sexo	53
2.1. La cultura del hogar	63
2.3. Modestia en los vestidos: defendiendo el pudor de la mujer.....	70
Capítulo 3. Sometidos por la moda, en búsqueda de decoro y honor	81
3.1. Llevar el traje que esté a la altura de sus peculiares circunstancias	83
3.2. Los caprichos de la moda	98
Capítulo 4. El que remienda no estrena.....	110
4.1. De la ropa sobre medidas a la ropa hecha	112
4.2. Enseñanzas para mujeres de mediana inteligencia.....	117
4.3. Cortadores hábiles: arte, método y experiencia	130
Conclusiones y proyecciones	146
Referencias.....	153
Fuentes primarias	155

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Instituciones, sujetos, saberes	15
Ilustración 2. Auxiliando Infelices: Es la caridad, la más noble, la más excelsa de todas las virtudes.....	23
Ilustración 3. Salón de costuras	23
Ilustración 4. Sastrería salesiana.....	36
Ilustración 5. Colegio del Rosario, Bogotá.	39
Ilustración 6. Anuncio Colegio Pestalozziano	40
Ilustración 7. Educación de las Niñas	43
Ilustración 8. Mujeres trabajando.....	47
Ilustración 9. Anuncios casas de moda	49
Ilustración 10. Un hogar tradicional.....	51
Ilustración 11. Educando maestras.....	56
Ilustración 12. Señorita de sociedad.....	59
Ilustración 13. Vestido adornado con diferentes técnicas	61
Ilustración 14. Niñas de asilo	66
Ilustración 15. Señoras virtuosas y modestas.....	68
Ilustración 16. Urbanidad y poesía – El Vestido.....	73
Ilustración 17. Parejas Engalanadas.....	75
Ilustración 18. Fiestas y reinas	78
Ilustración 19. Campesinos de San Petersburgo, Rusia	87
Ilustración 20. retratos de familia.....	89
Ilustración 21. Eventos en el club	91
Ilustración 22. Vestidos y uniformes.....	95
Ilustración 23. Anuncio	97
Ilustración 24. Crónica de la moda	99
Ilustración 25. A la moda	101
Ilustración 26. Actriz luciendo su elegante y encantador atuendo	102
Ilustración 27. Eventos y Galas	105
Ilustración 28. Crónicas de la moda.....	105
Ilustración 29. El pudor	107
Ilustración 30. Almacenes y sastrerías: Ropa Hecha y Sobre medidas.....	114
Ilustración 31. Anuncio Madame Dauguet – Modista Extranjera.....	115
Ilustración 32. Sastres y Profesores de Corte	118
Ilustración 33. Planchas profesionales de corte	122
Ilustración 34. Auxiliar del corte, Sistema ELIS	127
Ilustración 35. Reglillas del Sistema Bisbee	128
Ilustración 36. Trazo de diferentes cuerpos desde el sistema Campasol	129
Ilustración 37. Portada libro Juan de Alcega.....	131
Ilustración 38. Tratado del sastre camisero.....	132
Ilustración 39. Posición del sastre.....	135
Ilustración 40. Trazo de dibujo Delantero	138
Ilustración 41. Trazo de corpiños.....	141

Índice de tablas

Tabla 1. Distribución de la población del país por ramas de actividad económica 1938	30
Tabla 2. Abreviaturas Usadas en el Directorio general de Bogotá	33
Tabla 3. Profesiones industrias artes y oficios	48

Introducción

Este camino dio inicio gracias al interés que desde hace años he tenido por conocer sobre el arte del patronaje y acerca de las condiciones que posibilitan su enseñanza, haciendo que mi rumbo personal y profesional sea un permanente acercamiento a su saber, a los conocimientos que lo componen, a la destreza técnica de su dominio y a la práctica de algunos métodos.

Cuando la vida me abrió una ventana de oportunidad para realizar mi maestría en educación, sentí el llamado por ser consecuente con mi interés y seguir explorando este tema, pero en esta ocasión escudriñando en el pasado, para dejarme sorprender por hallazgos sobre su emergencia y avances que lo configuraron e hicieron que se transformara en lo que hoy se conoce de este oficio. Inclinéme por explorar las prácticas discursivas y no discursivas, sus relaciones y demás elementos que me permitieran entender los diversos discursos y prácticas que lo atravesaron.

A partir del conocimiento adquirido en los seminarios, se vio fortalecida mi inclinación por identificar un conjunto de condiciones de existencia y entrecruzamientos en torno al patronaje y su enseñanza en Colombia, que me permitieran responder algunos interrogantes que surgieron en torno a esta idea, como por ejemplo: ¿Existieron relaciones entre la enseñanza del patronaje y la configuración de los cuerpos, las estructuras sociales o los modelos económicos? ¿Cuáles fueron esos diferentes discursos que lo instituyeron y enriquecieron para llegar a ser lo que es hoy? Si el patronaje hoy en día está definido de una manera clara ¿Cómo fue definido antes? ¿Cómo transitó el concepto de enseñanza del patronaje? ¿Dónde se enseñó? ¿Quién lo enseñó? ¿De qué maneras fue enseñado? ¿Qué se enseñó? Múltiples inquietudes que impulsan mi anhelo por reconocer los discursos y condiciones de posibilidad mediante los cuales circularon y se instauraron.

Empiezo entonces por abordar información cronológicamente muy amplia, intentando encontrar la delimitación ideal para realizar la búsqueda documental y la construcción de archivo, decantándome por la primera mitad del siglo XX, donde las inestables relaciones de índole económico, sociopolítico y sus condiciones de posibilidad, pudieron atravesar las prácticas y discursos en torno a la construcción de vestidos, donde el patronaje es actor indispensable.

Es así, como en los primeros acercamientos al periodo histórico, identifiqué un evento que me inquietó y generó preguntas que quizás podían llevarme a encontrar nociones sobre la historia del patronaje, este fue el acontecimiento de “La masacre de los sastres” en 1919¹, la cual se da como consecuencia de la inconformidad de estos con el gobierno de Marco Fidel Suárez, por haber dictado un decreto permitiendo la importación de uniformes militares, cuando ellos podían haber asumido esa producción, hecho que terminó de manera lamentable, siendo hoy un hito sindicalista en la historia del país. Este evento me permitió cuestionarme en torno a los productores de vestuario y sastres que consideraron estar preparados para responder ante un requerimiento industrial de ese tamaño. Surgen entonces nuevas inquietudes como: ¿Ya se habían reconocido e implementado en el país los procesos de industrialización de patronajes? Y de ser así, ¿De qué manera estas personas fueron capacitadas o actualizadas?

Este, tal vez podría ser un indicio que me permitiera encontrar una serie de rupturas y desplazamientos en los roles de sastres, modistas y costureras, que posiblemente ya habían transitado de sus prácticas individuales del oficio a prácticas industriales de producción a mayor escala, tal vez ahí podría reconocer los procesos de transferencia de sus conocimientos y la

¹ El Tiempo (2010, marzo 23). Masacran a los sastres (1919). Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7464896>

emergencia de la enseñanza del patronaje, como técnica individual y no dentro del grupo de conocimientos generales del oficio de hacer ropa. Reforzando con esto mi decisión de delimitar mi intención y realizar el levantamiento de archivo documental en la primera mitad del siglo XX.

Durante la fase de anteproyecto encontré algunos textos interesantes en fuentes secundarias, los cuales abordaban el tema desde diferentes perspectivas, relatos de eventos cruzados que mencionaban el vestuario en espacios y momentos cronológicamente disimiles, pero fueron realmente escasos los que de alguna manera rozaron el tema de la construcción de prendas y el implícito patronaje; unos pocos vislumbraban los contextos y circulación de los oficios inherentes al hacer ropa, siendo mínimos los hallazgos de las condiciones de existencia de la enseñanza de este tema técnico en Colombia. En cuanto a las fuentes primarias recopiladas en esa fase, estas mostraban la existencia del auge de los vestidos y la moda, sin embargo, no había nada puntual sobre la labor del patronaje.

Entonces, las exploraciones documentales realizadas inicialmente me dieron luz en torno a la circulación de este oficio, que ha sido transformado en su labor y connotación como rol durante la historia de la elaboración de prendas de vestir, pues ha presentado diferentes condiciones de aparición. Inicialmente, quienes producían los tejidos, usaban directamente estos como prendas; con el paso del tiempo la labor implícita de la construcción de prendas abarcó una sola labor de índole doméstica, y aunque la acción de coser prendas de vestir ha abrazado la historia del traje desde las primeras civilizaciones, es en los inicios de la edad media donde se encuentran las primeras menciones de oficios específicos inherentes a la construcción de prendas, como el de sastre y el de costurera, diferenciando los roles, ya que mientras ellas se ocupaban de unir las piezas para la construcción de prendas, el sastre elaboraba prendas

estructuradas y complejas, haciendo de esta una labor integral cuyo mayor atributo era el de construirlas de acuerdo con las variables corporales². La información histórica encontrada sobre los métodos de trazo de patrones se remonta a los antiguos tratados para sastres, trabajados con un lenguaje técnico y referido especialmente a conocimientos geométricos y matemáticos.

Desde esta perspectiva, ha sido la historia del hombre quien nos cuenta cómo desde las civilizaciones antiguas, los diversos condicionantes políticos, socioculturales y económicos han configurado la moda, haciendo que la moda haya configurado los cuerpos, los cuales a su vez configuraron³ el patronaje, sus métodos y prácticas. De acuerdo con Cortés (2007) “Toda prenda educa al cuerpo. Siendo las prendas como engranajes que forman parte de una ortopedia corporal”⁴, el cuerpo ha sido educado a través de las prendas y las prendas construidas a partir de patrones, que son reconocidos históricamente como herramienta para crear y replicar las prendas de vestir de acuerdo con las variaciones establecidas por la moda, sin embargo, hasta ese momento no había logrado encontrar en qué instante ese oficio y saber fue denominado y cómo circuló de esa manera.

En la actualidad, *Patronista* es una ocupación establecida y normalizada⁵ tanto en la clasificación nacional de *Ocupaciones de Colombia*, como en otros países. Los marcos de profesionalización de esta actividad en los entornos empresariales y académicos, junto a la dispersión de los discursos y los cambios producidos por la heterogeneidad de sus prácticas me

² BRONWYN, Cosgrave. (2006). Historia de la moda. Desde Egipto hasta nuestros días.

³ “La moda configura cuerpos imaginarios desiguales y discontinuos. Y por haber nacido dentro de los siglos percederos de la modernidad carece del espíritu de arraigo. Y por este motivo la moda disfruta exhibiendo cuerpos, diferentes anatomías renovables y todo tipo de figuras versátiles” CORTÉS, María Teresa González. (2007) *Los viajes de Jano: historias del cuerpo*. Icaria Editorial.

⁴ ALVARADO, Camilo Retana. Las artimañas de la moda: una genealogía del poder vestimentario.

⁵ “5245 Patronistas de productos de tela, cuero y piel”, Clasificación Nacional de Ocupaciones – SENA 2020

cuestionan y generan curiosidad sobre sus condiciones de enseñanza y si estas lo delimitaron como un nuevo oficio.

A partir de estos antecedentes y llena de inquietudes y sospechas, inicié la compilación del archivo en torno a conceptos y palabras relacionadas con el patronaje que podían ser clave en mi pesquisa, pero ante la incertidumbre por los mínimos hallazgos obtenidos, amplié las posibilidades a todo documento en el que se mencionara de alguna manera la ropa o los roles inherentes a la misma, su enseñanza, su manufactura, sus normativas, sus usos, etc.; así, cubrí varios frentes: los informes de ministros fueron mi punto de partida, sobre educación, gobierno y economía. Leí todo lo que encontré sobre el tema y en ocasiones en un texto de cuatrocientas o más páginas no encontraba ni una cita, pero cuando encontraba alguna que me brindara pistas de algún tipo sobre materiales, venta, enseñanza, construcción o uso de vestidos, florecían mis ideas de búsqueda que me conducían a otras y así fui llegando poco a poco a otros hallazgos que fueron fortaleciendo mi masa documental.

De esta manera, revisé en el sistema único de información normativa, escudriñando los registros de cada año y ministerio en la búsqueda de leyes que pudieran darme información, algo similar hice con los diarios oficiales, contratos de dotación y compra de elementos, reglamentos, registros municipales, documentos religiosos, informes escolares, registros de propiedad literaria, censos, directorios, escritos costumbristas, tratados, manuales y demás textos que pude encontrar en línea. Cuando las restricciones de pandemia cedieron, logré tener acceso presencial a las bibliotecas, revisé con detalle los fondos antiguos, exploré los libros raros y manuscritos, prensa de diferentes ciudades del país, semanarios obreros y revistas con secciones femeninas y todo lo que encontré sobre educación femenina, cívica y doméstica, diccionarios, urbanidades, tratados, sistemas y manuales de corte, confección y modistería, etc.

Además, visité colegios, centros de memoria histórica, museos y archivos tratando de recolectar información. Horas y horas de dedicada lectura, que me llevaron a recopilar pequeños triunfos en mi búsqueda con cada texto, frase, dato, cita, anuncio e imagen encontrada. Teniendo al final una significativa masa documental que trataba de diferentes temas, pero ninguno puntual sobre el patronaje. Sentí que la frase, *el que no sabe para dónde va, cualquier bus le sirve*, resumía mi recorrido por esta fase documental, pues todo documento que intuyera podía ofrecerme luz, fue preciado para mí. Y no es que realmente no supiera para donde iba, es que lo que estaba buscando no lo encontré, no como yo pretendía, pues no circulaba con el nombre, ni en las condiciones con las que hoy en día es reconocido. Realmente disfruté la recopilación del archivo, información que fortaleció mi conocimiento general y me abrió los ojos a nuevas perspectivas antes invisibles para mí, pero que se convertían en un reto posible, al poder tener miradas diferentes para realizar mi ejercicio investigativo a través de la metodología y perspectiva arqueológica-genealógica.

Es importante recordar que la arqueología y la genealogía son, individualmente y en su unidad, una metodología. La arqueología, por su parte, remite al saber: trabaja con documentos embrollados para describir unas prácticas que encuentran en ellos su realidad material. Las prácticas entendidas “no como acciones sino como prácticas sociales y discursivas que funcionan como formas de ejercer el poder y producir un cierto saber, una cierta verdad, un cierto conocimiento, unos modos de objetivación” (Castro, 2005). Desde allí tuve una primera iluminación sobre mi intención inicial y la visión que ahora me brindaba la metodología, pues mi pretensión original fue la de encontrar la emergencia del término patronaje, pero “La

arqueología no está en la búsqueda de las invenciones o del momento en que algo fue dicho por primera vez, sino de la regularidad de los enunciados⁶.

Enfocando mi objetivo gracias a la perspectiva, mi curiosidad se encaminó a conocer los discursos que lo configuraron para entender por qué el patronaje y los vestidos podrían pensarse como un dispositivo.⁷ Por tanto, la arqueología como “una historia de las condiciones históricas de posibilidad del saber” (Castro, 2005), me proveyó de una mirada donde

La tarea primera de la historia ya no consiste en interpretar el documento, determinar si dice la verdad o señalar su valor expresivo, sino más bien en trabajarlo desde el interior [...] Ella lo organiza, lo divide, lo distribuye, lo ordena, lo reparte en niveles, establece series, distingue lo que es pertinente y lo que no lo es, señala elementos, define unidades, describe relaciones⁸.

Invitándome a realizar un minucioso trabajo de archivo que lograra

Describir esas mismas dispersiones; de buscar si entre esos elementos que, indudablemente, no se organizan como un edificio progresivamente deductivo, ni como un libro desmesurado que se fuera escribiendo poco a poco a lo largo del tiempo, ni como la obra de un sujeto colectivo, se puede marcar una regularidad: un orden en su aparición sucesiva, correlaciones en su simultaneidad, posiciones asignables en un espacio común, un funcionamiento recíproco, transformaciones ligadas y jerarquizadas⁹.

Llena de incertidumbre por tener un potente archivo¹⁰ con una buena cantidad de

⁶ CASTRO, Edgardo. (2005). *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*. España: Universidad Nacional de Quilmes. Recuperado de: <https://www.rfytp.fahce.unlp.edu.ar>

⁷ Para ser exhaustivos, podemos delimitar la noción foucaultiana de dispositivo como sigue: 1) El dispositivo es la red de relaciones que se pueden establecer entre elementos heterogéneos: discursos, instituciones, arquitectura, reglamentos, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, lo dicho y lo no-dicho. 2) El dispositivo establece la naturaleza del nexo que puede existir entre estos elementos heterogéneos. Por ejemplo, el discurso puede aparecer como programa de una institución, como un elemento que puede justificar u ocultar una práctica, o funcionar como una interpretación a posteriori de esta práctica, ofrecerle un campo nuevo de racionalidad

CASTRO, Edgardo. (2005) *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*. España: Universidad Nacional de Quilmes. Recuperado de: <https://www.rfytp.fahce.unlp.edu.ar>

⁸ FOUCAULT, Michel. (2010). *La arqueología del Saber*. México: Siglo XXI editores. Pág. 14.

⁹ *Ibíd.*, Pág. 54

¹⁰ El archivo es, ante todo, la ley de lo que puede ser dicho, el sistema que rige la aparición de los enunciados como acontecimientos singulares. Pero el archivo es también lo que hace que todas esas cosas dichas no se amontonen

información y al mismo tiempo sentir que no tenía nada en concreto, entendí más que nunca la frase de Foucault que repetía mi tutor: *meticulosa y pacientemente documental*¹¹. El acercamiento a la metodología arqueológica–genealógica me estimuló para entender la masa documental, sus acontecimientos y discursos con un tono distinto que me permitiera describirlos dando luz a mis inquietudes. El recorrido metodológico de este ejercicio arrancó con la recopilación documental y la dedicada construcción del archivo de fuente primaria compuesto inicialmente por 237 documentos procedentes entre 1900 y 1940, también abarqué la década siguiente 1940 a 1952 con una recopilación de 17 documentos y finalmente un grupo de 26 documentos provenientes del periodo 1868 a 1898 que circularon durante la primera mitad del siglo XX.

Para un total de 280 documentos, que intuía podían ayudarme a rastrear la intención del ejercicio investigativo. Revisados estos documentos, me decanté inicialmente por 217 que se cruzaron o mencionaron directamente con vestidos, materiales textiles, enseñanza de oficios, moda y realización o comercialización de estos artículos. Documentos que tematicé para encontrar en los recortes realizados sus regularidades discursivas, obteniendo 4038 categorías que agrupé en 20 macro categorías que ordené de mayor a menor según el número de recurrencias, eran tan diversas las categorías y tan entrecruzadas sus relaciones que el archivo compilado contó con gran dispersión de información. Por lo que decidí hacer un mapa de ideas que develara de las frecuencias los discursos más contundentes y que me acercara más a mi intención inicial.

indefinidamente en una multitud amorfa, ni se inscriban tampoco en una linealidad sin ruptura, y no desaparezcan al azar sólo de accidentes externos; sino que se agrupen en figuras distintas, se compongan las unas con las otras según relaciones múltiples, se mantengan o se esfumen según regularidades específicas (...) Lejos de ser lo que unifica todo cuanto ha sido dicho en ese gran murmullo confuso de un discurso, lejos de ser solamente lo que nos asegura existir en medio del discurso mantenido, es lo que diferencia los discursos en su existencia múltiple y los especifica en su propia duración. FOUCAULT, Michel. (2010). La arqueología del Saber. México: Siglo XXI editores. Pág. 170

¹¹ FOUCAULT, Michel. Nietzsche, la genealogía, la historia. Valencia: PRE-TEXTOS, 2014, p.1



Ilustración 1. Instituciones, sujetos, saberes

Con mis ideas más claras, realicé un nuevo filtro de archivo donde descarté lo que contara con bajas recurrencias y especialmente lo que no contribuyera puntualmente a fortalecer los discursos de la triada *mujer, enseñanza y vestidos*. Esta nueva delimitación me llevó a un número de 78 documentos finales de fuente primaria, que seguía teniendo la misma dispersión inicial pero reunidos alrededor a discursos comunes, donde el criterio principal de reducción de archivo estaba en torno a los textos cuyos recortes fortalecieran el eje central de la triada que había aflorado después del ejercicio del mapa de ideas. Reagrupé las categorías en familias semánticas de mayor relevancia que visualizaran los discursos que habían atravesado la triada, y bajo esa línea se definieron unidades que permitieran establecer relaciones desde los entrecruzamientos de sus discursos y prácticas. Dando como resultado el plan escritural que guio el proceso de reescritura y construcción del texto.

De esta manera, el ejercicio investigativo que presento, es un cautivador recorrido que describe los hallazgos producto de las pesquisas documentales de las prácticas discursivas y no discursivas, en torno al sistema de relaciones mujer, enseñanza y vestidos, mostrando transformaciones, configuraciones, diferencias y condiciones de posibilidad, que logran

asomarse a una primera mirada arqueológica sobre cómo los vestidos fueron un mimetizado dispositivo¹² que configuró la vida social, las apariencias, dinámicas de género y finalmente la enseñanza de la construcción de prendas de vestir durante la primera mitad del siglo XX. Para presentar los hallazgos realizados he organizado este documento en 4 capítulos así:

En el Capítulo 1, denominado *Hacer vestidos: un oficio redentor*, se muestra cómo las relaciones económicas, sociopolíticas y religiosas existentes en el país durante la primera mitad del siglo XX, fomentaron la industria nacional, aunado a esto, se habla de la formación técnica de los jóvenes en búsqueda del progreso, configurando especialmente las labores productivas que ofrecieron a los ciudadanos condiciones de posibilidad para la remuneración y el mejoramiento de su condición; visualizando cómo durante este periodo, los vestidos y sus oficios (sastrería, modistería, costura, etc.) se constituyeron como una potencial industria de mayor o menor escala, fortaleciéndose el conocimiento de estos, para que se convirtieran en una opción de desempeño laboral especialmente femenino, configurando el nuevo rol de la mujer, en su desplazamiento de ser sujeto pasivo y doméstico a sujeto productivo y social.

En el capítulo 2, titulado *En los linderos domésticos: vestir con virtud*, se presenta una mirada de los discursos que circularon y regularon la vida familiar, transformando las antiguas circunstancias de responsabilidad en el gobierno de la casa a cargo de la mujer y su nuevo rol en los ámbitos sociales y laborales. Las formas en que se fortaleció la enseñanza femenina, el gusto por las labores, la moral, la higiene y la urbanidad; estableciendo tanto los oficios femeniles, así como el papel de madre y maestra para enseñar los comportamientos adecuados dentro y fuera

¹² El dispositivo se refiere al conjunto de todas aquellas instancias extra-discursiva que emergen a partir de un cierto régimen de concomitancia y proximidad con el discurso que las condiciona y de las cuales depende su funcionamiento. ALBANO, Sergio. (2006). *Michel Foucault: glosario epistemológico*. Editorial Quadrata, Pág. 82.

de su hogar. Se enfoca en la subjetividad del rol femenino y las tensiones alrededor de la apariencia y los vestidos adecuados que procuraron proteger la virtud de la mujer y alejarla de las nocivas dinámicas sociales de la modernidad.

En el capítulo 3, llamado *Sometidos por la moda, en búsqueda de decoro y honor*, se exponen algunos enunciados en los que se enmarcó la búsqueda de dignidad y lucimiento personal a través de los vestidos, contando cómo las dinámicas de control, regulaciones y caracterización social a través de la apariencia personal y las condiciones de posibilidad para el uso de los vestidos sometieron la vida moderna. También se muestra cómo a través de dinámicas sociales de diferenciación, jerarquización y disciplinamiento corporal impuestas por la moda, fueron aceptados y disfrutados por la sociedad sus caprichos y acelerados cambios, los cuales transformaron a los ciudadanos en sujetos obedientes, bellos y virtuosos de acuerdo con las especiales circunstancias de las diferentes clases sociales.

Finalmente, en el capítulo 4, nombrado como *El que remienda no estrena*, se realiza un recorrido por las regularidades e irregularidades en los discursos del hacer ropa, las tensiones entre la elaboración de prendas sobre medida y las progresivas dinámicas de industrialización en la elaboración de prendas; se mencionan las antiguas restricciones para la enseñanza del arte del corte a las mujeres y el planteamiento de su regular inteligencia, subrayando la especial perspectiva que debería ofrecerse para la implementación en la educación femenina. También se hace referencia a la dispersión y multiplicidad en los discursos que circularon sobre la enseñanza del corte y como estos se configuraron desde sus prácticas discursivas y no discursivas; posteriormente se muestran breves descripciones de los enunciados más significativos del archivo recopilado de textos, manuales, sistemas y métodos para la enseñanza del arte del corte,

enseñando las similitudes y diferencias de los textos en torno a su arte, método y la experticia que requería su buen desempeño.

Es así, como mis acercamientos al enfoque de Foucault, durante los seminarios de la maestría, han ampliado mi propia visión del mundo, permitiéndome tener una lectura más amplia del archivo compilado y como dice Albano (2006):

Todo acto de lectura suele ser una suerte de traducción de los códigos del autor a los códigos del lector, a excepción de realizar un verdadero esfuerzo que logre desplazar el "eje propio de comprensión" hacia el "eje de construcción" del texto; es decir, hacía su lógica¹³ (p. 26).

Apelaré entonces a esto, en espera de que lo mostrado por los documentos, consiga que el lector se sumerja en el texto y disfrute tanto como lo experimenté yo, durante su construcción.

¹³ ALBANO, Sergio. (2006). *Michel Foucault: glosario epistemológico*. Editorial Quadrata, 2006. Pág. 26

Capítulo 1. Hacer vestidos: un oficio redentor

A finales del siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX, la Revolución industrial generó cambios en los esquemas tradicionales de la producción manufacturera, los cuales configuraron unos modos propios en la economía del país. Acontecimientos como las crisis producidas por la guerra de los mil días (1899-1902), la pérdida de Panamá (1903), la Primera guerra mundial (1914), la crisis global de los años 30 y la Segunda guerra mundial (1939-1945), se suman a las devaluaciones generadas por el cambio en la moneda, créditos y crecimiento de la deuda externa, que generaron un caldo de cultivo propicio para la crisis económica, afectando diversidad de superficies, desde las políticas de reestructuración económica y social, hasta la manera de ser y estar de los ciudadanos; cambios culturales grupales e individuales que instauraron un ambiente inestable, sensible y heterogéneo para todos los habitantes de la nación.

En la búsqueda de *la redención del país*¹⁴ se dio paso a discontinuas iniciativas de desarrollo del mercado nacional, siendo una de las más importantes la procura en la disminución de importaciones de ciertos productos de consumo y el fomento en la implementación de nuevas industrias, hechos que ponen en tensión el dominio artesanal y doméstico reinante con los nuevos procesos que trae la industrialización, donde la actividad laboral y sus nuevas dinámicas son percibidas desde las diferentes aristas de sus protagonistas.

Es en este periodo, cuando la industria textil fue prioritariamente fortalecida, y en consecuencia, la producción de materias primas conllevó a la transformación de las mismas, haciendo que no sólo se floreciera en la producción de telas, sino que también se interviniera en

¹⁴ Expresión usada en: ORTEGA TORRES, José J. Pbro. (1941). La obra salesiana en Colombia: los primeros 50 años: 1890 - 1940. Tomo I: 1890 a 1905. Bogotá: Escuelas Graficas salesianas. Pág. 386 “démonos a pensar cómo este país se redimiría fácilmente si se poblase pronto de obreros artistas, es decir, de hombres a quienes no faltase el cultivo del espíritu, pero en quienes el trabajo productor de riqueza material, en sus múltiples formas, predomine siempre sobre las labores abstractas del alma. Ahí debemos buscar todos, *la redención del país*.”

la producción de prendas de vestir, logrando que la comercialización y confección de vestuario y sus *guarniciones*¹⁵ se convirtiera en pieza fundamental laboral y económicamente, para la transformación de los oficios de sastres, modistas y costureras que hasta ahora habían sido de índole doméstica, artesana y *fabril*¹⁶.

Es en este escenario, donde las labores y los *oficios femeniles*¹⁷ en torno a la confección de ropa, que habían sido naturalizados e invisibilizados como propios del hogar, emergen como industria que crece rápidamente, requiriendo cada vez más mano de obra; la mujer abandona sus espacios de labor meramente *femenil*¹⁸, desplazándose a espacios industriales que engrandecieron y marcaron el terreno de lo femenino, dando impulso a su gradual liberación económica y gestando el cambio de rumbo de su rol, en la sociedad.

La reinante y cada vez más imperiosa necesidad de poseer prendas de vestir que se ajustaran a las diferentes necesidades de las clases sociales, los procesos de higienización y demás actividades, sumados al creciente consumismo, generan un movimiento productor de vestuario que va ascendiendo rápidamente, haciendo que la ropa ocupe un lugar predominante tanto en las dinámicas sociales, como en las labores, trabajo y sistema industrial de la nación.

Las *clases menesterosas*¹⁹, y especialmente las mujeres, asumieron diferentes posibilidades de generación de ingresos para su manutención, gracias al trabajo remunerado en torno a los oficios del hacer, reparar o mantener la ropa. Rango de posibilidades que se ampliaba

¹⁵ Guarnición: adorno que se pone en los vestidos ropas colgadas y otras semejantes para herosear las y enriquecerlas. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando Madrid 1914.

¹⁶ El termino Fabril se utiliza prioritariamente para referirse a pequeñas producciones artesanales, mismas dinámicas de trabajo, una sola persona realizando varios procesos de un producto. Lo anterior basado en el archivo recopilado.

¹⁷ Mujeril: Lo que es propio de la mujer y pertenece a ella. *Ibid.*

¹⁸ Femenil: lo que pertenece a las mujeres o es propio de las hembras. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando Madrid 1914.

¹⁹ Menesteroso: Falto, necesitado y que carece de alguna cosa o de muchas. *Ibid.*

en las industrias, donde obreras y operarias eran requeridas ávidamente; configurándose como industria de transformación predominante en la ocupación de los habitantes del país.

1.1. Educar a la juventud pobre para abrazar los oficios

Desde el siglo XIX, el país había venido tratando con el arraigado problema de la *miseria*, iniciándose una cruzada por rescatar al país y *vestirlo como correspondía*²⁰, implementando acciones tendientes a instaurar el fomento del trabajo manual y las industrias como eje salvador de la economía, junto a un viento de cambio en los procesos sociales que alejaran la crisis de la mendicidad que se propagaba con rapidez. El foco de estas, estaban encaminadas a los pobres infelices denominados *vergonzantes*²¹ como en 1865 cuenta Miguel Samper (1867)²²

El mayor número de los pobres de la ciudad, que conocemos bajo el nombre de *vergonzantes*, ocultan su miseria. Familias a quienes el pudor mantiene encerradas, los méndigos llenan las calles y plazas, exhibiendo no tan sólo su desamparo, sino su insolencia, pues la limosna se exige. Es un hecho alarmante, la mendicidad en un país fértil de benigno clima y en donde la industria apenas empieza a explotar los recursos que le brinda la naturaleza; es un país cuyas instituciones abren la puerta a todas las voluntades, a todos los esfuerzos para adquirir la riqueza.

En la marcha del progreso, debió encaminarse una gran masa de pobres a los cuales se debía asear, vestir y calzar como parte de la mejora moral imperante en los discursos de pulcritud, honradez y moderación.

Como si fuera poco, la migración del pueblo pobre a la ciudad, incrementó el problema de la pobreza en la urbe y se hicieron inmanejables las desigualdades sociales especialmente en la

²⁰ Expresión utilizada para referirse a la condición de aseo y decoro con que deben ser usados los vestidos. CHAVES, L.M. (1896). Elementos de educación, o sea moral, higiene, urbanidad y economía doméstica, para uso de las escuelas y familias, por un amigo de los niños. Bogotá: Imprenta de vapor de Zalamea hermanos. Pág. 34. Disponible en: https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/63207/

²¹ Vergonzantes: Aplíquese regularmente al que pide limosna con cierto disimulo. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando. Madrid 1914.

²² SAMPER, Miguel. (1867). Cartas sobre La miseria en Bogotá. *Colección general*.

capital, sumado a esto, la alta mortalidad, especialmente del género masculino, ya sea por enfermedades o violencia, entre otras causas, hicieron que en los primeros años del siglo XX aumentara notablemente la cantidad de mujeres viudas, madres, solteras, jóvenes y niños pobres que irrumpieron en las ciudades en búsqueda de oportunidades económicas, medios de subsistencia y remedio a la miseria que los embargaba.

El gobierno, con el apoyo de la iglesia, comerciantes, industriales y las clases más afortunadas, prestaron *caritativa ayuda* por medio de asilos, hospicios, orfanatos, casas de menores, escuelas de trabajo, juntas de socorro, comedores públicos, roperos y beneficencias, entre otros, la caridad era una virtud que regocijaba el alma y expiaba pecados. El socorro brindado a estos desamparados tramitó no solo el aumento de la asistencia tangible, sino también procuró posibilidades de subsistencia a través de enseñanzas de labores, artes y oficios;²³ dar formación moral e intelectual especialmente a niños y jóvenes, que les permitiera a estos *pobres desgraciados*²⁴ ser personas de bien, poder ganar el sustento para la manutención de sus hogares de manera digna y alejarse de *los vicios propios de su clase*.

²³ Memoria del ministro de instrucción pública al congreso de 1904, Bogotá. Pág. 16. “Por el decreto legislativo número 428 de 1899 se ordenó refundir en un solo establecimiento los llamados taller modelo de artes y oficios y asilo de San José para niños desamparados, que funcionan en esta capital, de modo que los dos forman hoy la escuela central de artes y oficios, destinada a la educación de artesanos y al fomento de las artes industriales.”

²⁴ Desgraciado: Adjetivo que se aplica al que padece desgracias y contratiempos. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando. Madrid 1914.



Ilustración 2. Auxiliando Infelices: Es la caridad, la más noble, la más excelsa de todas las virtudes

Nota: Las señoras Niña reyes de Valenzuela y Amalia Reyes de Holguín, auxiliando a unos infelices en el barrio de Las Aguas.
Tomado de: Revista Cromos. Bogotá. Noviembre 2 de 1918 N. 138 vol. VI. pág. 262 – consultado en:
<https://historiadelperiodismocolombiano.files.wordpress.com/2017/05/cromos-2-de-noviembre-de-1918.pdf>



Ilustración 3. Salón de costuras

Nota: Salón de costura que la Singer Sewing Co. Puso a disposición de la Junta de Socorro en su almacén de la calle 14 para confeccionar ropa que será repartida a los enfermos.
Tomado de: Revista el Grafico. 9 de nov. 1918. Tomado de: Boletín cultural y bibliográfico, Vol. 5, Núm. 78, 2008

Parafraseando a Luis López de Mesa, en las clases menos favorecidas, reinaban serios problemas y graves vicios²⁵, haciendo que, para algunos ciudadanos, la comodidad de la mendicidad fuera suficiente para su subsistencia; mientras que otros, anhelantes de ser partícipes del progreso, organizaron talleres en diversos oficios y labores manuales ampliando el artesanado; otros a su vez, se convirtieron en mano de obra disponible, deseosa de ser asalariada y productiva. Ser trabajador, empezó a ser cada vez más atractivo, incluso que ser artesano, y fueron muchos los que estudiaron en escuelas nocturnas y complementarias, donde el estímulo hacia el trabajo, el acatamiento, la sumisión y la obediencia, inmersas en la vida industrial, junto al decoro y el mérito eran enseñados con especial énfasis, sobre todo en las escuelas católicas alineadas con la mejora de las dolencias sociales del país y el perfeccionamiento de la raza como pieza fundamental en la esperanza del progreso nacional y el futuro de la nación, esto demandaba una sólida postura frente a la enseñanza de niños y jóvenes como promesa de adelanto. Para el logro de este avance, la educación de la mujer fue reforzada con la educación doméstica y cívica, religión y toda clase de labores femeniles, que le permitieron ser herramienta fundamental en la corrección necesaria de la raza colombiana desde la formación de los hijos y el cuidado de la familia.

Los discursos de diferenciación del mismo López de Mesa²⁶ presentaban el problema de degeneración de la raza colombiana, y convocaba a los ciudadanos a la higienización y al patriotismo. El progreso era el foco fundamental, donde el fomento de la economía era factor clave en el fortalecimiento de *amor patrio*, el orgullo nacional por el adelanto y la prosperidad

²⁵ LÓPEZ DE MESA, Luis. El problema del alcoholismo y su posible solución. Bogotá: Juan Casis, 1915 conferencia redactada con motivo del Congreso Científico Panamericano de Washington, en la que exponía las “causas patológicas y sociales” del alcoholismo en nuestra raza.

²⁶ López de mesa. Luis Eduardo (1884-1967): Humanista antioqueño, medico, Psiquiatra y psicólogo, científico, político y escritor; su obra incluye estudios científicos, novelas psicológicas, ensayos sociológicos, investigaciones históricas, planes culturales e innumerables artículos

del país. Es así, como con el incremento y los avances de las industrias, principalmente las de textiles, se despliega un fuerte patriotismo, generándose leyes de fomento a la industria nacional²⁷ que favorecieron la propagación de estas.

Sin embargo, el escaso rendimiento de estas industrias debido, entre otras razones, a la lentitud, carestía e impreparación de la mano de obra, evidenció la urgente necesidad de instruir mano de obra calificada en el país. Colombia había sido un país de producción mayoritariamente artesana, las labores manuales predominaban como ocupación en el país, haciendo que el número de artesanos superara otras ocupaciones que generaban mayores ingresos, como los mineros.

El carácter artesanal de la mano de obra del país, que había aprendido los oficios por tradición familiar, o en talleres de maestros, o de manera empírica con práctica sin fundamentación teórica, no suplió como se esperaba, las necesidades técnicas de las industrias, haciendo urgente que los niños y jóvenes fueran instruidos en los oficios que desempeñarían en su futura actividad laboral. La falta de preparación de los maestros, aunado a la ausencia de herramientas mínimas, insuficiente materia prima y otros inconvenientes, afectaba el desempeño de la mano de obra y de paso el adecuado crecimiento de las industrias. Algunos prestantes institutos de enseñanza de oficios como los de los Hermanos de la Salle, Hermanos Salesianos, Hermanas de la Caridad, Hermanas de la Presentación, Hermanas del Rosario, y otras cuantas congregaciones, en misión católica educativa en el país, emprendieron notables esfuerzos educativos en torno a la enseñanza industrial.

²⁷Artículo primero. El Gobierno, por conducto del Ministerio de la Economía Nacional, de acuerdo con los estudios adelantados por ese Despacho y con los que en el futuro se realicen adopta un **plan general para el fomento de las actividades económicas del país**, en forma que asegure la producción” COLOMBIA, PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, MINISTERIOS DE MINAS Y PETROLEO, ECONOMIA NACIONAL, RELACIONES EXTERIORES, HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. DECRETO 1157 DE 1940 (junio 18) sobre fomento de la economía nacional. Diario oficial. Año LXXVI.N. 24393. 20, JUNIO, 1940. PAG. 997. Disponible en: www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1234043

Los maestros, presentaban a los jóvenes las bondades materiales y morales del trabajo, la iglesia católica brindó doctrina, ejemplificando piadosamente a San José Obrero, como ejemplo de dedicación y humildad en el trabajo, padre responsable y atento a las necesidades de su familia, virtudes a seguir por un buen trabajador y que debían procurar todos los hombres de bien, útiles a la sociedad.

Es de exaltar el caso de la educación ofrecida por los reverendos padres salesianos que se destacaron por brindar instrucción especializada en diferentes artes, sus obras sobresalían por su adelanto y buen gusto, convirtiendo a sus alumnos en ciudadanos capaces de proveer sus propias necesidades y las de sus familias en los oficios de sastrería, zapatería, mecánica y carpintería.

Ese hermoso conjunto de las bellas artes y los oficios redentores, de lo espiritual y lo material, del alma y el cuerpo, unidos así en beneficio del hombre, trajo a nuestra mente consoladoras reflexiones: dímonos a pensar cómo este país se redimiría fácilmente si se poblase pronto de obreros artistas, es decir, de hombres a quienes no faltase el cultivo del espíritu, pero en quienes el trabajo productor de riqueza material, en sus múltiples formas, predomine siempre. Ahí debemos buscar todos, la redención del país²⁸.

El ejercicio práctico del trabajo desarrollado en sus talleres y los productos resultantes de este, se exhibían en las exposiciones nacionales, donde se realizaban concursos y se galardonaba a los mejores alumnos, presentando con orgullo los avances del progreso de la nación, favoreciendo la inclinación por el trabajo y el forjar un carácter noble en los jóvenes ciudadanos. Entre los graduados de estos institutos se destacaban los sastres y textileros, quienes aprovechando que las industrias textiles y de confección de ropa empezaron su tránsito para dejar de percibirse como artesanas y poco a poco se consolidaron como importantes fuentes de trabajo,

²⁸ ORTEGA TORRES, José J. Pbro. (1941). La obra salesiana en Colombia: los primeros 50 años: 1890 - 1940. Tomo I: 1890 a 1905. Bogotá: Escuelas Graficas salesianas. Pág. 386. Disponible en: <http://salesianosbogota.org/index.php/download-publica>

independizaron su labor y se adentraron en el mundo comercial, atrapando a los ciudadanos de todas las clases, convirtiéndolos en anhelantes consumidores.

Las iniciativas empresariales y laborales de los oficios en torno al vestido, incluían la comercialización de los mismos, emergiendo diversidad de ocupaciones que permitieron no solo a los destacados y premiados, sino a los hábiles y rebuscadores, generar opciones de trabajo diferentes al obrero; es destacable cómo los censos de 1912 y 1938 presentaron las diferencias entre la denominación y agrupación de profesiones y actividades económicas y similitudes en la perfilación de la población de carácter activo e inactivo dentro de las actividades del país.

Censo General de la República de Colombia - 1912 – población - Carácter activo - El estudio de la población, considerado como cofactor de la riqueza pública, al de las profesiones de los habitantes²⁹. Habíamos dividido las profesiones en estos 14 grupos:

1 profesiones liberales

2 bellas artes

3 artes oficios (maestros) y aprendices

4 ministro del culto religioso

5 empleados públicos

6 militares

7 policiales

8 industria agrícola

9 industria ganadera

10 industria comercial

11 industria de transportes

²⁹CENSO GENERAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. MINISTERIO DE GOBIERNO. Bogotá, 1912, Imprenta Nacional. Pág. 15 consultado en: http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_771_1912_V_1_P_1.PDF

12 industria de jornaleros

13 oficios domésticos

14 sirvientes domésticos.

CORRESPONDEN A LAS ARTES, OFICIOS, INDUSTRIA MANUFACTURERA Y FABRIL. Aprendices de oficios, camiseros, clasificadores de lana, lavadores de ropa, sastres, talabarteros, tejedores, zapateros³⁰.

SON JORNALEROS Todos aquellos que, sin arte, oficio, ni profesión especial, y sin ser aprendices de taller, trabajan a diario por cuenta de otro según salario convenido en distintas industrias oficios artes o profesiones³¹.

SON OFICIOS DOMÉSTICOS Todos aquellos a los que se dedican las señoras y las amas de casa. SON “SIRVIENTES DOMÉSTICOS Los ocupados en servicios del hogar³².

En el censo de 1912 aunque se indaga por la población activa e inactiva del país, se da mayor relevancia a la caracterización demográfica, que incluía la información básica de las ocupaciones de los habitantes y para ese momento el *buen tono*³³ de sus ciudadanos, más allá de los conflictos políticos en torno a este censo y los resultados del mismo (que pudieron ser publicados hasta 1917) este fue un logro para el Estado, que pudo mostrar su capacidad para empadronar su población; mientras que en el caso del censo de 1938, primero en exigir permanecer en sus hogares, este registro nacional tenía el mismo objetivo del anterior censo, pero en esta ocasión se contaba con gráficos y conclusiones dentro de las cuales encontramos las siguientes:

³⁰Ibíd., Pág. 23

³¹CENSO GENERAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. MINISTERIO DE GOBIERNO. Bogotá, 1912, Imprenta Nacional. Pág..6 Consultado en: http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_771_1912_V_1_P_1.PDF

³² Ibíd., Pág. 24

³³ Tono: modo o manera particular con que se hace alguna cosa o se quiere que se entienda. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando. Madrid 1914. Expresión utilizada en el apartado de conducta en sociedad, para referirse a las cosas o acciones consideradas de buen gusto y distinguidas; CARREÑO, Manuel Antonio. Manual de Urbanidad y buenas maneras: para uso de la juventud de ambos sexos. París: Librería Garnier hermanos.

No es ciertamente oportuno sacar conclusiones concretas de la aplicación económica de un censo destinado a presentar los atributos demográficos del país. Pero es notoria, sin embargo, a través de sus cifras, la necesidad imperiosa en que se halla Colombia de tecnificar su agricultura, y, con ello, de dar un impulso mayor a su industria transformadora... Superar el estadio artesanal de nuestra economía, que las cifras del presente censo revelan en forma tan contundente, es una orientación que ni hoy ni mañana puede ser desatendida. Tenemos mano de obra hasta cierto punto suficiente: entre los inactivos y en el propio dominio artesanal existen las bases (qué afianzan cada vez más las perturbaciones de la guerra) para el desarrollo del volumen de la mano de obra en el país ³⁴.

Dentro del informe publicado, la distribución de la población del país fue presentada por ramas de actividad económica y dentro de cada una se presentaban las categorías económicas integrantes de esta. La correspondiente a sastrerías, modisterías y sombrererías fue catalogada como actividad económica 26, dentro de la rama de actividad II Industrias de Transformación.

³⁴CENSO GENERAL DE POBLACION, TOMO XVI (ULTIMO). RESUMEN GENERAL DEL PAIS. CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Bogotá, 1942, Imprenta Nacional. Pág. 180. Consultado en: http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_771_1912_V_1_P_1.PDF

Tabla 1. Distribución de la población del país por ramas de actividad económica 1938

154 CENSO GENERAL DE LA REPUBLICA - 1938						
DISTRIBUCION DE LA POBLACION DEL PAIS, POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA						
Cuadro 84						
CATEGORIA ECONOMICA DENTRO DE CADA RAMA DE ACTIVIDAD	SEXO			NACIONALIDAD		
	H.	M.	T.	Colombianos	Extranjeros	Total
POBLACION ACTIVA.....	2.420.501	2.067.084	4.487.585	4.447.457	40.128	4.487.585
I. PRODUCCION PRIMARIA.....	1.809.872	1.585.982	3.395.854	3.382.549	13.305	3.395.854
1. Agricultura y ganadería.....	1.739.920	1.551.922	3.301.842	3.290.335	11.507	3.301.842
2. Explotación forestal, caza y pesca.....	17.630	1.008	18.638	18.374	264	18.638
3. Extracción de metales preciosos.....	31.949	22.011	53.960	53.375	585	53.960
4. Otras industrias extractivas.....	17.241	868	18.109	17.227	882	18.109
5. Canteras y otros materiales de construcción..	3.132	173	3.305	3.238	67	3.305
II. INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION....	293.848	263.403	527.246	516.127	11.119	527.246
6. Industrias de grasas vegetales alimenticias.....	526	188	694	662	32	694
7. Confeiterías, dulcerías, heladerías, chocolaterías, panaderías, galleterías. (Comprende fábricas de chocolate).....	6.260	6.753	13.013	12.590	423	13.013
24. Elaboración de tabaco.....	2.495	7.672	10.167	10.120	47	10.167
25. Industrias textiles.....	6.209	17.916	24.125	23.853	272	24.125
26. Sastrerías, modisterías, sombrererías.....	18.364	87.113	105.477	104.423	1.054	105.477
27. Fabricación de sombreros de fieltro y de paja.....	2.647	32.864	35.311	35.244	67	35.311
28. Otras industrias manufactureras.....	3.378	2.976	6.354	6.148	206	6.354
29. Construcción y sostenimiento de ferrocarriles y carreteras.....	27.962	653	28.615	28.479	136	28.615

Nota: Tomado de CENSO GENERAL DE POBLACION, TOMO XVI (ULTIMO). RESUMEN GENERAL DEL PAIS. CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Bogotá, 1942, Imprenta Nacional. Pág. 176.

En las conclusiones censales del año 38 se encuentran menciones puntuales sobre la ocupación de los colombianos, donde se alude a la alta ocupación y el carácter artesanal de las actividades concernientes a la construcción de ropa, en un momento donde se estaba fortaleciendo la industria:

En 1939 introdujo el país en artículos concernientes al vestido algo más de 31 millones de pesos. Sin embargo, la rama industrial más grande del país (excepción del café) es de acuerdo con el censo la de sastrerías, modistería y sombrererías con 105477 activos. Es decir, el 20% del total del personal de las industrias. quiere decir que agrupan a 90599 personas³⁵.

En lo que hace relación, dentro de estas (industrias de transformación), a la sastrerías, modistería y sombrererías que, cómo se ha dicho, predominan entre las actividades económicas de los colombianos, su carácter artesanal es abundante, ya que en ellas la propiedad está más repartida, proporcionalmente, que en las demás industrias. En efecto, aquí los dueños o patronos, Qué son 81557 producen el más alto porcentaje del total de ellos en las industrias, el 31, 55%, y los obreros, 19710 son el 8,74 % del personal de obreros industriales. Cómo se ve, el promedio es de 4,14 dueños o patronos por cada obrero³⁶.

En síntesis, los resultados de este censo presentan una panorámica numérica halagadora en diferentes actividades económicas vinculadas al ejercicio de hacer ropa, sobre todo las de índole artesanal (actividad 26), mostrando su incremento y representatividad, así como la abundante participación de las mujeres en estos oficios, que a través de sus generosas prácticas y silencioso discurso atravesaron este periodo.

1.2. Enseñanzas de gran beneficio para los jóvenes pobres

En el apartado anterior se presentó la importancia que tuvo para el progreso de la nación, la urgente necesidad de salir del estadio artesanal que había predominado en el país durante muchos años, así como la prioridad de fortalecer la formación industrial, mostrando también los oficios que giraban en torno a la realización de prendas de vestir y que estuvieron presentes en la

³⁵CENSO GENERAL DE POBLACION, TOMO XVI (ULTIMO). RESUMEN GENERAL DEL PAIS. CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Bogotá, 1942, Imprenta Nacional. Pág. 176. Consultado en: http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_771_1912_V_1_P_1.PDF

³⁶CENSO GENERAL DE POBLACION, TOMO XVI (ULTIMO). RESUMEN GENERAL DEL PAIS. CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Bogotá, 1942, Imprenta Nacional. Pág. 178. Consultado en: http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_771_1912_V_1_P_1.PDF

ocupación de los ciudadanos. La Instrucción en estos oficios había sido ancestralmente transmitida de generación en generación, por lo cual, la mayoría de las personas que se desempeñaban en ellos, tenían formación empírica, en su mayoría herederos del gremio artesano o aprendidos en labores domésticas y fortalecidos a partir de la necesidad de subsistencia.

Aunque el censo general de población de 1938 denominó actividad laboral de transformación No. 26 a sastrerías, modisterías y sombrererías; los nombres de las labores en el grupo de oficios entorno al hacer ropa no eran solamente los de sastre, modistas y sombrereros, sino que, en la masa documental, se encuentran otras denominaciones que, aunque también transitan no fueron tan mencionadas, algunas de ellos son: costureras, aplanchadoras, bordadoras, lavanderas, etc.

En el directorio general de Bogotá³⁷, publicación de índole comercial, donde figuraban Nombre completo, Abreviatura de ocupación (si la hubiese) y dirección de las personas registradas allí, encontramos en el listado de abreviaturas que fueron usadas, algunas como: aplanchadora, costurera, lavadora, modista, sastre y sombrerero. Pudiendo identificar ocupaciones redactadas en femenino y otras en masculino (ver tabla 2).

Lo misma división de sexos es identificada en las temáticas y materias de la enseñanza de artes industriales referentes al área de transformación, tanto en la instrucción primaria, secundaria, industrial y complementaria, así como en la correspondiente a artes y oficios, donde encontramos ciertas menciones exclusivas para el sexo femenino y otras para el sexo masculino en pensum y planes de estudio; para niños varones se halló información sobre instrucción en: sastrería, zapatería, artes textiles, mecánica, herrería, carpintería, arte tintóreo, entre otros; a su

³⁷ SALGADO, Cupertino. Directorio general de Bogotá. *Año 4to*, 1893.

vez en la enseñanza para niñas, en muchos casos inmersa dentro de la formación en labores y economía doméstica, se impartió instrucción en modistería, costura, corte, adorno, bordados, flores, tejidos, remiendos, etc.

Tabla 2. Abreviaturas Usadas en el Directorio general de Bogotá³⁸

ABREVIATURAS USADAS EN ESTE LIBRO			
abog	abogado.	hacend	hacendado.
ag	agente.	herr	herrero.
agric	agricultor.	host	hostelero.
agrim	agrimensor.	hojalat	hojalatero.
alb	albañil.	ing	ingeniero.
alf	alfarero.	inst	institutor.
aplan	aplanadora.	joy	joyero.
B. V	Banco de Bogotá.	lav	lavadora.
B. de B	Banco de Bogotá.	lib	librero.
bot	boticario.	litóg	litógrafo.
botell	botillería.	méd	médico.
buhon	buhonero.	mod	modista.
C. a	carretera antigua.	mod	modista.
C. n	carretera nueva.	mod	modista.
C. S. de J	Corte Suprema de Justicia.	mod	modista.
Ca	carrera.	mod	modista.
carn	carnicería.	neg	negociante.
carp	carpintero.	P. a	plaza antigua.
carr	carruajes.	P. R. C	Pasaje Rufino Cuervo.
Ca	calle.	P. H	Pasaje Hernández.
cerv	cervecería.	P. R	Pasaje Rivas.
cig	cigarrería.	P. n	Plaza nueva.
com	comerciante.	P. N. A	Pasaje Navas Azuero
comis	comisionista.	pan ó panad ..	panadero.
contab	contabilista.	peluq	peluquero.
cost	costurera.	period	periodista.
Chap	chapanero.	pian	pianista.
dep	dependiente.	pint	pintor.
eban	ebanista.	pulp	pulpería.
emp	empleado.	q	quinta.
encuad	encuadernador.	reloj	relojero.
enfard	enfardelador.	reloj	relojero.
escult	escultor.	sast	sastre.
est	estudiante.	som	sombrero.
fab	fabricante.	tab	tabacalero.
farm	farmaceuta.	tap	tapicero.
flor	florista.	tej	tejedor.
fol	fotógrafo.	teleg	telegrafista.
G. P. de M	Galería de la plaza de mercado.	tip	tipógrafo.
grab	grabador.	torn	tornero.
		v	viuda.
		zap	zapatero.

Nota: Tomado de Directorio general de Bogotá, año 4to, 1893.

³⁸ SALGADO, Cupertino. Directorio general de Bogotá. Año 4to, 1893.

Los hallazgos documentales sobre la formación de varones en el arte de la sastrería muestran que el oficio de ser maestro sastre³⁹, perteneciente al gremio de los artesanos había sido organizado desde el año de 1777, mediante el documento de Instrucción general para los gremios⁴⁰. Para inicios del Siglo XX algunos pocos artesanos muy tradicionales, se regían aun estrictamente por las ordenanzas de este documento; ya muchos de ellos habían migrando de su estatus como artesanos a ser trabajadores comunes o comerciantes. La formación del sastre pasó de ser de índole empírica práctica, como había sido transmitida por los artesanos en el país, a ser una instrucción teórica y práctica; no obstante, que los secretos del arte de la sastrería tenían carácter manual, para su óptimo dominio también se requería conocimientos de ciencia, matemática y geometría. En miras de cumplir con el propósito de elevar el nivel técnico de los trabajadores en aras del progreso en los oficios y las industrias, este nuevo tipo de enseñanzas son implementadas en los planes de estudio en la enseñanza técnica, industrial y fabril.

Cuando la enseñanza fabril, técnica e industrial se impone en el país, los sastres educados en instituciones y escuelas de artes y oficios son también instruidos en teoría y práctica de este oficio desde su niñez: “Enseñanza primaria urbana y rural - la enseñanza urbana debe tener muy en mira el introducir a los hijos de las clases obreras y trabajadoras en el conocimiento técnico de las artes y oficios, de suerte que estas labores manuales no se aprendan, como hoy acontece, simplemente al

³⁹ Maestro sastre: El que está aprobado en el arte u oficio del sastre y lo ejerce públicamente. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando. Madrid 1914

⁴⁰ Instrucción general para los gremios. Santafé, 4 de abril 1777. Archivo general de la nación, fondo miscelánea Colonia, Tomo III. - En este documento se encuentran detalles de la formación artesanos como Instrucción general para los gremios de Santa fe 1777: se establecieron las reglas generales para el mejor método de los gremios que trata temas diversos como: Requisitos establecidos por el gremio en la escala de aprendizaje de los oficios, se empezaba por ser aprendiz laborando desde niño, en el taller de un maestro, después de varios años de instrucción podían ser admitidos a un examen y pasar a oficiales, cuando estos hubieran perfeccionado su arte, podían ser admitidos al examen ante los veedores del gremio para ser aceptado como maestro. Los maestros regulaban el tiempo en el que el muchacho debía permanecer en cada oficio (aprendiz y oficial.) su trabajo sería todos los días; siendo menos las horas de tarea del aprendiz que las del oficial. Solo se permitía el ejercicio y la implementación de sus talleres a quienes estuvieran aprobados (maestro). Los maestro y oficiales sueltos podrán trabajar en los talleres de los sastres aprobados. También había ordenanzas sobre el comportamiento de los artesanos y sus familias: Procurarán maestros y padres que sus discípulos e hijos aprendan a leer y escribir. Importancia del aseo, sus vestidos cosidos y remendados, pies calzados y practica de las enseñanzas de la iglesia católica. los artesanos y sus hijos no deberían usar ruanas ni capas. Porque se debe mantener siempre la higiene y la compostura. No estaba permitido para los maestros acudir a las chicherías en días de trabajo. Entre otras disposiciones.

oído, sino también por nota. En un pueblo donde las industrias comienzan apenas a tener un incipiente desarrollo es necesario que la preparación del personal humano se le dé toda la atención posible. El taller debe ser inseparable de ella⁴¹.

En Colombia el legado salesiano del sacerdote y educador “Don Bosco”⁴² propició una educación obrera de calidad, con gran mérito y habilidad, esencialmente en 4 oficios – sastrería, zapatería, mecánica y carpintería – donde se formaba al hombre con enseñanzas teórico-prácticas a través de los oficios y la fe, procurando la transformación de jóvenes pobres en hombres obedientes y útiles a la sociedad, con iniciativa y desarrollo de la industria. En la escuela salesiana de artes y oficios, para optar por el diploma de habilidad (primero en la escala, habilidad, capacidad y maestro) se contaba con:

La escuela de teoría profesional, que explica a los alumnos (varones) cuánto se les hace ejecutar durante las horas de ejercicio práctico y comprende la explicación de los diferentes procedimientos para hacer la obra; el conocimiento de las materias primas, de las máquinas y aparatos más usuales; los presupuestos de gastos para los trabajos que se deben ejecutar y las reglas administrativas más en uso⁴³.

La formación de estas instituciones incluía además de la técnica, temáticas intelectuales y de ciencia, direccionadas al desempeño industrial; los talleres salesianos eran reconocidos como los mejores, donde a través de sus especializados y hábiles maestros “Reciben la enseñanza teórica y práctica del respectivo oficio, para que una vez concluido su aprendizaje profesional, se hacen capaces de ocupar con honor un puesto en medio de la sociedad”⁴⁴, jóvenes varones que

⁴¹ Memoria del ministro de Educación al congreso de 1934, Bogotá. Pág. 13.

http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1934%20-%20Memoria%20Ministro%20Educación%201934.pdf

⁴² Giovanni Melchiorre Bosco (1815-1815) sacerdote, educador y escritor italiano del siglo XIX. Fundó la Congregación Salesiana

⁴³ Memoria del ministro de instrucción pública al congreso de 1918, Bogotá. Pág. 126. Recuperado de http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1918%20-%20Memoria%20del%20Ministro%20de%20Instrucci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%20al%20Congreso.pdf

⁴⁴ Memoria del ministro de Educación Nacional al congreso de 1930, Bogotá. Pág. 87. http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1930%20-%20Memoria%20del%20Ministro%20de%20Educaci%C3%B3n%20Nacional%20al%20Congreso.pdf

desde su niñez fueron preparados para abrazar los oficios que darían adelanto material y progreso a la nación. Se encuentran expresiones para el oficio de los sastres como *maestros, diplomados, galardonados, de primera clase, de escaso merito, remendones, etc.*, hallando notables diferenciaciones entre ellos, no solo por su situación económica, sino por su educación, dejando entrever que los graduados de los colegios (después de aprobar un “lucido” examen teórico práctico) fueron convirtiéndose en privilegiados al contar no solo con alta cualificación sino con prestigio social; en las instituciones especializadas estos pudieron recibir en escala de enseñanza diploma de habilidad, capacidad o maestría, también había rango de índole social, si se era criollo o extranjero, el método o sistema utilizado, los avales que tenía sobre su trabajo, y la dignidad de las personas para quienes hacían sus obras.



Ilustración 4. Sastrería salesiana

Nota: N1. Alumnos del taller de sastrería 1910; N2. Alumnos del taller de sastrería 1912; N3. Alumnos del taller de sastrería 1936; N4. Trabajos de sastrería premiados en la feria del vestido promovida por el ministerio de educación, confeccionados en el taller del colegio. El premio consistió en medalla de oro y medalla de primera clase. 1937 Tomado de: Archivo particular. Centro de Memoria Histórica Salesiana. Bogotá, Colegio León XIII

Aunque la educación en oficios industriales estaba dirigida principalmente a los hombres, la población femenina también fue arropada por la enseñanza de oficios, mediante la instrucción en las artes y labores denominadas manuales, domésticas⁴⁵ y/o femeniles, que se consideraban propias de este sexo; estas abarcaban desde las escuelas rurales hasta las urbanas, pasando desde la primaria, hasta las brindadas en las normales. Saberes que fueron sumándose al fortalecimiento de la clase trabajadora y el interés del gobierno por vigorizar la industria fabril en el país. Algunos ejemplos como el de:

La Escuela departamental de artes y oficios para señoritas - aquel centro de enseñanza industrial, que viene funcionando desde el mes de enero de 1917. Está llamada a producir en muy poco tiempo grandes bienes en la vida social de la mujer, desarrollando, por medio del aprendizaje de un arte u oficio, sus habilidades adormecidas con las que más tarde y en caso necesario, podrían derivar el diario sustento y quizás la comodidad de sus familias⁴⁶.

A través de los informes de los Ministros de Instrucción Pública, Instrucción y Salubridad Públicas y Educación Nacional al Congreso⁴⁷, así como algunas revistas de instrucción pública de la época, se identificó que a través de todo el territorio colombiano se fundaron diversas escuelas con énfasis en la enseñanza de labores útiles a las niñas, algunos de estos estaban a cargo de señoras y señoritas de la alta sociedad o de órdenes religiosas, en procura de fomentar la educación básica y fabril sin descuidar las enseñanzas religiosas y morales. Existían toda clase de escuelas, desde orfanatos y asilos, hasta escuelas privadas para *señoritas de bien*, sin olvidar

⁴⁵ Doméstico: Lo que es propio de la casa o pertenece a ella. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando. Madrid 1914.

⁴⁶BOLETIN DE INSTRUCCIÓN PUBLICA DE CUNDINAMARCA. Bogotá, febrero de 1923, Tomo IX, No 86. Pág. 109
Consultado en: http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1923%20-%20Bolet%C3%ADn%20de%20Instrucci%C3%B3n%20P%C3%BAblica%20de%20Cundinamarca,%20Tomo%20IX,%20N%C3%BAmero%2086.pdf

⁴⁷ Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP. Centro virtual de memoria en educación y pedagogía. Memorias de los ministros de educación.
http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/?page_id=2544

la formación de *institutoras* y profesoras, donde de acuerdo con las posibilidades económicas de las familias de las niñas y jovencitas, se podría optar por complementar su educación, con temáticas intelectuales o énfasis en las artes útiles. Entre otras menciones sobre la importancia dada a este tipo de educación “El instituto salesiano de artes y oficios y el taller de artes y labores manuales femeniles prestan un importante beneficio en la educación de la juventud pobre. Los frutos de tales institutos son valiosos e inapreciables”⁴⁸.

Crecía la fama de los talleres femeninos de artes y labores, como formación industrial de la juventud colombiana a medida que se acrecentaba el gusto por los cambios de vestidos. Prosperando entre las familias de las señoritas la preferencia por el estudio en algunas escuelas y colegios más especializados en labores específicas de la realización de vestidos. Entre los establecimientos secundarios para señoritas se citan especialmente “El Colegio de La Presentación dirigido por las hermanas de la caridad, el Colegio Departamental de Señoritas que ocupa en este año un buen local, el Colegio de la Enseñanza y el Colegio de María Auxiliadora”⁴⁹, “En la instrucción secundaria y profesional privada el Colegio de La Presentación, a cargo de las reverendas hermanas de la caridad, qué tiene facultad especial de conceder grados de maestra”⁵⁰ gozaba de gran reconocimiento, dado que allí se formaba desde el arte del tejido hasta la elaboración final de la ropa. “ La educación que allí reciben las señoritas alumnas las prepara

⁴⁸ Memoria del ministro de instrucción pública al congreso de 1924, Bogotá. Pág. 39 http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1923%20-%20Memoria%20del%20Ministro%20de%20Instrucci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%20al%20Congreso%20Tomo%2001.pdf

⁴⁹ Memoria del ministro de instrucción pública al congreso de 1918, Bogotá. Pág. 57. Recuperado de http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1918%20-%20Memoria%20del%20Ministro%20de%20Instrucci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%20al%20Congreso.pdf

⁵⁰ Memoria del ministro de instrucción pública al congreso de 1917, Bogotá. Pág. 57 Recuperado de http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1917%20-%20Memoria%20del%20Ministro%20de%20Instrucci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%20al%20Congreso.pdf

de la mejor manera para la misión que más tarde han de ejercer en la sociedad”⁵¹, otros más como el colegio de María, donde:

Encauzar por rumbos prácticos la enseñanza, ha procurado con todo ahínco, y teniendo que vencer las dificultades propias a toda obra nueva, establecer una sección o escuela de artes y labores manuales. Allí⁵² se dictan las siguientes enseñanzas: Química de los alimentos, sastrería, corte y costura, modistería, trazado geométrico de las figuras y confección de vestidos, camisas de hombre y vestidos de niño, pirograbado en maderas y en telas, repujados en metales enseñanzas de dibujo y pintura al óleo, aguadas y pastel en telas y en papel, dibujo al humo, confección de flores en tela, cera, goma, parafina, etc. Y fabricación de sombreros⁵³.

Los colegios de religiosas, tenían mayor credibilidad en el área técnica, mientras que en los privados se fomentaban con ahincó el talento y arte de las señoritas en el *garbo* y *pompa*⁵⁴ de sus obras.



Ilustración 5. Colegio del Rosario, Bogotá.

Nota: registro fotográfico de la Enseñanza de modistería Tomado de:
https://www.colrosariobogota.com/micolegio/micolegio.php?txtId_contenido=9

⁵¹ Memoria del ministro de instrucción pública al congreso de 1916, Bogotá. Pág. 75. Recuperado de http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1916%20-%20Memoria%20del%20ministro%20de%20Instrucci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%20al%20Congreso.pdf

⁵² *Ibíd.*, Pág. 77.

⁵³ *Ibíd.*, Pág. 77.

⁵⁴ **Garbo:** Donaire, gentileza y gallardía, especialmente en el manejo del cuerpo. Aire y postura sentí que tienen algunas mujeres, qué le sirve de atractivo, aunque no sean hermosas. **Pompa:** ostentación, engreimiento o vanidad, en lo perteneciente a la persona, casa o celebración. Suntuosidad. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando. Madrid 1914.

En el anuncio del Colegio Pestalozziano de Bogotá se puede observar una panorámica del discurso en torno a formación de las niñas católicas en el estudio y el trabajo. Tono⁵⁵ que predominó en el concepto hacia la mujer, hasta avanzado el siglo XX.



Ilustración 6. Anuncio Colegio Pestalozziano

Nota: Tomado del Directorio General del Bogotá, pág. 212 ⁵⁶

Existían junto a las normales nacionales y departamentales para señoritas, otras instituciones privadas que de igual forma otorgaban grados de maestras como el “Colegio de Nuestra Señora del Carmen - El colegio tiene divididos sus estudios en 5 años, como en las escuelas normales, y una escuela anexa con tres secciones además hay otras clases de adorno y modistería, sastrería, etc.” ⁵⁷ Las maestras con énfasis en artes y oficios, mostraban excelentes resultados en sus labores. Hacia mediados del siglo XX el gobierno decide privilegiar la vocación de las jóvenes con la oportunidad de formación para ser maestras.

⁵⁵ Tono: modo o manera particular con que se hace alguna cosa o se quiere que se entienda. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando. Madrid 1914

⁵⁶ SALGADO, Cupertino. Directorio general de Bogotá. Año 4to, 1893.

⁵⁷ Memoria del ministro de instrucción pública al congreso de 1916, Bogotá. Pág. 78. Recuperado de http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1916%20-%20Memoria%20del%20Ministro%20de%20Instrucci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%20al%20Congreso.pdf

El porcentaje de mujeres normalistas en 1939 fue de 67.8 por 100, y en 1940 de 68.9 por 100. Este aumento refleja una de las preocupaciones de la Sección Normalista, como es la de preparar preferentemente maestras. Con efecto, para las labores de la escuela primaria es indudable que la personalidad femenina da mejores resultados que la masculina. Las visitas practicadas evidencian, casi sin excepción, que el ambiente escolar, el orden, la estética, se logran mejor en las escuelas regentadas por mujeres y que los resultados pedagógicos son generalmente superiores en éstas. Por estas razones el Ministerio ha venido preocupándose por aumentar el número de escuelas normales femeninas⁵⁸.

Tomando la información específica y relevante con la formación brindada alrededor de la elaboración de ropa, estas enseñanzas inicialmente relacionadas con proveer las necesidades del hogar fueron de implementación femenina, entre ellas encontramos que las más recurrentes son las que tienen que ver con la elaboración y adorno de vestidos. En la educación primaria para niñas internas o externas y tanto pública, como privada, la costura era una materia constante en todos los planes de estudio.

Asociando la costura como labor obrante que permite por medio de una aguja y a base de puntadas, unir dos piezas de tela, la costura era la base de las otras labores; por medio de esta se realizaron los bordados, flores, adornos, remiendos, obras de mano etc. Durante sus primeros años de formación se ejecutaban labores sencillas que pudieran ser de provecho personal y familiar. Dado que históricamente las labores más complejas de la construcción de vestidos habían estado reservadas para los varones y aunque esta *veda*⁵⁹, ya había desaparecido

⁵⁸ La obra educativa del gobierno - Memoria del ministro de Educación Nacional al congreso de 1940, Bogotá. Pág. 102. http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1940%20-%20La%20obra%20educativa%20del%20Gobierno.pdf

⁵⁹ Veda: prohibición, por la ley o establecimiento, de hacer alguna cosa. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando. Madrid 1914.

paulatinamente en Europa después de la Revolución francesa, en el país hasta ahora estaba en florecimiento el auge de las mujeres como hacedoras de ropas. En el documento de instrucción general para los gremios⁶⁰ se hablaba de faenas que podían ser ejecutadas por mujeres por mera imitación (a diferencia de los conocimientos del sastre) ya que, para estas no había necesidad de conocimiento, marcando la diferencia entre la obra que ejercía cada sexo, donde las mujeres costureras solo intervenían en las prendas de los hombres cuando los sastres lo consideraban necesarios, con labores de aguja específicas.

En escuelas para niñas pobres, también se tenía la idea de que en la enseñanza de la costura en un ambiente cristiano y civilizador preparaba a las niñas para desempeñarse como buenas sirvientas y ganar su sustento de manera digna⁶¹. En la región de la Guajira, “Con respecto al orfelinato de San Antonio... Las niñas se ocupan también de en cocina, cortan y cosen y remiendan toda la ropa del establecimiento; bordan, zurcen y tejen con gran *primor*⁶²”.⁶³ Por su parte, la costura en máquina estaba reservada para pocos colegios que tenían solvencia económica. Al igual que el corte, modistería y algunas aplicaciones especializadas.

En el texto de Mercedes Lastra (1898), *Tratado completo del estudio de la costura y la modistería* que fue utilizado para la enseñanza del arte de la modistería en las escuelas públicas

⁶⁰ Instrucción general para los gremios. Santafé, 4 de abril 1777. Archivo general de la nación, fondo miscelánea Colonia, Tomó III. – 26. Procurarán el que aquellas faenas que parecen oficios y en sustancia lo son: más sin necesidad de tantas formalidades y en que ni se requiere aprendizaje, ni exámenes, y se ejecutan por pura imitación se desempeñen por las mujeres; pues así quedarán los hombres más desocupados para los otros que necesitan mayor aplicación ciencia y trabajo.

⁶¹ DEL REAL, padre Segismundo. La sierra nevada y los Orfelinatos de la goajira. Edición oficial. Bogotá, lino tipo de la imprenta nacional 1912.

⁶² Primor: arte, gracia y detalle; dulzura en las costumbres y trabajo de manos, especialmente de la gente culta. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando. Madrid 1914.

⁶³ Memoria del ministro de instrucción pública al congreso de 1918, Bogotá. Pág. 47. Recuperado de http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1918%20-%20Memoria%20del%20Ministro%20de%20Instrucci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%20al%20Congreso.pdf

durante las primeras décadas del siglo XX, la autora mencionaba que: “El aprendizaje de la costura y de la Modistería es indispensable en la mujer, cualquiera que sea su posición social, si no para ejercerlas como profesión, a lo menos para arreglar ella misma sus vestidos o dirigirlos convenientemente”⁶⁴. A pesar de que la costura y la modistería eran conocidas como labores y temáticas de enseñanza, estas no definieron estrictamente las características de las ocupaciones femeninas, costurera y modista, los documentos mostraron diferencias entre ellas, ya fuera por el nivel social, labores implícitas en la realización de vestidos o rangos de ocupación de cada una, exponiendo dispersión de superficies en la enseñanza femenina, atravesadas por el factor común, las prendas de vestir.



Ilustración 7. Educación de las Niñas

Nota: Tomado de: N1. Orfanato de pancho, niñas trabajando en diferentes costuras. 1910; N2. Escuela de niñas de san Antonio Goajira. 1912; N3. Cómo era la educación de los Bogotanos hace 100 años - Foto del IDEP. D.R.A. <https://www.eltiempo.com>; N4. Colegio de la Presentación 1920 - Rionegro Patrimonio histórico - Carlos Andrés Zuluaga Marín.

⁶⁴ LASTRA DE MARQUEZ, Mercedes. Tratado completo del estudio de la costura y modistería. Imprenta de la Luz. Bogotá, 1898. Pág. 6.

1.3. Mudanza femenina a la vida industrial

Cuando en el transcurso de la primera mitad del siglo XX, se ampliaron las posibilidades en la educación⁶⁵ y se fortalecieron los derechos para las mujeres, se posibilitaron logros educativos entorno al acceso y características del bachillerato⁶⁶ y el acceso a la vida universitaria, entre otros, se abrieron opciones a cambios en la vida de las mujeres en el mundo. Recurriendo a la mención de Ramón Ruiz Amado (1912) “No ha sido el mero deseo de dar a las facultades intelectuales de la mujer todo el desenvolvimiento de qué son capaces, lo que ha motivado el movimiento feminista en el terreno de la educación, sino más bien la mudanza producida en la vida industrial”⁶⁷, haciendo de la “mujer, sujeto, no ente. La ley y el derecho la convirtieron de ser irresponsable y sujeto pasivo en ser activo y responsable.

El mito de su incapacidad vino así a derrumbarse⁶⁸, brotó entonces “Un nuevo tipo social, un sujeto femenino radicalmente opuesto al antiguo y dueño de la conciencia plena de su personalidad. *La esclava de ayer cedió su lugar a la mujer libre de hoy*. El ignorante e inútil parásito de antaño se transformó milagrosamente en la ciudadana que piensa estudia y trabaja, y

⁶⁵ COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. DECRETO 1575 DE 1929 (septiembre 20) Por el cual se reglamenta la enseñanza secundaria profesional para señoritas. Diario oficial. Año LXV. N. 21205. 28, SEPTIEMBRE, 1929. PÁG. 3. “Que son muchas las solicitudes que se han dirigido al Ministerio de Educación Nacional por las Direcciones de los colegios públicos, pero no oficiales, para señoritas, sobre reconocimiento oficial de títulos de grados de maestras, elemental, superior y de comercio”

⁶⁶ COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 227 de 1933. Por el cual se se dictan disposiciones sobre enseñanza secundaria para señoritas. Diario oficial. Año LXIX. No. 22215. Febrero 2 de 1933. “Artículo 1º Las disposiciones del Decreto número 1487 de 1932 (septiembre 13), sobre reforma de la enseñanza primaria y secundaria, se hacen extensivas a la enseñanza femenina. Artículo 2º Los colegios oficiales y privados de señoritas que aspiren a dar el título de bachiller o el de institutora, refrendado por el Gobierno, deberán llenar los requisitos establecidos en el citado Decreto y organizarán sus planes de estudios de conformidad con lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional para los colegios de hombres.”⁶⁶

⁶⁷ RUIZ AMADO, Ramón. *La Educación Femenina*. Librería Religiosa. Barcelona, 1912. Pág. 8. Consultado en: https://bvpb.mcu.es/es/catalogo_imagenes/imagen.cmd?path=13246&posicion=1

⁶⁸ SANCHEZ GOMEZ, Gregorio. *Fémína: Reflexiones sobre la mujer y su destino*, Ensayo. Editorial América. Cali, 1938. Pág. 16. Consultado en: http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/12/1938%20-%20Femina.pdf

por lo mismo delibera y tiene derechos y obligaciones, y es factor positivo en la producción”⁶⁹.

Donde con “La introducción de las máquinas y la Revolución por ella producida en la industria, fueron quitando una por una a las mujeres, las tradicionales ocupaciones a que se dedicaban en el retiro de su hogar, y las empujaron a buscar otros empleos”⁷⁰.

Gracias a la emancipación femenina mundial que bombardeaba con información las dinámicas sociales del país y dado el influjo de los discursos en torno a la industrialización como posibilidad de progreso, en Colombia la población femenina transitó lentamente, disminuyendo su papel de población inactiva e improductiva. Al recordar el ya mencionado censo de 1938, “dónde queda entendido que “la población inactiva estará integrada por las mujeres que se ocupan en sus quehaceres domésticos y no tienen una ocupación remunerada”⁷¹. Mismo censo donde se muestra que “en la actividad económica correspondiente a sastrerías, modisterías y sombrererías, del total de ocupación de la actividad con 105.477, las mujeres trabajadoras, eran mayoría, al ser 87.113”⁷².

La mano de obra femenina no solo intervino en las labores tradicionales de costura, sino que se distribuyó en diferentes y prosperas industrias (loza, cerillas, jabones, chocolate, etc.). Pero fue el mundo de las fábricas textiles el que absorbió más clase obrera femenina tanto en la producción textil como de productos de vestuario. Gracias al florecimiento de estas industrias,

⁶⁹ SANCHEZ GOMEZ, Gregorio. *Femina: Reflexiones sobre la mujer y su destino*, Ensayo. Editorial América. Cali, 1938. Pág. 19 Consultado en: http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/12/1938%20-%20Femina.pdf

⁷⁰ RUIZ AMADO, Ramón. *La Educación Femenina*. Librería Religiosa. Barcelona, 1912. Pág. 9 Consultado en: https://bvpb.mcu.es/es/catalogo_imagenes/imagen.cmd?path=13246&posicion=1

⁷¹ CENSO GENERAL DE POBLACION, TOMO I DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Bogotá, 1940, Imprenta Nacional. Pág. 12. Consultado en: http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LB_798_1938.PDF

⁷² CENSO GENERAL DE POBLACION, TOMO XVI (ULTIMO). RESUMEN GENERAL DEL PAIS. CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Bogotá, 1942, Imprenta Nacional. Pág. 155. Consultado en: http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_771_1938_V_1.PDF

especialmente en Antioquia, el reclutamiento de mujeres para laborar en estas industrias, aprovechó la mano de obra desperdiciada en labores domésticas, encaminándolas a ser mano de obra productiva.

Para muchas familias pobres pero *honorables*⁷³, era más aceptable que sus hijas trabajaran en una industria a que se fueran a las ciudades a trabajar en el servicio doméstico, así que siempre hubo mano de obra dispuesta a trabajar en estas fábricas, pues no todos los oficios realizados por mujeres tenían el mismo estatus social. Las labores domésticas propias del género femenino al interior de sus hogares y familias no fueron reconocidas, por el contrario, eran altamente menospreciadas por ser labores que no generaban aportes económicos, estas labores se convirtieron en obligaciones propias del rol femenino en la sociedad, por lo cual la mujer se vio empujada a cumplir con ellas al mismo tiempo que debió buscar actividades que le generaran sustento económico para soportar los gastos propios de su familia. Entre otros, oficios como el de lavandera se ofrecían en los hogares, por mujeres que veían este como su opción de ingresar al mundo del trabajo remunerado. El trabajo fue admitido con agrado, dada la escasez de agua en la ciudad. Las lavanderas al igual que las costureras, inicialmente fueron trabajadoras domésticas en los hogares, sin embargo, estos fueron de los oficios que transitaron a ser prestados de manera domiciliaria.

⁷³ Honorable lo que es digno de ser honrado o acatado con honor estimación y lustre. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando. Madrid 1914.



Ilustración 8. Mujeres trabajando

Nota: Tomado de N1. Lavanderas, lavando ropa en pequeños estanques construidos en la orilla del río. Fotografía de: Luis Alberto Acuña, 1910. tomado de: <http://www.environmentandsociety.org/exhibitions/agua-en-la-bogota/el-lavado-de-la-ropa-y-las-lavanderas> ; N2. Sala de costura de pepalía en Medellín. 1940. fotografía Gabriel Carvajal. museo de arte moderno de Bogotá: tomado de: <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-151/el-nacimiento-de-la-industria-colombiana> ; N3. Operaria. fábrica de tejidos de bello 1930. fotografía: Gabriel Carvajal Pérez. www.eltiempo.com Tomado de: Gabriel Carvajal eres. www.eltiempo.com.co tomado de: <https://www.museodeantioquia.co/noticia/top-5-el-universo-domestico-del-museo-de-antioquia/> ; N4. OPERARIAS GRULLA. 1939. D.R.A. Tomado de: <https://www.centrodehistoriaenvigado.com/historia-de-envigado/instituciones/>

Gregorio Sánchez Gómez (1938)⁷⁴ manifestó en sus reflexiones sobre la mujer y su destino, la trascendencia del momento histórico donde “La lucha vital, el nuevo fenómeno económico, la imperiosa ley de la subsistencia, cada día más drástica, exigen el aporte completo de la capacidad productiva de la familia”⁷⁵. Siendo el escenario para el lucimiento de la capacidad femenina en su rol de ángel tutelar⁷⁶. La correlación entre lo público y lo privado puso

⁷⁴ Sánchez Gómez, Gregorio (1895 – 1942): Chocoano, abogado, político y escritor, costumbrista con énfasis social cuya obra cobija minorías de su época.

⁷⁵ SANCHEZ GOMEZ, Gregorio. *Femina: Reflexiones sobre la mujer y su destino*, Ensayo. Editorial América. Cali, 1938. Pág. 95 Consultado en: <http://www.idep.edu.co/wp-content/uploads/2015/12/1938%20-%20Femina.pdf>

⁷⁶ “Pero las obras de verdadera utilidad para el bello sexo son aquellas que le enseñan el modo de cumplir su principal destino en la tierra, esto es el de ser un ángel tutelar para la familia.” PASCUAL DE SANJUÁN, Pilar. Guía de la

en tensión familia y trabajo; haciendo necesario que la mujer asumiera tareas prácticas y eficaces. El caso de las costureras y las modistas era favorecedor, ya que pudieron transitar entre su labor productora de capital y los deberes del hogar.

Tabla 3. Profesiones industrias artes y oficios

Profesiones, Industrias, Artes, Oficios.			
Abogados.....	11	Jaboneros.....	40
Albañiles.....	20	Mineros.....	5
Agricultores.....	500	Constructores de edificios..	6
Almohadadores de bestias.....	5	Orfebres.....	2
Aplanchadoras.....	30	Costureras.....	100
Bordadoras.....	12	Mecánicos.....	9
Bruneros.....	3	Médicos.....	90
Carniceros.....	46	Modistas.....	10
Cantineros.....	2	Operarios de barberías.....	6
Carpinteros.....	35	Panaderas.....	24
Comerciantes.....	36	Pintores.....	1
Calígrafos.....	5	Telegrafistas.....	6
Cocineras.....	550	Vendedores de comestibles.....	28
Comisionistas.....	3	Veterinarios.....	2
Corredores de comercio.....	1	Agrimensores.....	2
Mecánicos.....	2	Relojeros.....	9
Cigarreras.....	110	Lavanderas.....	100
Chocolateras.....	40	Profesores de enseñanza.....	10
Dependientes de comercio..	40	Profesores de música.....	1

Nota: Tomado de Primer directorio general de la ciudad de Medellín ⁷⁷

En las ciudades se propagan almacenes de modas y establecimientos comerciales donde la venta de ropa hecha, accesorios y guarniciones para vestidos en su mayoría extranjeras, atraparon el interés consumista de los ciudadanos con afán de la distinción que se alcanzaba a través de los trajes. Algunos de estos negocios eran de comerciantes, otros de sastres que habían diversificado su labor y en otros de prestigiosas modistas, todos estos requerían del trabajo de hábiles costureras para reparaciones, ajustes y cambios en las prendas. Para ser destacadas en su oficio, las modistas no solo requerían conocimientos de materiales, corte y costura, sino, *de talento natural, buen gusto y gracia*.⁷⁸ Las modistas estaban en la parte más alta de la escala social de oficios ejercidos por las clases populares. Ellas elaboraban especialmente los vestidos

mujer o Lecciones de economía doméstica para las madres de familia. Librería de Juan Bastinos e hijo editores, Barcelona, 1873. Pág. 6.

⁷⁷SILVA. Isidoro. Primer directorio general de la ciudad de Medellín para el año de 1906. Medellín, 12 y 4906. Parte 1. Pág. 191 Consultado en: <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/24140>

⁷⁸ Expresiones usadas por LASTRA DE MARQUEZ, Mercedes. Tratado completo del estudio de la costura y modistería. Imprenta de la Luz. Bogotá, 1898

de lujo para las mujeres, poseían sensibilidad y afinidad con la moda; algunas prestigiosas modistas eran mujeres de sociedad, extranjeras, otra más modestas, en algunos casos algunas eran esposas o hijas de sastres. Por su parte las costureras eran ocupadas en ocasiones por contratistas para la elaboración la ropa de trabajo y uniformes, algunos sastres, modistas y señoras de familia también utilizaban sus servicios de manera ocasional, para operaciones específicas. Ser modista tenía nivel social, mientras que el oficio de la costura era para las mujeres pobres hijas del pueblo.



Ilustración 9. Anuncios casas de moda

Nota: N1 Y N3 Tomado de Directorio general de Bogotá pág. 999 y 945 ⁷⁹; N2 y N4 Tomado de Directorio general de la ciudad de Medellín pág. 68 y 94 ⁸⁰

Las mujeres, fueron sin duda actor fundamental en el tránsito de la producción fabril artesanal y doméstica a los ámbitos industriales, que tuvo lugar en el país durante la primera mitad del siglo XX, ellas asumieron el anónimo papel que les exigió la sociedad, mantuvieron la

⁷⁹Ibíd. Pág. 68

⁸⁰ SILVA, Isidoro. Primer directorio general de la ciudad de Medellín para el año de 1906. Medellín, 1906. Parte 2. Consultado en: <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/24140>

estabilidad de su hogar y se lanzaron a vivir las nuevas condiciones y dinámicas socioeconómicas, abordaron nuevos espacios de labor, aprendieron oficios diferentes a los tradicionales, fueron recursivas y posicionaron su potencial productivo.

Al conquistar posibilidades antes relegadas para su sexo, ampliaron sus límites y contextos, forjaron cambios drásticos, en donde sin perder la esencia de las enseñanzas tradicionales, lograron desvanecer a aquella mujer frágil y parásito⁸¹ de inicios de siglo transformándose en mujeres de avanzada, que recorrieron este camino de cambios junto a sus vestidos, prendas que aunque se transmutaron continuamente, conservaron la tarea de segmentar y otorgar relevancia a quien los usara, convirtiéndose en instrumentos aportantes de presencia y potestad para visibilizar a la mujer como elemento útil en la sociedad.

⁸¹ Término utilizado comúnmente en sendos textos de la época para referirse a la “no productividad económica” de la mujer y su estatus de dependencia económica total de su marido.

Capítulo 2. En los linderos domésticos: vestir con virtud

El hogar tradicional, como espacio de habitación privado y privilegiado para las relaciones propias del vínculo familiar, compuesto básicamente por el cónyuge, los hijos y los empleados domésticos, se vio transformado por los cambios en las dinámicas sociales, económicas y laborales, haciendo que esta correlación de pocos partícipes abriera lentamente las puertas de sus espacios íntimos a las nuevas dinámicas que imponía la vida en sociedad, transitando lentamente hacia lo público y general.



Ilustración 10. Un hogar tradicional

Nota: Grupo familiar: Padre, madre y sus siete hijos; la sirvienta sostiene al bebe. Tomada de: fotografía de Horacio M. Rodríguez, 1893, Archivo Biblioteca pública piloto de Medellín.⁸²

En ese proceso de transición la mujer fue personaje vital, pese a los nuevos ámbitos sociales que tuvo que abordar y los nuevos retos que asumió, cumplió *virtuosamente*⁸³ con el rol

⁸² TABARES A., Maribel, Los hermanos Rodríguez Márquez: grabados, pinceles, luces y sombras para crear una estética en el retrato fotográfico femenino de estudio. Medellín, 1890-1930. Tesis Doctoral. Universidad Eafit. Medellín. 2020. Imagen 133.

⁸³ Virtud: El hábito y disposición del alma para las acciones conforme a la ley moral y que se ordenan a la bienaventuranza. Acción virtuosa correcto modo de proceder. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando Madrid 1914.

que la naturaleza y la sociedad le impusieron, sin descuidar el “*gobierno de su casa*”⁸⁴ tarea que a su sexo le había sido señalada desde tiempo atrás y para el que desde niña había sido educada.

Es así, como a través de la revisión de la masa documental se pudo identificar que, aunque el esposo (si lo hubiese) era el proveedor económico del hogar, era la esposa la responsable de la armonía y adecuada marcha de este, que incluía el manejo de los gastos domésticos. Para el grueso de la mujer colombiana, la vida de familia no fue fácil, el hogar no siempre era ese espacio de felicidad que enseñaban las escrituras o las historias en la escuela; y ante la situación del país, cuando las carencias económicas envolvieron a su familia, se requirió de su aporte económico y tuvo que repartir su tiempo en diferentes actividades lucrativas sin dejar de cumplir con sus deberes de ama de casa y privilegiando siempre los compromisos propios de su rol de madre, tarea en la cual la enseñanza de las niñas fue fundamental para robustecer tanto su don natural hacia el hogar, cómo su vocación en las labores.

Se gestó paulatinamente una nueva mujer con mayores responsabilidades y una baraja de posibilidades sociales que le exigieron adaptarse rápidamente a las situaciones, con *entereza*⁸⁵ y *compostura*⁸⁶, actitudes que debían ser reflejadas socialmente a través de sus *ropajes*⁸⁷; vestir

⁸⁴ Expresión comúnmente usada por los autores de la época para referirse al rol y potestad de la esposa dentro de las acciones de disección de su hogar. FÉNELON, François de Salignac de La Mothe, et al. Tratado de la educación de las hijas. Espasa-calpe. Madrid 1934. PASCUAL DE SANJUÁN, Pilar. Guía de la mujer o Lecciones de economía doméstica para las madres de familia. Librería de Juan Bastinos e hijo editores, Barcelona, 1873. RUIZ AMADO, Ramón. La Educación Femenina. Librería Religiosa. Barcelona, 1912. CHAVES, L.M. Elementos de educación, o sea moral, higiene, urbanidad y economía doméstica, para uso de las escuelas y familias, por un amigo de los niños. Imprenta de vapor de Zalamea hermanos. Bogotá, 1896, Entre otros...

⁸⁵ Entereza: Integridad, rectitud, fortaleza, constancia y firmeza en el ánimo. Severa y perfecta observación de la disciplina. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando Madrid 1914.

⁸⁶ Compostura: Aseo, adorno, aliño de alguna persona o cosa. Modestia, mesura y circunspección. *Ibíd.*

⁸⁷ Ropaje: Vestido u ornato exterior del cuerpo. Conjunto de ropas. *Ibíd.*

con *decencia*,⁸⁸ pulcritud y *decoro*⁸⁹ fue parte fundamental de la honorabilidad con que la mujer debió asumir su papel social.

Los textos y prácticas de la educación femenina, la urbanidad, las enseñanzas religiosas y los códigos sociales y morales, presentaban discursos que exigían a todas las mujeres vestir con *mesura*⁹⁰, apartarse de las trivialidades de la ostentación y tener permanentemente una grata y sencilla presencia, haciendo que sus vestidos fueran indispensables para expresar adecuadamente su educación y clase a través de su aspecto: “En cuanto a la mujer, es quien debe lucir siempre mayor compostura que el hombre, ya se deja ver que su desaliño dentro de la casa dará muy triste idea de su educación”⁹¹. Convirtiendo así el atuendo en instrumento fundamental de interacción social e identidad diferenciadora, haciendo cada vez más importante conocer sobre la elaboración y decoración de ropajes, ya que fue indispensable vestir adecuadamente tanto en su casa como fuera de ella.

2.1. Enseñar a la mujer oficios propios de su sexo

Desde antes del siglo XX, la vocación de las mujeres había sido asociada alrededor de la maternidad y su símil con el rol de maestras, institutoras o profesoras; se había naturalizado que eran ellas las llamadas a brindar enseñanzas básicas a los niños, dentro y fuera del hogar. Sin embargo, el país atravesaba por tiempos de transición y cambio hacia la enseñanza industrial, donde se requería de conocimientos más sólidos, priorizando el aprendizaje técnico en las nuevas áreas y oficios, productores de fuerza laboral industrial preferiblemente masculina; haciendo que

⁸⁸ Decencia: El aseo, compostura y adorno correspondiente a cada persona o cosa. Recato, honestidad y modestia. *Ibíd.*

⁸⁹ Decoro: Conducta de respeto, pureza, honestidad y recato. *Ibíd.*

⁹⁰ Mesura: Gravedad seriedad y compostura de rostro y de cuerpo, moderación comedimiento. Virtud de la templanza. Obrar como decir decoro. *Ibíd.*

⁹¹ CARREÑO, Manuel Antonio. Manual de Urbanidad y buenas maneras: para uso de la juventud de ambos sexos. Librería Garnier hermanos. Paris, 1885. Pág..90 Consultado en: <https://bibliotecadigital.jcy.es/es/consulta/registro.cmd?id=20775>

el aporte femenino en la educación Industrial fuera más obrero y operativo que intelectual.

Manteniendo el alcance de la mujer en la vida educativa como transmisora de saberes primarios, especialmente los propios de su sexo.

A inicios de siglo XX la posibilidad de conferir diplomas de maestra a las mujeres educadas no solo en las normales, sino también en las escuelas y colegios especializados en artes, oficios y labores fue concedida con ciertas holguras, principalmente en los colegios privados, las dinámicas de distribución y variables del contexto de la población, generaron diferentes opiniones en torno a la masa femenina que ejercía este oficio en las escuelas del territorio colombiano. En el informe del ministro de instrucción pública Alberto Portocarrero, al congreso, sobre su labor en los años 1923 y 1924, se realizan algunas apreciaciones que permiten observar el panorama:

El número de planteles que poseen la autorización oficial para los efectos de otorgar diplomas de maestros crece día a día, lo cual es, en mi concepto, un gran mal, ya que la mayor parte de ellos son de señoritas y que entre estas hay plétora de graduadas hablando en términos relativos. No aceptan en su generalidad, puestos en las escuelas rurales, resulta que siempre es excesivo el número de las que aspiran a puestos urbanos⁹² “Se nota escasez del personal masculino normal, para dirigir escuelas urbanas de varones, escasez que obliga a ocupar en el ramo muchas señoritas para escuelas de aquel sexo, cuya labor jamás puede igualarse a la del elemento masculino⁹³.

⁹² Memoria del ministro de instrucción pública al congreso de 1923, Bogotá. Pág. 7
http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1923%20-%20Memoria%20del%20Ministro%20de%20Instrucci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%20al%20Congreso%20To%20mo%20I.pdf

⁹³BOLETIN DE INSTRUCCIÓN PUBLICA DE CUNDINAMARCA. Bogotá, febrero de 1923, Tomo IX, No 86. pág. 23
 Consultado en: http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1923%20-%20Bolet%C3%ADn%20de%20Instrucci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%20de%20Cundinamarca,%20Tomo%20IX,%20ON%C3%BAmero%2086.pdf

Un poco más adelante, durante el desempeño del ya antes mencionado Luis López de Mesa, a cargo del Ministerio de Educación, en su texto de informe de gestión administrativa y perspectiva del año 1934, abordó algunos problemas de la educación, que incluyó el tema de las señoritas como maestras de escuela, proponiendo soluciones como esta:

Normales de rurales - preparación rápida de maestras de escuelas campesinas; Creemos que, es conveniente tomar del medio ambiente en el que han de ejercer sus funciones a niñas de buena índole que quieran consagrarse al magisterio [...] Porque de esta manera la **educación por contagio social** será más fácilmente asimilada. Dispensadora de una educación doméstica muy ordenada y eficaz, pues cuánto refuerce el hogar campesino salva la raza, cuánto los capacite para la mejor economía, la higiene, la moral y la estética cumple una misión de enaltecimiento insuperable ⁹⁴.

El rol femenino en la enseñanza fue favorecido para ejecutarse con preferencia en las escuelas primarias y en las especializadas en labores femeniles que por afinidad posibilitaban a la mujer su fácil incorporación laboral doméstica, artesana, obrera o independiente. De ahí que “ayudar al sexo femenino en general, que tanto ha menester de ocupaciones manuales que le dignifique y sirva de elemento valiosísimo para la lucha por la existencia”⁹⁵ haya sido predominante en la educación de mujeres para mujeres.

La educación femenina, procuró que las maestras asumieran su responsabilidad en la educación de los niños como si hubieran sido su segunda madre, ofreciendo conocimientos que afianzaban los recibidos en el hogar. En el caso de la educación de las niñas, los aprendizajes por ellas recibidos, fueron practicados y adecuados a la par de las enseñanzas propias de su casa, “La Maestra es una segunda madre. En el hogar doméstico y en la Escuela es donde la niña se

⁹⁴ Memoria del ministro de Educación al congreso de 1935, Bogotá. Pág. 31.

http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1935%20-%20Gesti%C3%B3n%20Administrativa%20y%20Perspectiva%20del%20Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n.pdf

⁹⁵ VILLAN, Leonor Mercedes. Tratado de corte: confección de ropa blanca. Imprenta, J Montero. Valladolid, 1907. Pág. 7.

prepara para ser un día una buena ama de casa”⁹⁶, el ejemplo y la imitación fueron adecuados para esta educación “*por contagio*”, su fácil asimilación y réplica en la comunidad



Ilustración 11. Educando maestras

Nota: Escuela Normal de señoritas. Tomada de: Fotografía de: Benjamín de la Calle, Medellín. 1912⁹⁷

En el texto *Vida Práctica: la escuela y el hogar*⁹⁸ el Inspector escolar Faustino Moreno, logró condensar en una sencilla frase, la idea general de enseñanzas compartidas y fortalecidas en los dos espacios, donde en articulación con las prácticas religiosas y sociales, se constituyeron en fundamentales para la formación de las pequeñas mujercitas, quienes remedaron en sus juegos

⁹⁶ PASCUAL DE SANJUÁN, Pilar. Guía de la mujer o Lecciones de economía doméstica para las madres de familia. Librería de Juan Bastinos e hijo editores, Barcelona, 1873. Pág. 8. Disponible en:

https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/79424

⁹⁷ Fundación antioqueña para los estudios sociales FAES, Fotógrafo Benjamín de la calle. Banco de la República, Biblioteca pública piloto. Medellín. 1993. Pág. 67

⁹⁸ MORENO, Faustino. Vida práctica: la escuela y el hogar. Volumen tercero, imprenta de la luz. Bogotá, 1894. Fue utilizado como texto oficial para las escuelas primarias; “Documentos contenidos en el diario oficial correspondientes al ministerio de instrucción pública diario número 10,362 - Contrato sobre la compra de mil ejemplares del libro titulado la escuela y el hogar, para el uso de las escuelas oficiales de la república”. Memoria del ministro de instrucción pública al congreso de 1904, Bogotá. Documentos anexos Pág. 181. Recuperado de http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1904%20-%20Informe%20del%20Ministro%20de%20Instrucci%C3%B3n%20P%C3%BAblica%20al%20Congreso%20de%20Colombia.pdf

y actividades ya fuese en la casa o en el estudio, las acciones de madres y maestras, aprendiendo vivencialmente saberes, oficios y comportamientos adecuados para su desempeño en la sociedad.

El archivo muestra cómo las ocupaciones para las cuales fueron preferiblemente convocadas las señoritas del magisterio, ya fuese para laborar en instituciones privadas o públicas, rurales o urbanas variaban entre diferentes denominaciones y especialidades según su rango, nivel de educación, vocación y/o experticia en una labor u oficio, encontrando predominantemente las siguientes: directoras de escuela o colegio para niñas o señoritas, maestras de artes y oficios, directoras de taller, maestra de labores, celadora, maestra o profesora; para esta última se encontraron diversidad de títulos siendo los más usuales los de maestra o profesora de: economía doméstica, dibujo, trabajos manuales, labores femeniles, tejidos, hilados, bordados, labores de aguja, artes y labores manuales, costura, flores, confección o manufactura de flores, sombreros, sombreros en tela, guarnición, corte y costura, modistería y sastrería.⁹⁹

También circularon hacia mediados de siglo otras como: mecanografía, taquigrafía, telegrafía, comercio, enfermería, etc., sin embargo, las que más frecuencia presentaron en los archivos recopilados, fueron las que giraron en torno a la elaboración de prendas de vestir, éstas circularon predominantemente en la formación de las mujeres, mostrando una clara orientación hacia los saberes concernientes a la elaboración de tejidos, confección y adorno de las ropas.

Existió además una gran dispersión en los temas específicos de enseñanza alrededor de los vestidos, dado que cada oficio o labor abordada poseía gran cantidad de técnicas que variaban entre otras, de acuerdo con el nivel de dificultad del ejercicio, el método utilizado, la experticia

⁹⁹ Denominaciones recopiladas de: Informes de ministros de Instrucción pública, instrucción y salubridad públicas y educación nacional; Diarios oficiales, boletines de instrucción pública, registros municipales, ordenanzas, decretos y directorios.

de quien enseñaba, la materia prima o las herramientas con la que se ejecutaba, etc. además, era necesario el cultivo gradual del dibujo, *gusto y buen tono*¹⁰⁰ en las alumnas para obtener gracia y calidad en los productos realizados. Haciendo que, aunque aparentemente todas las niñas aprendieran sobre el mundo de la costura, sus obras, fueran bien diferentes, marcando la diferencia entre los productos realizados por las jovencitas de diferentes instituciones y clases sociales.

De acuerdo con la especialidad de cada madre, maestra o institución de enseñanza, se encontraron diversidad de labores implementadas, que podían agruparse o ser operaciones individuales, en el abanico de saberes y posibilidades que coexistían en el mundo de la elaboración de vestidos; algunas muy cercanas y específicas al ámbito doméstico o con énfasis en el mantenimiento y adorno de las ropas como: oficios domésticos, tejidos, lavado y limpieza de manchas, blanqueado, almidonado, aplanchado, teñido, remendado, zurcido, costuras manuales, hilvanado, arreglos, trabajo de aguja, bordados, calados, encajes de puntilla y bolillo, croché, flecos, elaboración de flores, randas y sombrero, etc. y otras de más complejidad y cercanía a las enseñanzas industriales como tejeduría, artes del cortar, corte y confección, lencería, costura en máquina, costuras de sastrería y modistería. Siendo esta última, la que se constituyó como una enseñanza más compleja y completa que requería además del componente estético, como lo manifestaba Lastra de Márquez (1898): “el buen gusto es indispensable para una modista; y llamaremos la atención de las señoritas para que tengan especial cuidado en cultivarlo, si lo poseen; y la que carezca de él, para conseguirlo a fuerza de cuidado y estudio”¹⁰¹.

¹⁰⁰ Expresión utilizada por Mercedes Lastra en su tratado completo del estudio de la costura y modistería para referirse a los conocimientos necesario para la modistería.

¹⁰¹ LASTRA DE MARQUEZ, Mercedes. TRATADO COMPLETO DEL ESTUDIO DE LA COSTURA y MODISTERIA. Imprenta de la Luz. Bogotá, 1898. pág. 75.



Ilustración 12. Señorita de sociedad

Nota: Sara Mejía. Luce vestido con cuello bordado y adornos en manga. Tomada de: fotografía de I. Melitón. Rodríguez, 1911. Archivo Biblioteca pública piloto de Medellín.¹⁰²

Las anteriores revelaciones de los documentos denotan cómo el mundo del vestido acopió diversidad de conocimientos entrecruzados, siendo tan variados y amplios que el término *saber de toda costura* era utilizado para referirse a: “*tener conocimiento del mundo y obrar con toda sagacidad*”¹⁰³.

Entre los documentos hallados, predominó en los de educación femenina, economía doméstica, urbanidad, moral e higiene, así como los especializados en la enseñanza de costura, corte o modistería, el énfasis al cumplimiento de los códigos femeninos que invitaban a la mujer

¹⁰² TABARES A., Maribel, Los hermanos Rodríguez Márquez: grabados, pinceles, luces y sombras para crear una estética en el retrato fotográfico femenino de estudio. Medellín, 1890-1930. Tesis Doctoral. Universidad Eafit. Medellín. 2020. Imagen 49.

¹⁰³ Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando Madrid 1914. pág. 218 – Costura.

a no abandonar la vocación propia de su sexo, pues los oficios aprendidos, se convirtieron en opciones y fuente de desempeño para las madres y maestras, al tiempo que pudieron implementar su saber para la vida del hogar. En el *Tratado de corte: confección de ropa blanca*, Leonor Mercedes Villán (1907) expone:

Las jóvenes que se dediquen a las prácticas del magisterio no deben mirar con indiferencia esta clase de conocimientos (modistería), por lo mucho que significan en su vida profesional, pues siendo su misión inculcar a las niñas los primeros rudimentos del saber, para que en otro tiempo puedan subvenir a las necesidades propias y de otros seres que le rodeen, deben prestar toda su atención y esmero, en el aprendizaje de tan importante asignatura. Por ser entre los trabajos manuales de la mujer, el que reporta mayores beneficios.¹⁰⁴

En el caso del manual de Mercedes Lastra, que fue usado para la enseñanza de la costura y modistería a inicios del siglo XX en las escuelas colombianas, decía en su introducción: “El aprendizaje de la costura y de la modistería es indispensable en la mujer, cualquiera que sea su posición social”¹⁰⁵. Presentando el aprendizaje de estos oficios como necesarios para todas las mujeres en general, “las llamadas labores femeninas puedan ser competente empleo y sustento de todas las mujeres, conforme a la clase social en que se han criado”¹⁰⁶. Así se ejecutaran o no dichas actividades en su vida familiar, pues fue bien sabido que las mujeres de posiciones

¹⁰⁴ VILLAN, Leonor Mercedes. *Tratado de corte: confección de ropa blanca*. Imprenta J Montero. Valladolid, 1907. Pág. 5.

¹⁰⁵ LASTRA DE MARQUEZ, Mercedes. *TRATADO COMPLETO DEL ESTUDIO DE LA COSTURA Y MODISTERIA*. Imprenta de la Luz. Bogotá, 1898. pág. 6.
“C O N T R A T O - 'sobre compra de mil ejemplares del *Tratado completo del estudio de la costura y modistería* por Mercedes Lastra de Márquez, quien vende al Ministerio de Instrucción Pública, y éste compra, para las Escuelas Normales de Institutoras, mil (1,000) ejemplares del *Tratado completo del estudio de la costura y modistería*, por Mercedes Lastra de Márquez, cuarta edición, a la rústica, al precio de diez centavos (\$ 0-10) oro cada uno, puestos en el Depósito de Textos y Útiles de enseñanza del Ministerio.” *DIARIO OFICIAL, REPUBLICA DE COLOMBIA*. Bogotá, sábado 17 de mayo de 1913. Año: XLIX – Nro. 14894. Pág. 1203. “Movimiento de textos y útiles de enseñanza del almacén del ministerio. Modistería por Mercedes lastra saldo 1915/1 Compras 1915/1000 Salidas 1915/301 Saldo 1916/700” Memoria del ministro de instrucción pública al congreso de 1916, Bogotá. Pág. 166.

¹⁰⁶ RUIZ AMADO, Ramón. *La Educación Femenina*. Librería Religiosa. Barcelona, 1912. pág. 7 Consultado en: https://bvpb.mcu.es/es/catalogo_imagenes/imagen.cmd?path=13246&posicion=1

privilegiadas, dedicaban sus horas a otras actividades sociales, beneficencia y la práctica de otras artes, como la decoración, la música o la pintura. Sin embargo, en casa siempre hubo una mujer (sirvienta, criada, haya, empleada, lavandera, costurera, familiar pobre, etc.) encargada de realizar estas labores. “Es bien sabido que la mujer rica no suele dedicarse a aquellos, sino que los confía a la servidumbre.”¹⁰⁷ siendo la *Doña*¹⁰⁸ o *Señora*¹⁰⁹, la que indicaba con buen gusto y elegancia la apariencia que debían tener, tanto los adornos y vestidos de toda la familia, como los espacios de su casa.



Ilustración 13. Vestido adornado con diferentes técnicas

Nota: Retrato de jovencita. Tomado de: Fotografía de: Benjamín de la Calle, Medellín. 1912.¹¹⁰

El texto colombiano *Elementos de educación, o sea moral, higiene, urbanidad y economía doméstica, para uso de las escuelas y familias*, fue de uso imperativo especialmente en la región

¹⁰⁷ SANCHEZ GOMEZ, Gregorio. *Fémina: Reflexiones sobre la mujer y su destino*, Ensayo. Editorial América. Cali, 1938. pág. 44 Consultado en: http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/12/1938%20-%20Femina.pdf

¹⁰⁸ Doña: distintivo con el que se nombra a las mujeres de calidad, el cual precede a su nombre. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando Madrid 1914.

¹⁰⁹ Señora: Dueña de alguna cosa, la que tiene dominio y propiedad en ella. Esposa. Término de distinción. *Ibíd.*

¹¹⁰ Fundación antioqueña para los estudios sociales FAES, Fotógrafo Benjamín de la calle. Banco de la República, Biblioteca pública piloto. Medellín. 1993.

de Antioquia, en él, sin contener información específica de los oficios de costura, modistería o afines, se dijo lo siguiente:

El aprendizaje de corte y confección de todas las piezas del vestido es indispensable a la mujer. Y le es indispensable para ahorrar muchos gastos de modista y dejar cada pieza a gusto de quién la hace. También deben aprender las niñas a coser en viejo para que compongan sus trajes y los de las niñas y acomodo en ropa para los pobres. En la misma escuela pueden ejercitarse en esta tarea, llevando sus trajes rotos para pegarles un pedazo nuevo, las medias para pedacearlas, y la ropa vieja para aprender a hacer nueva.

Así los padres que quieran que sus hijas aprendan costura en realidad, deben exigir este punto a las maestras, aun cuando no hayan de presentar tales trabajos en los exámenes.

Las niñas ricas deben pensar para ocuparse en las labores de costura, que muchas familias opulentas han venido a la pobreza, y se han visto amarradas por descuido de educación en su niñez, y, por otra parte, que tienen el deber de velar por el aseo y arreglo de los vestidos de la familia en que entran en juego estas labores. Después de la costura deben ejercitarse las niñas en las varias clases de bordados y tejidos para practicarlos después con constancia e interés.¹¹¹

No solo fue necesario saber hacer ropa nueva, sino que, para las clases obreras y menos favorecidas, fueron mucho más importantes estos conocimientos, porque se requería arreglar sus trajes rotos o descompuestos. El arte de aprender a *coser en viejo* fue muy practicado en esta época, donde el re-uso de las prendas, propias y heredadas fue una práctica generalizada. Los vestidos no eran desechados hasta no tener múltiples posibilidades de limpieza, teñido, remendado, arreglos, zurcidos, adornos, transformaciones y reformas. Fue muy popular, que las familias para obtener algún dinero extra vendieran sus prendas y artículos de casa, también existió la opción de comprar ropa usada a precios favorables en los ropavejeros, alquilar, prestar o entre amistades también fue común el trueque, los vestidos fueron un artículo de valor

¹¹¹ CHAVES, L.M. Elementos de educación, o sea moral, higiene, urbanidad y economía doméstica, para uso de las escuelas y familias, por un amigo de los niños. Imprenta de vapor de Zalamea hermanos. Bogotá, 1896. Pág.103/104. Disponible en: https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/63207/0

económico, social y hasta sentimental. El uso de las ropas usadas fue habitual, y para actualizarlas, estas se decoraban y modificaban con las técnicas de costura, bordado y otras labores aprendidas. La enseñanza de temáticas sobre los oficios referentes al vestido, su realización, mantenimiento, adorno y uso, fueron discursos altamente femeninos, que circularon en diferentes contextos, atravesando barreras sociales, y aun sin haber sido protagonistas, fueron prioritarios en la buena marcha de las dinámicas sociales del país.

2.1. La cultura del hogar

Fue el hogar, el eje en el que se consolidaron los aprendizajes caseros y escolares de las niñas, jóvenes y mujeres en sus prácticas diarias de labores; el mundo doméstico poseía gran variedad de espacios, actividades y dinámicas que le permitieron a las niñas aprender mientras jugaban, a las jóvenes, ejercitar sus conocimientos mientras aportaban con las faenas domésticas y a las amas de casa desenvolverse con capacidad y habilidad para mantener las riendas en la gobernanza de su casa, asimismo para las mujeres con nuevas expectativas, el hogar y sus rutinas, proyectaron opciones de vida laboral paralelamente a sus compromisos familiares.

Variedad de textos enunciaron las reglas para la apropiada educación de las niñas, en todos se manifestó, que estas normas eran aplicables para todas las *clases de la sociedad y para todos los estados de la mujer*, presentando los deberes del bello sexo según su edad y situación, en su mayoría transmitidos a través de ejemplos prácticos de mujeres modelos de la vida doméstica, invitando a sus lectoras a ejercitarse en las virtudes hogareñas, “Es la mujer la que

rige prácticamente el mundo doméstico, dónde es ella la que gobierna, le corresponde En consecuencia la responsabilidad esencial de la marcha de este pequeño mundo.”¹¹²

Para ilustrar esta situación, a continuación, se presenta una agrupación de fragmentos sobre la Hija y La Esposa, extractados del texto *Guía de la mujer o Lecciones de economía doméstica para las madres de familia* que contextualiza sobre la forma de introducir a las mujeres en sus obligaciones familiares, sociales y religiosas:

La Hija: María, No tiene una hermosura deslumbradora, no atrae las miradas de todos, pero la vista se detiene con placer en su dulce fisonomía, y el corazón se dilata al contemplarla. En toda su persona hay prodigado ese *no sé qué*, que llaman algunos, y que nosotros llamaremos el encanto que prestan la bondad y la inocencia y puede decirse de ella lo que, de la mujer fuerte, según las sagradas letras «la fortaleza y el decoro son sus atavíos.»

La tarde es la que especialmente dedica María a sus labores, las que distribuye con un orden admirable, dedicándose con preferencia a remendar o zurcir la ropa usada, y cuando ésta está corriente, cosiendo la poca nueva que puede adquirirse. Ella confecciona sus trajes, ella se borda primorosamente lo que requiere bordados, que al adquirirlos en una tienda le sería imposible usar; su escasez de recursos no le permite seguir la moda, y es además harto sensata y despreocupada para someterse a ese tirano de las cuatro letras, pero tiene amigas a quienes consultar, y cuando se hace un vestido o un abrigo le prestan patrones y dibujos para vestirse según el gusto de la época, aunque sin exageración.

La Esposa: La hermosa Matilde se diría que no vive para sí, sino para su esposo y las inocentes criaturas, a quienes ama con ese amor inmenso que atesora el corazón de una madre; no le emponzoñan los vicios ni las pasiones; ni desvanecen su inteligencia la vanidad, el lujo y la afición a los placeres.

He aquí su sencilla historia, que es la historia de infinitas mujeres. Martínez su esposo, tenía buen corazón, y además amaba a su esposa, conmovíase profundamente al ver el

¹¹² SANCHEZ GOMEZ, Gregorio. *Fémina: Reflexiones sobre la mujer y su destino*, Ensayo. Editorial América. Cali, 1938. pág. 168 Consultado en: http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/12/1938%20-%20Femina.pdf

comportamiento de esta y su angelical bondad, la tranquilidad y orden reinaban en su modesto hogar, siempre agradable, siempre sonriente a pesar de las amarguras.

Empezó ésta por reducir los gastos de su casa, redujo algunas economías en la mesa, usando manjares menos costosos, y cuando esto no bastó, enajenó su aderezo de novia y algunos de sus mejores trajes. Matilde, semejante a la mujer fuerte del Evangelio, «aplica sus manos a los quehaceres domésticos, aunque sean fatigosos» zurce, remienda, aplancha, dirige la colada, que se hace siempre en casa, confecciona su ropa y la de sus chiquitines, vigila las criadas, dando ejemplo de las mismas dotes; pero todo sin dureza y captándose su benevolencia y cariño, que es la mejor garantía para que sirvan bien.¹¹³

Pilar Pascual de Sanjuan denomina a su guía como *el código de la mujer*, donde se prescriben

Los deberes que tiene como ama de casa, porque la casa es el teatro de sus virtudes, mientras que el del hombre se extiende a más dilatado espacio; de aquí es que la economía doméstica debe ser su preferente estudio, porque sus preceptos son los que debe practicar de continuo, pero no como cosa de pura rutina, sino como un verdadero ejercicio de la virtud.¹¹⁴

Una niña, era una pequeña ama de casa y para esto estaba siendo educada. Los fragmentos sobre la hija y la esposa antes presentados, no solo señalan la importancia de las labores domésticas alrededor de los vestidos y cómo el ejercicio de estas fortaleció las virtudes que brindaban a la mujer un carácter noble, mismo que era reflejado en la buena marcha de su hogar; sino que además se identifica en los pasajes cómo se estableció un símil entre las acciones y comportamientos ideales femeninos de hijas y esposas con los de la mujer descrita en las

¹¹³ PASCUAL DE SANJUÁN, Pilar. Guía de la mujer o Lecciones de economía doméstica para las madres de familia. Librería de Juan Bastinos e hijo editores, Barcelona, 1873. Pág. 63/86. Disponible en: https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/79424

¹¹⁴ PASCUAL DE SANJUÁN, Pilar. Guía de la mujer o Lecciones de economía doméstica para las madres de familia. Librería de Juan Bastinos e hijo editores, Barcelona, 1873. Pág. 6. Disponible en: https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/79424

sagradas letras del evangelio, puntualmente en el libro de los proverbios 31:10-31¹¹⁵ que habla de la mujer virtuosa, el tesoro de hallarla y la gran valía del fruto de sus manos.



Ilustración 14. Niñas de asilo

Nota: Niñas acogidas en el asilo, Asociación de mujeres de la caridad de la congregación siervas de cristo sacerdote. Tomado de: Archivo de la congregación. 1918 -1928. Tomado de <https://siervasdecristosacerdote.org/>

¹¹⁵ Libro de Proverbios, capítulo 3, versículos 10 - 31- Elogio de la mujer virtuosa. Santa Biblia. traducción Reina-Valera. 1909. 10. Mujer fuerte, ¿quién la hallará? Porque su estima sobrepuja largamente á la de piedras preciosas. 11. El corazón de su marido está en ella confiado, Y no tendrá necesidad de despojo. 12. Darále ella bien y no mal, Todos los días de su vida. 13. Buscó lana y lino, y con voluntad labró de sus manos. 14. Fué como navío de mercader: Trae su pan de lejos. 15. Levantóse aun de noche, Y dió comida á su familia, Y ración á sus criadas. 16. Consideró la heredad, y compróla; Y plantó viña del fruto de sus manos. 17. Ciñó sus lomos de fortaleza, Y esforzó sus brazos. 18. Gustó que era buena su granjería: Su candela no se apagó de noche. 19. Aplicó sus manos al huso, Y sus manos tomaron la rueca. 20. Alargó su mano al pobre, Y extendió sus manos al menesteroso. 21. No tendrá temor de la nieve por su familia, Porque toda su familia está vestida de ropas dobles. 22. Ella se hizo tapices; De lino fino y púrpura es su vestido. 23. Conocido es su marido en las puertas, Cuando se sienta con los ancianos de la tierra. 24. Hizo telas, y vendió; y dió cintas al mercader. 25. Fortaleza y honor son su vestidura; Y en el día postrero reirá. 26. Abrió su boca con sabiduría: Y la ley de clemencia está en su lengua. 27. Considera los caminos de su casa, Y no come el pan de balde. 28. Levantáronse sus hijos, y llamáronla bienaventurada; Y su marido también la alabó. 29. Muchas mujeres hicieron el bien; Mas tú las sobrepujaste á todas. 30. Engañosa es la gracia, y vana la hermosura: La mujer que teme á Jehová, ésa será alabada. 31. Dadle el fruto de sus manos, Y alábenla en las puertas sus hechos.

Las enseñanzas religiosas no solo hablaron de las virtudes y acciones femeninas dignas de imitar, sino que también en catecismos, sermones y escritos de índole religiosa de la época, le otorgaron importancia a los vestidos como elementos de devoción.¹¹⁶ Recordaron a los fieles, que había sido el mismísimo Dios quien vistió por primera vez al hombre, mención presente en el libro de Génesis 3:21 “Y Jehová Dios hizo al hombre y a su mujer túnicas de pieles, y vistiólos.”¹¹⁷ Enseñanza que no solo implica el vestido material, sino también atañía al vestido espiritual; constituido por los buenos o malos hábitos del hombre. Otro pasaje de la biblia que fue muy utilizado para esta ilustración se encuentra en la epístola 1 a Timoteo, 2: 9-10: “Asimismo también las mujeres, ataviándose en hábito honesto, con vergüenza y modestia; no con cabellos encrespados, u oro, ó perlas, ó vestidos costosos. Sino de buenas obras, como conviene a mujeres que profesan piedad.”¹¹⁸

Estas enseñanzas fueron constantemente mencionadas en los discursos de fomento de la fe y sus acciones virtuosas, en escuelas y colegios colombianos, indicando el alcance de los vestidos en sentido moral, develando que el atavío también se constituyó como una manera de respeto y obediencia ante los dictámenes y enseñanzas de la ley de Dios.

Al hablar de la ley de los hombres, se hizo referencia a los preceptos sociales, la gran mayoría de ellos aprendidos mediante la educación cívica y la urbanidad, donde se recordaba a los alumnos que “El hábito de respetar las convenciones sociales, contribuye también a formar en nosotros el tacto social, el cual consiste en aquella delicada medida que empleamos en todas nuestras acciones y palabras, para evitar hasta las más leves faltas de dignidad y decoro,

¹¹⁶ Devoción: acto religioso con que se da culto a Dios, María santísima y a los santos. Fervor, reverencia y respeto. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando Madrid 1914.

¹¹⁷ Santa Biblia. traducción Reina-Valera. 1909.

¹¹⁸ Santa Biblia. traducción Reina-Valera. 1909.

complacer siempre a todos y no desagradar jamás a nadie.”¹¹⁹ El comportamiento en sociedad fue establecido como norma a acatar por todos; parte de esas normas y enseñanzas se refirieron particularmente al *vestido adecuado*, sus características y uso social o privado.



Ilustración 15. Señoras virtuosas y modestas

Nota: Gloria Monsalve A 1929. El Carmelo– Ana de Jesús Yáñez 1925. Rionegro. Tomada de: Fotografías de: Benjamín de la calle¹²⁰

Predominaba en estos documentos las indicaciones detalladas para la buena marcha del hogar, donde se mencionaban como habitual en la época, las dificultades económicas de las familias y el rol estabilizador de la mujer ante las penurias monetarias. Además de las pautas sociales de comportamiento moral, se instruía a las mujercitas en temas como el dominio de su carácter, la dulzura en su actuar, la crianza y educación de los niños, la administración de las empleadas y el uso del dinero en el hogar, nutrición, orden y aseo, higiene y enfermedades,

¹¹⁹ CARREÑO, Manuel Antonio. Manual de Urbanidad y buenas maneras: para uso de la juventud de ambos sexos. Librería Garnier hermanos. Paris, 1885. Pág.46 Consultado en: <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=20775>

¹²⁰ Fundación antioqueña para los estudios sociales FAES, Fotógrafo Benjamín de la calle. Banco de la República, Biblioteca pública piloto. Medellín. 1993. Pág. 37 y 38

distribución de sus tiempos y algunos secretos importantes de cocina y también consejos para limpiar y renovar muebles y ropas de su hogar.¹²¹

Respecto al uso de los términos vestidos y/o *Ropa*¹²², estos no fueron empleados únicamente para referirse a lo que cubría el cuerpo de las personas, sino también a lo que se usaba para preservar las cosas en el hogar. Debiendo estas prendas caracterizarse por su pulcritud y adecuada disposición. Estas costumbres de “vestir adecuadamente” las habitaciones y espacios de la casa, reforzaban los discursos de higienización implementados en la época. fue así como el termino *ropa blanca*¹²³ que inicialmente estaba referido a las prendas de ese color que eran básicas en el ropero, como la ropa interior que era la que se llevaba debajo del vestido, compuesta de camisas, calzones, calzoncillos, *enaguas*,¹²⁴ cubre corsé, camisones, lencería, pijamas, ropas de bebé, etc. fue incorporando otras prendas correspondientes a la ropa de cama y mantelería como mantas, sabanas, fundas, frazadas, manteles, servilletas, carpetas, trapos para cubrir alimentos o para limpiar, pañuelos, etc. Sobre estas prendas también se aplicaban trabajos de bordado, calado, encajes, etc., la agrupación de algunas de estas prendas constituían el llamado *Ajuar*.¹²⁵ que preparaban las novias antes de desposarse o las madres antes de la llegada

¹²¹ Temas recopilados de los textos: RUIZ AMADO, Ramón. La Educación Femenina. Librería Religiosa. Barcelona, 1912. CHAVES, L.M. Elementos de educación, o sea moral, higiene, urbanidad y economía doméstica, para uso de las escuelas y familias, por un amigo de los niños. Imprenta de vapor de Zalamea hermanos. Bogotá, 1896. CARREÑO, Manuel Antonio. Manual de Urbanidad y buenas maneras: para uso de la juventud de ambos sexos. Librería Garnier hermanos. Paris, 1885.

PASCUAL DE SANJUÁN, Pilar. Guía de la mujer o Lecciones de economía doméstica para las madres de familia. Librería de Juan Bastinos e hijo editores, Barcelona, 1873. MORENO, Faustino. Vida práctica: la escuela y el hogar. Volumen tercero, imprenta de la luz. Bogotá, 1894. FÉNELON, François de Salignac de La Mothe, et al. Tratado de la educación de las hijas. Espasa-calpe. Madrid 1934.

¹²² Ropa: Todo género de tela qué, con variedad de cortes y hechura sirve para el uso o adorno de las casas y personas. Se toma particularmente por el vestido. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando Madrid 1914.

¹²³ Ropa blanca las prendas de lienzo que se emplean para el uso doméstico y personal. *Ibid.*

¹²⁴ Enaguas: vestidura que usan las mujeres y cubre desde la cintura, donde se atan hasta los pies. Tradicionalmente se hacen de lienzo blanco. *Ibid.*

¹²⁵ Ajuar. Los adornos personales y muebles de casa que lleva la mujer al matrimonio. Hoy se toma por los muebles o trastos de uso común de la casa. *Ibid.*

del bebé. También había otro tipo de “ropas de casa” como delantales, batas, cortinas, colchas, bolsas, etc., que no debían ser obligatoriamente blancas, pero que convenía mantener limpias y en buen estado. De ahí que una gran parte del tiempo ocupado en las labores del hogar estuviere dedicado al cuidado de las ropas. Pues en general las condiciones de las ropas de una familia debían ser las óptimas para cubrir su casa y sus habitantes, de manera honesta. Concluía Pilar Pascual de Sanjuan que “El orden doméstico y distribución del tiempo, presidiendo a la distribución del dinero, a la educación de los hijos, al arreglo de la casa, a la confección de la ropa. es el genio, del bien de la familia”¹²⁶.

2.3. Modestia en los vestidos: defendiendo el pudor de la mujer

Las superficies de circulación de los vestidos fueron atravesadas por contextos disímiles, todos acordes a los inestables escenarios económicos, industriales y rígidas pautas socioculturales, que agitaron al país durante la primera mitad del siglo XX. Estos generaron que el atuendo aceptado en la vida pública y privada de los ciudadanos aparentemente tuviera rasgos comunes, pero predominaron grandes diferencias, no solo estéticas, sino principalmente en sus condiciones de realización, tipologías y límites de uso, especialmente en lo que se refería a la distinción de la raza y clases sociales. Fue todo un universo de opciones que capturaban la atención social de hombres y mujeres, siendo atraídos por el aspecto y carácter que alcanzaron con el uso de una prenda. Reiterativamente, las integrantes del bello sexo fueron exhortadas¹²⁷ a

¹²⁶ PASCUAL DE SANJUÁN, Pilar. Guía de la mujer o Lecciones de economía doméstica para las madres de familia. Librería de Juan Bastinos e hijo editores, Barcelona, 1873. Pág. 52. Disponible en: https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/79424

¹²⁷ Exhortar: inducir con palabras razones y ruegos a alguno a que haga O deje de hacer alguna cosa. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando Madrid 1914.

sujetar sus impulsos y ambiciones por los cambios de vestidos, convocándolas a la prudencia y cumplimiento de los cánones de sencillez establecidos.

La diferenciación social, había utilizado el vestir como instrumento eficaz de segmentación. Las familias que surgieron económicamente la utilizaron para alcanzar mejores posiciones. Otras hicieron grandes ahorros y “sacrificios” para aparentar una mejor situación, fue indudable para todos, que “afuera del hogar, más allá de los linderos domésticos, está el grupo social, la entidad colectiva que, es como símbolo concreto de los principios y las leyes Morales que rigen la vida en común.”¹²⁸ esa entidad colectiva que fue perceptiblemente diferente y en la que todos intentaron remontar socialmente por medio de su aspecto. “El cambio de las costumbres de los hábitos y de las prácticas privadas, ha ganado de modo visible y tiende a mejorar nuestra condición personal.”¹²⁹

Asimismo, el creciente auge comercial no solo en ropas y aderezos, sino en tónicos, vitaminas, maquillaje, cremas para el cuidado de su piel, y demás productos que favorecían mejorar la apariencia, que acompañados especialmente del apogeo de revistas, fotografía, teatros y otros que aportaron para que la mujer fuera radicalmente seducida, permitió delinear nuevos estereotipos femeninos altamente deseables los cuales generaron dinámicas sociales aspiracionales. Que sin importar si distaron o no de las realidades de la mayoría de las mujeres en el país, se convirtieron en el sueño de la mayoría de ellas; generando una alerta social y religiosa que procuró frenar las debilidades femeniles; encaminándolas en el fomento de la

¹²⁸ SANCHEZ GOMEZ, Gregorio. *Fémina: Reflexiones sobre la mujer y su destino*, Ensayo. Editorial América. Cali, 1938. pág. 154 Consultado en: http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/12/1938%20-%20Femina.pdf

¹²⁹SILVA. Isidoro. *Primer directorio general de la ciudad de Medellín para el año de 1906*. Medellín, 1906. Parte 1. Pág. 19. Consultado en: <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/24140>

sencillez y mesura para no caer en el consumismo desbordado, que fue visto en los albores del siglo XX como una mal social que aquejaba a las mujeres de todas las clases.

A pesar de que los vestidos “adecuados” manifestaran aspectos saludables y de acomodo en sus portadores, la pobreza y la necesidad fueron el pan de cada día en el grueso de las familias colombianas. Es por eso, por lo que la educación de la mujer fue permanentemente reforzada para asumir con entereza esta situación, pues aceptar el destino, era parte de la virtud que debía resplandecer en su carácter.

Vivir en la pobreza y contentarse con la humilde suerte que el cielo ha destinado a cada cual, es virtud; no traspasar los límites de aquella santa pobreza, y nivelar los indispensables gastos a aquellos escasísimos recursos es laudable economía; pero vivir en una situación algo más holgada, entre las sugerencias de amigas imprudentes, las tentaciones de lujo, las exigencias de la moda y el temor del ridículo que recae sobre aquel que no gasta conforme a su clase, y no deslizarse por la fatal pendiente porque resbalan tantas mujeres a las cuales una sociedad inconsiderada saluda con los pomposos títulos de elegantes, mujeres de Gran tono y deidades del templo de la moda, es también una virtud; pero más laudable que la primera, porque es más difícil abstenerse de gastar teniendo dinero que careciendo de él.¹³⁰

La ambigüedad exhibida entre el lujo y la modestia en los vestidos fue un tema tratado por diferentes actores, fortalecido en las palabras religiosas y los textos de urbanidad que regían las prácticas y dinámicas sociales de la época; a través cuentos y poemas se fomentó el vivir con sencillez y los dones de la virtud en la mujer como la mayor de las cualidades sociales, era deseable convertirla en el mejor *vestido moral* que está podía poseer.

¹³⁰ PASCUAL DE SANJUÁN, Pilar. Guía de la mujer o Lecciones de economía doméstica para las madres de familia. Librería de Juan Bastinos e hijo editores, Barcelona, 1873. Pág. 128. Disponible en: https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/79424

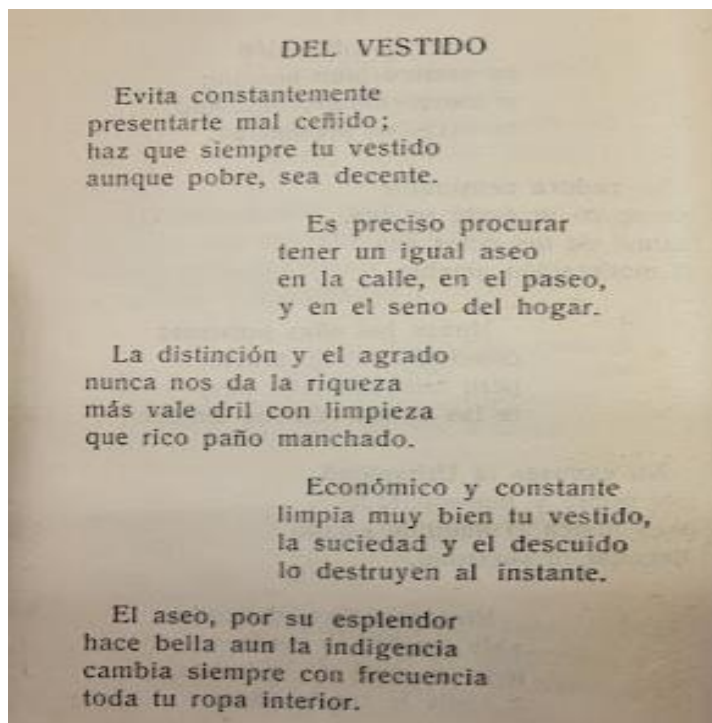


Ilustración 16. Urbanidad y poesía – El Vestido

Nota: Poema del vestido. Tomado de: Fotografía directa del texto - Tratado de urbanidad.¹³¹

Se utilizaron diferentes estrategias para motivar e inducir a las niñas y jovencitas en el ejercicio de la virtud a través de sus vestidos; ensayos, fábulas, poemas, y sobre todo historias de mujeres ejemplo, brindaron cándidas muestras que motivaban a la prudencia de la mujer, el aseo y buen uso de sus vestidos, encaminándolas a la vida de sencillez. “La esposa de comas *no era una mujer hermosa*, vestía con esmerado aseo el traje correspondiente a su modesta clase, y tenía aquella gracia peculiar de ciertas mujeres que, con objetos de poco valor y ropa sencilla y usada se presentan bien ofreciendo su persona un conjunto sumamente bello.”¹³² En cuanto a las pautas de aseo, aunque fueron colectivizadas; debido a la escasez de agua, tuvieron que implementarse

¹³¹ AGUILAR, Rebeca. Tratado de urbanidad. Escuela tipográfica salesiana. Bogotá 1928.

¹³² PASCUAL DE SANJUÁN, Pilar. Guía de la mujer o Lecciones de economía doméstica para las madres de familia. Librería de Juan Bastinos e hijo editores, Barcelona, 1873. Pág. 116. Disponible en: https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/79424

gradualmente y hasta se flexibilizaron con algunas excepciones en los vestidos: “Puede suceder que nuestros medios, no nos permitan cambiar con frecuencia la totalidad de nuestros vestidos: en este caso, no omitamos sacrificio alguno por mudar al menos la ropa interior. Si alguna vez fuera dable ver con indulgencia la falta de limpieza en los vestidos, sería únicamente respecto de una persona cuya ropa interior estuviese en perfecto aseo.”¹³³ Pasajes donde el buen manejo de la economía del hogar era prioritario, junto a la procura de evitar siempre el desaliño y la falta de armonía en nuestros vestidos, su cuidado y presentación.

Mercedes sabía contar; calculó con una precisión matemática lo que ahorra cosiendo toda la ropa blanca de la casa, sus vestidos y las blusas, chalecos, etc. de su marido, que solamente empleaba al sastre para los pantalones y las chaquetas del día de fiesta; calculó también la mayor duración de esta ropa, escogiendo ella misma la tela y cosiéndola bien, En lo cual llevaba gran ventaja a las que por falta de tiempo o de aptitud compran las camisas y demás prendas hechas, de mala calidad y peor confeccionadas.¹³⁴

Nuestros vestidos pueden ser más o menos lujosos, estar más o menos ajustados a las modas reinantes, y aun aparecer con mayor o menor grado de pulcritud, según que nuestras rentas o el producto de nuestra industria nos permite emplear en ellos mayor o menor cantidad de dinero; pero jamás nos será lícito omitir ninguno de los gastos y cuidados que sean indispensables para impedir el desaseo, no sólo en la ropa que usamos en sociedad, sino en la que llevamos dentro de la propia casa. La limpieza en los vestidos no es la única condición que nos impone el aseo: es necesario que cuidemos además de no llevarlos rotos ni ajados. El vestido ajado puede usarse dentro de la casa, cuando se conserva limpio y no estamos de recibo; más el vestido roto no es admisible ni aun en medio de las personas con quienes vivimos.¹³⁵

¹³³ CARREÑO, Manuel Antonio. Manual de Urbanidad y buenas maneras: para uso de la juventud de ambos sexos. Librería Garnier hermanos. Paris, 1885. Pág.61 Consultado en: <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=20775>

¹³⁴ PASCUAL DE SANJUÁN, Pilar. Guía de la mujer o Lecciones de economía doméstica para las madres de familia. Librería de Juan Bastinos e hijo editores, Barcelona, 1873. Pág. 117. Disponible en: https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/79424

¹³⁵ CARREÑO, Manuel Antonio. Manual de Urbanidad y buenas maneras: para uso de la juventud de ambos sexos. Librería Garnier hermanos. Paris, 1885. Pág.60 Consultado en: <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=20775>

Por trabajador, por virtuoso, por económico que el marido sea, si su mujer no coadyuva con todas sus fuerzas para que su trabajo fructifique, si por el contrario derrocha cuanto caen sus manos, minará sordamente su fortuna, le obligará a contraer deudas, que, por su mal gobierno, no podrá nunca pagar, y caerá en un abismo de miseria, ¿mas... qué decimos? No hemos visto y estamos viendo todos los días tristes ejemplos de los perniciosos frutos de ese afán de gastar más de lo que alcanzan sus facultades, de ese lujo que todo lo invade y de los caprichos de las mujeres.¹³⁶

Los documentos mostraron que, aunque *por el vestido se juzgaba el carácter de una persona*¹³⁷, vestir con lujo no siempre fue juzgado, por el contrario, fue permitido para ciertos individuos que a través de la *urbanidad y buenas maneras* lograron armonizar sus prácticas y conducta. Las leyes del vestir, que eran radicales para los más humildes, fueron flexibles y siempre tendientes a justificar la exuberancia de las clases favorecidas.



Ilustración 17. Parejas Engalanadas

Nota: Retratos de parejas, Notas sociales, Revista Letras y Encajes. Medellín. Tomada de: fotografía de Horacio M Rodríguez 1900 – L. Melitón Rodríguez 1927¹³⁸

¹³⁶ PASCUAL DE SANJUÁN, Pilar. Guía de la mujer o Lecciones de economía doméstica para las madres de familia. Librería de Juan Bastinos e hijo editores, Barcelona, 1873. Pág. 24. Disponible en: https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/79424

¹³⁷ CHAVES, L.M. Elementos de educación, o sea moral, higiene, urbanidad y economía doméstica, para uso de las escuelas y familias, por un amigo de los niños. Imprenta de vapor de Zalamea hermanos. Bogotá, 1896. PAG. 44. Disponible en: https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/63207/0

¹³⁸ TABARES A., Maribel, Los hermanos Rodríguez Márquez: grabados, pinceles, luces y sombras para crear una

No condenamos absolutamente el lujo; el fomenta las artes, y es bueno que la dama de elevada condición, vistiéndose con la elegancia y riqueza que le corresponde, de lucro al comerciante, al platero, al joyero y demás industriales; que el ornato de su casa esté en armonía con el de su persona, pues esto, además de dar una alta idea del orden y buena dirección que a todo preside, será también ganancia para otros artesanos.¹³⁹

Lo sublime de la economía, demuestra que, aún en las clases opulentas, es necesario una economía, que sin oponerse a cierto lujo que a ellas, es lícito, les proporciona medios abundantes para ejercer la hermosa virtud de la caridad.¹⁴⁰

Ante la popularidad que tomó la búsqueda femenina para lograr pomposidad en su atuendo por medio del desarrollo de su talento e imaginación; los trajes llamativos y novedosos que no cumplieron con los estándares de sencillez y modestia fueron considerados socialmente como portadores de indecencia e inmoralidad. Más aún cuando esos vestidos permitieron exhibir sus atractivos físicos o fueron usados en ocasiones que pudieron ser juzgadas como no adecuados. Generando el estupor de algunas instancias sociales y logrando que la santa iglesia católica a través de la Conferencia episcopal de Colombia tomara cartas en el asunto convocando y recordando a:

Los párrocos, predicadores, padres de familia, educadores, modistas y sastres que están vigentes las normas de la S. C. del Concilio, del 12 de enero de 1930; y que es obligación hoy más urgente, del oficio de cada uno cumplirlas y hacerlas cumplir. Considerando que, se ha introducido el uso de vestidos inmodestos en la mujer y, lo que es más grave, la práctica

estética en el retrato fotográfico femenino de estudio. Medellín, 1890-1930. Tesis Doctoral. Universidad Eafit. Medellín. 2020. Imagen 49

¹³⁹ PASCUAL DE SANJUÁN, Pilar. Guía de la mujer o Lecciones de economía doméstica para las madres de familia. Librería de Juan Bastinos e hijo editores, Barcelona, 1873. Pág. 182. Disponible en: https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/79424

¹⁴⁰ *Ibíd.*, Pág. 11.

de asistir las señoras a funciones religiosas y aun acercarse a la mesa eucarística vestidas muy inmodestamente.¹⁴¹

El Documento de la XV Conferencia Episcopal, denominado Modestia en los vestidos¹⁴², condenó los tonos inmorales y faltos de decencia que fueron tomando a la par de los vestidos, concursos belleza, bailes, eventos sociales, etc. considerándolos ofensivos al pudor de las mujeres y niñas, censurando su uso o aceptación, se dispuso que, mediante los organismos de la acción católica, se divulgaran y compartieran las normas. Se hizo un urgente llamado a apoyar todo movimiento en procura de “defender el pudor de la mujer, a alejarla de la esclavitud de la moda”¹⁴³

141 COLOMBIA, XV CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. Bogotá,1927. Disponible en: <https://www.cec.org.co/documentos/documentos-hist%C3%B3ricos/1927-modestia-en-los-vestidos>

142 “los Romanos Pontífices en muchas ocasiones han improbado y condenado con la mayor vehemencia la costumbre de vestir inmodestamente, que se ha introducido aun entre las mujeres y las niñas católicas, costumbre que no sólo ofende la decencia, sino que además de redundar en su perdición temporal y, lo que es peor, eterna, redundando igualmente en ruina miserable del prójimo. Que cada día crece la desvergüenza de la mujer y se difunden por todas partes los bailes provocativos e indecentes, los concursos de belleza y otros reinados paganos, los baños mixtos y los deportes femeninos en vestidos inmorales, o con ejercicios propios de los hombres, todo lo cual constituye ordinariamente una grave ocasión de pecado.” COLOMBIA, XV CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. Bogotá,1927.

143 COLOMBIA, XV CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. Bogotá,1927. Disponible en: <https://www.cec.org.co/documentos/documentos-hist%C3%B3ricos/1927-modestia-en-los-vestidos>



Ilustración 18. Fiestas y reinas

Nota: N1. Candidatas Señorita Colombia. La ganadora, Aura Gutiérrez Villa, segunda de izquierda a derecha. – Tomada de: Archivo, Colección German Niño. 1932; N2. Yolanda Emiliani R, Reina de Colombia 1934. Tomada de: Archivo Concurso Nacional de la Belleza DRA; N3. Carnaval de Cali 1942. Tomada de: Archivo Historico de Cali. DRA

El lujo, especialmente en los ropajes se jugó convenientemente de acuerdo con las concesiones sociales y económicas que tuviesen sus usuarios. Fue denominado: como una devastadora plaga que destruía e invadía incluso las fortunas de muchas familias sin lograr definir claramente cuál pudo haber sido la línea divisoria entre lujo y decencia en los vestidos; delgada línea que oscilaba entre el esplendor y la ruina. La modestia, el decoro y la finura de los modales fueron relativos limitantes que no pudieron controlar la desmedida vanidad que llegó a ir en contra de la misma naturaleza de su cuerpo para complacer caprichos ornamentales, condenando al bello y débil sexo que se entregó al desliz de querer llevar lo que llevaban otras, sucumbieron ante la tentación del realce y deseo de agradar.

De aquí, que por vanidad o por coquetería la señora principal vista como una reina, la del empleado, del comerciante, del abogado o del médico que se quiera igualar con la primera aristocracia, la esposa o la hija del artesano se esmeren en parecer señoras, y la del pobre jornalero se desviva por imitar a las familias de los artesanos. Las causas enunciadas, y la educación poco sólida y no muy acertada que generalmente se da a la mujer, producen fatales consecuencias.¹⁴⁴

Querer verse como señoras, pudo entenderse como una explicación natural de ese juego de conveniencias en el que todos quisieron participar, la ruleta de la apariencia en el atuendo, fue naturalizando el querer verse diferente a las clases populares, o el querer parecerse, o verse similar o mejor que personas de clases similares. Dinámica en la que el vestido fue herramienta indispensable; un vestido que ya no solo fue modesto para reflejar la sencillez y el pudor, sino que también fue el camino para poder visibilizarse. Cuando el desenfreno por el uso de nuevos atuendos se incrementó hasta considerarse un exceso en las señoras y señoritas, el lujo se convirtió en un pretexto para exhibir con opulencia, la superioridad económica de unos pocos, marcando notables diferenciaciones de clases en la sociedad colombiana.

En los textos que abordan el lujo se mostró cómo este fue la condena económica de las familias acaudaladas, sin embargo, este mismo solo era permitido para las mismas clases a quienes atravesó. Gran parte de las mujeres del país, nunca tuvieron cercanía con él; se conformaban con ver las pompas y las galas de los otros, no tenía los medios económicos para acercarse al lujo, y en la escala que les correspondía, la imitación y apariencia, la limpieza y decoro eran su más cercana posibilidad de ostentación, que además estaba avalada socialmente, al ser la modestia una virtud que podía salvaguardar el pudor de la mujer.

¹⁴⁴ PASCUAL DE SANJUÁN, Pilar. Guía de la mujer o Lecciones de economía doméstica para las madres de familia. Librería de Juan Bastinos e hijo editores, Barcelona, 1873. Pág. 35. Disponible en: https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/79424

Es así como el traje se constituyó, no solo como un uniforme de virtuosidad y respeto, sino que logró convertirse en un elemento de persuasión y en una posibilidad de expresión para la mujer, en momentos donde los nuevos aires de liberación y posibilidades de autonomía que plantearon las ideas feministas fueron desplomando lentamente, muchos hábitos de sumisión que habían sido implantados en las mujeres.

Las diferentes formas de relación del vestuario con sus usuarios y contextos se aplicaron en todos los eslabones sociales y regiones de la nación; la correspondencia vestimental no sólo existió con quién usó la ropa, o el contexto dónde se usó, sino que también labró las condiciones de posibilidad de quién los realizó. Todos ellos tuvieron como protagonista a la mujer, ella, un nuevo elemento productivo, que visible o invisible a los ojos de la sociedad, fue soporte intangible de los cambios y avances culturales en la ruta de adaptación a la vida moderna.

El subestimado papel de la mujer en la sociedad se transformó y fue apreciado, traspasó los límites del hogar, impulsó posibilidades que no habían sido antes pensadas para lo femenino y aportó a la mejora de las condiciones económicas del país; una renovada versión de *mujer virtuosa* que siguió siendo eje fundamental de su familia y respetuosa de las normas sociales. A través de su vocación histórica por la costura, el gusto por los vestidos y en complicidad con la implacable *moda*, pudo expresarse de maneras más contundentes y mejorar sus circunstancias personales a través de su imagen, fueron los vestidos herramientas útiles para mostrar el nuevo ímpetu y poder femenino.

Capítulo 3. Sometidos por la moda, en búsqueda de decoro y honor

Durante la primera mitad del siglo XX en Colombia, vestirse se había convertido en un acto cuidadoso, esta acción reiterativa que todos practicaron se convirtió en un asunto que debió atender diferentes frentes para ser apropiado, ya que existía un entrecruzamiento de asuntos como: la capacidad económica, el contexto social y familiar, el nivel educativo, el fervor religioso, la ocupación, los hábitos de higiene y demás. Para utilizar las prendas, estas debían estar enmarcadas en ocasiones de uso, siendo estas quienes regulaban la circulación de ciertos vestidos, colores y materiales; fórmula que determinaba sus condiciones de posibilidad. Es que, la apariencia de los ciudadanos fue tan importante, que el vestido se convirtió en *investidura*¹⁴⁵ del carácter, instrumento requerido para ser reconocido socialmente y disfrutar de credibilidad.

A tono con los discursos de higienización y *mejoramiento de la raza*,¹⁴⁶ nutrir, asear, vestir y calzar a los desvalidos fue una misión social y educativa en la que se contó con el apoyo de diferentes actores para realizar prendas que ofrecieron un poco de decencia a las clases populares. El ejercicio de corrección de la raza a través de los vestidos buscaba fortalecer los valores cívicos y las virtudes morales, se consagró como costumbre de práctica indispensable y fue permanentemente reforzado en la escuela y en el hogar. Entre el grupo de atuendos entregados, los vestidos escolares o uniformes se hicieron cada vez más populares, no solo permitieron lucir con decoro y pulcritud su aspecto e identificar claramente el rol social de quien los usaba, sino que además, brindaron al cuerpo dignidad y porte,¹⁴⁷ a través de estos se

¹⁴⁵ Investir: conferir alguna dignidad o cargo importante. Se dice, dar la investidura de doctor, de caballero o de alguna orden militar. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando Madrid 1914.

¹⁴⁶ LÓPEZ DE MESA, Luis. Los problemas de la raza en Colombia. Segundo volumen de la biblioteca de Cultura. Bogotá, 1920.

¹⁴⁷ Porte: el modo de gobernarse y portarse en conducta y acciones. La buena o mala disposición de una persona y la mayor o menor decencia y lucimiento con qué se trata. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando Madrid 1914.

modelaron los comportamientos de los ciudadanos desde la infancia, al inculcar con los modales, la mesura de sus movimientos y posturas corporales englobados en la adecuada utilización de los vestidos.

El traje y decoro de cada persona debió estar acorde con su clase y condición, no obstante, aunque el antiguo refrán sentenció que, *Aunque la mona se vista de seda, mona se queda*¹⁴⁸ la magia de los vestidos permitió que muchos entraran en el juego de las apariencias y les dio acceso a escenarios diferentes a los propios. Fue claro que las mejoras externas en el aspecto de las personas brindaban posibilidades, a las que la población, quiso acceder; entrando así, de manera distraída, en las dinámicas de ambición por la reforma y cambio continuo de sus vestidos, producida por el fenómeno de la *moda*.

En procura de “evitar la vanidad y ligereza que las modas producen”¹⁴⁹, desde las primeras enseñanzas escolares se aconsejó mantenerse lejos de ella, pero la curiosidad por conocer sus encantos sedujo a quienes se acercaron, fue considerada canalla y culpada de alebrestar el ímpetu de las mujeres, logrando que, hasta los hombres adinerados, también se rindieran a sus pies. Con el acceso a productos importados y la propagación de modistas, costureras, revistas, la radio, el cine, los clubes, bailes y demás eventos, el lenguaje de la moda se fue haciendo cada vez más cercano y posible para el pueblo.

La renovación del vestuario fue un asunto de alto interés, especialmente en las mujeres, quienes buscaron fortalecer su talento y los conocimientos recibidos en la escuela, con las enseñanzas de sastres, maestras particulares especialmente extranjeras o señoritas de sociedad,

¹⁴⁸ Refrán que enseña que la mudanza de fortuna y estado nunca puede ocultar los principios bajos sin mucho estudio y cautela. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Undécima Edición. Imprenta de Don Manuel de Rivadeneyra. Madrid 1869.

¹⁴⁹ FÉNELON, François de Salignac de La Mothe, et al. Tratado de la educación de las hijas. Espasa-calpe. Madrid 1934.

textos y demás fuentes de información que les compartieran los secretos de la transformación de vestidos, con gracia y buen gusto. Instrucción que fue recibida en la mayoría de los casos de manera práctica, sobre sus propios vestidos; algunas señoras y señoritas tuvieron acceso a textos extranjeros que ofrecían los conocimientos necesarios, pero no todas lograron la interpretación de estos. Por su parte, en los realizados en el país, unos autores prometían que “en pocas lecciones se ponen mis discípulos en actitud de cortar cualquiera obra.”¹⁵⁰ otros estuvieron dirigidos principalmente a las señoritas del magisterio o a las enseñanzas básicas de la escuela, en todos los casos se presentó información suficiente para atender modestos cambios y la construcción de las prendas fundamentales de su vestuario. Una red de relaciones en torno al atavío que manifestó su apetito por conocer y poseer habilidad en el arte de cortar, coser y adornar vestidos.

3.1. Llevar el traje que esté a la altura de sus peculiares circunstancias

El aprendizaje y práctica de los oficios en torno a la elaboración del vestuario fue el dispositivo que acopió respuestas a necesidades y deseos sociales del momento, en sus diferentes condiciones de posibilidad. Pues, además de brindar conocimientos adecuados para desenvolverse dentro y fuera de su casa, fomentando la productividad, permitió a quienes lo ejecutaran, cubrir las necesidades económicas, de abrigo y pudor propios y de su familia; animó a las alumnas a querer lucir sus obras y mostrar su talento. Las niñas en los colegios practicaban lo aprendido en sus clases, elaborando dechados, prendas propias, y también, cuando las instituciones contaban con maquinaria, producían pequeñas cantidades de dotación para uniformes, no solo de los mismos colegios o de asilos, sino también de prendas como la ropa

¹⁵⁰ NACHER de Soler, Elis. Auxiliar de corte: sistema ELIS. tipografía de San Antonio. Medellín. 1904. Pág. 4

interior del ejército o más elaborada como los vestidos para la Guardia Civil”¹⁵¹. Apoyando algunos objetivos de las reformas educativas, las dinámicas de los roperos escolares se popularizaron en el país, suplieron moderadamente la deficiencia de *ropa decente*, logrando que los alumnos cumplieran con su deber, al *presentarse limpios y con decoro*, se contribuyó para que los educandos *bien vestidos*, se acercaran a la categoría¹⁵² de *personas educadas*, requerimiento indispensable para pertenecer al grupo de *la gente de bien*¹⁵³.

Es así, como durante su labor a cargo del Ministerio de Educación Nacional, Jorge Eliecer Gaitán brindó especial atención al vestuario escolar. En el texto de su informe llamado *La obra educativa del gobierno*, habla de la organización de las *comisiones de vestuario escolar*¹⁵⁴, donde se buscó priorizar que los niños en edad escolar tuvieran facilidades de acceso a estas prendas, además, trató sobre el *sentido educativo del vestuario* y formuló que las alumnas realizaran sus prácticas de modistería y costura, “en lo posible, las niñas de las escuelas superiores deberán contribuir en la costura, ya en la escuela, ya en las casas de las señoras que forman parte de la comisión, con el fin de que se haga una enseñanza en tal sentido”¹⁵⁵. También

¹⁵¹“La clase de sastrería, dirigida por los señores Carlos Arango R. y Luis V. Rosas, fue satisfactoria. Las alumnas aprendieron correctamente la confección de vestidos estilo Sastre según lo demostraron en el examen y en las obras que exhibieron, las cuales han tenido buena aceptación en el comercio. Además, trabajaron los vestidos para la Guardia Civil de Cundinamarca.” - BOLETIN DE INSTRUCCIÓN PUBLICA DE CUNDINAMARCA. Bogotá, febrero de 1923, Tomo IX, No 86. pág. 128. Consultado en: http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1923%20-%20Bolet%C3%ADn%20de%20Instrucci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%20de%20Cundinamarca,%20Tomo%20IX,%20N%C3%BAmero%2086.pdf

¹⁵² Categoría: Predicamento. La condición social de cada individuo respecto de los demás. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando Madrid 1914.

¹⁵³ Gente de Bien: La de buena intención y proceder. *Ibíd.*

¹⁵⁴ COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Resolución 823 de 1940 (septiembre 26) Por el cual se reglamenta el Decreto número 722 de 1940, sobre Patronatos Escolares, en lo relativo a la organización del Vestuario Escolar. *Los Almacenes Escolares tendrán por objeto facilitar a los escolares pobres la adquisición de vestidos, calzado y elementos de aseo personal a precios mínimos, y en ocasiones, cuando se trate de casos de extrema pobreza, gratuitamente.* La obra educativa del gobierno - Memoria del ministro de Educación Nacional al congreso de 1940, Bogotá. Pág. 140.

¹⁵⁵ La obra educativa del gobierno - Memoria del ministro de Educación Nacional al congreso de 1940, Bogotá. Pág. 140. http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1940%20-

se establecieron concursos entre las niñas, premiados con bonos de trabajo, que podían canjear por elementos de costura, lo anterior en apoyo a una reforma escolar que buscó fortalecer desde la infancia la *noción de dignidad* en el pueblo. Fueron los vestidos herramienta útil para formar esta comprensión en los niños de la nación, ya que “Sólo mediante una intensa labor educativa que enseñe a nuestras gentes a nutrirse y vestirse podrá conseguirse una modificación sustancial de nuestras condiciones sociales y la formación de un pueblo capaz de enfrentarse a las nuevas exigencias de la vida universal”¹⁵⁶.

La caracterización social por medio del vestuario fue una idea que había venido fortaleciéndose desde tiempo atrás, referenciados en las experiencias de países europeos, Estados Unidos y especialmente Rusia, como una réplica que se vio como posible en nuestro territorio. Luis López de Mesa presentó su visión en el apartado de educación obrera del texto los problemas de enseñanza y soluciones que el gobierno propone,¹⁵⁷ donde planteó no solo la dificultad de este tipo de enseñanzas, sino que además hace un llamado de atención sobre el atavío adecuado para obreros y campesinos, así como la procura de la elaboración doméstica de dicho vestuario:

Quisiera asimismo detenerme un minuto en la consideración de la mucha importancia que le concedo a una gran difusión y buen manejo de la rueca doméstica en lugar del huso anticuado de nuestros indígenas. Hace años que me preocupa la facilidad de confeccionar en casa la mayor parte del vestuario de nuestros obreros y campesinos: si lográsemos que fuera adoptado un vestuario masculino nacional compuesto en la tierra Fría de una camisa de punto (tricot), amplia y bien tupida para el abrigo con un elegante cinturón a la moda del campesino ruso, y de una ruana del modelo últimamente adoptado por algunas fábricas del

[%20La%20obra%20educativa%20del%20Gobierno.pdf](#)

¹⁵⁶ La obra educativa del gobierno - Memoria del ministro de Educación Nacional al congreso de 1940, Bogotá. Pág. 214. http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1940%20-%20La%20obra%20educativa%20del%20Gobierno.pdf

¹⁵⁷ Texto inmerso en el informe de su labor a cargo del ministerio de educación Nacional llamado: Memoria del ministro de Educación al congreso de 1935, Bogotá.

país, un poco desviada de su forma hacia el estilo de la capa femenina, realizado el cuello atrás en ligera solapa y aún en capucha que en caso dado pueda proteger contra la lluvia y el frío, y a más de esto se generalizara el uso de la bobina para las muchachas y de la cachucha para los niños, todo ello de fácil confección a domicilio; y si otro tanto hiciésemos en la tierra cálida con tela de algodón: camisa de amplio cuello abierto, cinturón de cuero blanco y sombrero de paja de tipo borsalino, todo de factura nacional, adquiriríamos un bello distintivo nacional y un tipo propio, elegante, aun esbelto, y favorable a nuestra economía. Para divulgar estas novedades bastaría con aprovechar la influencia de los roperos escolares que fomentan ilustres asociaciones de beneficencia, que en cuanto las familias viesan a sus hijos gratamente vestidos, apartaría el natural recelo de la innovación, aprenderían a elaborar en las horas de ocio familiar este sencillísimo vestuario [...] !Que no es un sueño !¹⁵⁸

Palabras que, detallan desde el material, formas, características, hasta las minucias de cada prenda y sus accesorios, en un lenguaje propio de quien elabora vestidos, brindando claridad sobre la propuesta de vestuario para campesinos y obreros, que además de ser favorables a la economía del país, por su carácter de elaboración nacional y doméstica serían unos atuendos que invertirían de belleza, elegancia y esbeltez¹⁵⁹ a esta población.

¹⁵⁸ Memoria del ministro de Educación al congreso de 1935, Bogotá. Pág. 44. http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1935%20-%20Gesti%C3%B3n%20Administrativa%20y%20Perspectiva%20del%20Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n.pdf

¹⁵⁹ Esbelto: Lo bien formado, y de gentil y descollada estatura. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando Madrid 1914



Ilustración 19. Campesinos de San Petersburgo, Rusia

Nota: fotografías de William Carrick, Archivo la gente del imperio ruso. sin fecha. Tomada del <https://humus.livejournal.com/>

El vestuario nacional distintivo, que representó al pueblo y nos dio un acercamiento a un *tipo propio*, como lo pretendió López de Mesa, fue gestándose en el país a partir de discursos atravesados por normas morales, sociales y variaciones en la vestimenta de acuerdo con las usanzas y características de cada región. En Antioquia, donde sus habitantes fueron reconocidos por su tesón, decencia y cultivo del hogar, pueblo respetuoso que acató las enseñanzas católicas. El directorio de Medellín nos presenta una reseña geográfica y descriptiva de Medellín y el valle de Aburra, del Dr. Manuel Uribe Ángel¹⁶⁰; donde realizó una descripción de sus habitantes y sus atuendos:

Los habitantes del campo visten por lo general telas sencillas de algodón o de hilo, llevan ruana y sombrero de paja y de fieltro, todo ello aseado, lo mismo entre la concurrencia a los templos o a las plazas de mercado. Porque entonces saco de *pañete* o levita, lucen sobre el

¹⁶⁰ Manuel Uribe Ángel (1822-1904), médico, geógrafo, escritor, científico y político colombiano. Se le considera el intelectual antioqueño más importante de su época. Por sus aportes a los avances de la práctica de la medicina en la región, fue llamado el "padre de la medicina de Antioquia." Altamente reconocido por sus trabajos sobre la geografía e historia de Colombia

cuerpo de algunos hombres, y la zapatilla de alto tacón es airosamente llevada por señoras y señoritas de la clase rica.

Las mujeres y los hombres del pueblo visten lo mejor que se encuentran en sus baúles; pero sea que revelen pobreza o comodidad, se adivinan al través de sus vestidos sólidas pantorrillas, brazos robustos, armaduras orgánicas resistentes, y, en fin, la fuerza y el vigor que revelan sanidad de raza y prometen algo o mucho para el porvenir de Colombia.¹⁶¹

Los artesanos que son mulatos en su mayor parte llevan ruana de paño, camisa blanca y bien aplanchada, elegante sombrero de paja botas lustrosas y pantalón de paño, y eso es cuando no van al igual de los caballeros más apuestos. Sus mujeres asisten a los templos con ricas mantillas o con buenos pañolones; unas de traje negro y otras de indianas, de colores bien escogidos, de cortes irreprochables, cuidadosamente peinadas y calzado el pie con zapatillas de última moda. Las señoras visten como en Bogotá, como en Quito o como en México, quizás con un poco más de economía, pero en todo caso con algo que revela comodidad en unas y riqueza en otras.

La clase más pobre lleva, como es natural, vestidos más humildes, pie desnudo y trajes modestos; pero siempre reveladores de Gran compostura.¹⁶²

Descripción que muestra la naturalización que fue dada al tema de las diferencias sociales y cómo estas fueron fácilmente identificables a través del vestuario y calzado de sus gentes; también resalta cómo la asistencia a los templos y plazas fue el momento común de lucir sus mejores galas, donde, aunque se lucieran diferentes colores, materiales o prendas la pulcritud de su presentación personal y la elegancia y el decoro de sus vestidos acordes a su condición era símil a todos. El calzado o desnudez de sus pies, el tipo de materiales, prendas y adornos se sumaron a la actitud corporal constituyendo el atuendo, que más allá de la apariencia digna que pedía la sociedad, fue un instrumento con el cual fue fácilmente clasificable, la clase social de una persona o grupo.

¹⁶¹SILVA. Isidoro. Primer directorio general de la ciudad de Medellín para el año de 1906. Medellín, 1906. Parte 1. Pág. 13 Consultado en: <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/24140>

¹⁶² *Ibid.* Pág. 19

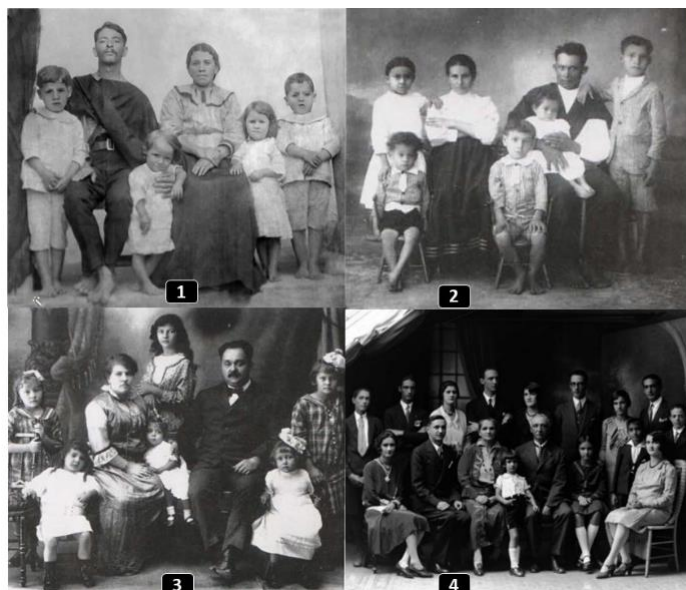


Ilustración 20. retratos de familia

Nota: Tomado de N1. Jerónimo Gil Idárraga y Familia. DRA. San Vicente Ferrer - Antioquia, 1910.¹⁶³; N2. Francisco Álvarez y Familia. Fotografía de Benjamín de la Calle. Medellín. 1922¹⁶⁴; N3. Enrique Echavarría y Familia. Fotografía de Benjamín de la Calle. Medellín. 1915¹⁶⁵ N4. Ramon Gómez Y Familia. fotografía de I. Melitón. Rodríguez, 1926. Archivo Biblioteca pública piloto de Medellín¹⁶⁶.

El uso adecuado del vestuario estaba determinado, entre otros, de acuerdo con el espacio, momento y protocolos; los manuales y cartillas de urbanidad, educación cívica, doméstica y religiosa, instruían y de cierta manera regulaban cuáles eran o no adecuados tanto para el hogar como fuera de él. Se adiestró al pueblo en el apropiado manejo de las buenas costumbres, guiándose por los textos de urbanidad, como el reconocido “Manual de Carreño”, donde se brindaron indicaciones sobre el uso de los vestidos, el dominio de la corporalidad, detalles de educación y protocolo en la utilización de estos.

¹⁶³ Familia Gil Rojas: Jerónimo Gil Idárraga y Ana Francisca Rojas Duque con sus Hijos - de izquierda a derecha- Juan Clímaco, Eduardo, Polonia y Severo. Archivo familiar de Wilder Gil zapata. Fotos antiguas de Antioquia. <https://www.facebook.com/groups/fotos.antiguas.antioquia/media>

¹⁶⁴ Fundación antioqueña para los estudios sociales FAES, Fotógrafo Benjamín de la calle. Banco de la República, Biblioteca pública piloto. Medellín. 1993. Pág. 24.

¹⁶⁵ *Ibíd.*

¹⁶⁶ TABARES A., Maribel, Los hermanos Rodríguez Márquez: grabados, pinceles, luces y sombras para crear una estética en el retrato fotográfico femenino de estudio. Medellín, 1890-1930. Tesis Doctoral. Universidad Eafit. Medellín. 2020. Imagen 129.

La diversidad en las piezas de que consta el traje, en las telas que para ellas se eligen, y en las formas que les da la moda y el gusto de cada cual, es una prueba evidente de que nuestros vestidos no tienen por único objeto el cubrir el cuerpo de una manera honesta y decente, sino también contribuir á hacer agradable nuestra persona, por medio de una elegante exterioridad.

Y como de la manera de llevar el traje depende en mucha parte su lucimiento, pues en un cuerpo cuyos movimientos sean toscos y desairados, las mejores telas, las mejores formas y los más ricos adornos perderán todo su mérito, es indispensable que procuremos adquirir en nuestra persona aquel desembarazo, aquel despejo, aquel donaire que comunica gracia y elegancia aun al traje más serio y más sencillo.¹⁶⁷

El hábito¹⁶⁸ que cubrió el cuerpo, le otorgó a quien lo lució, características estéticas y sociales concedidas a algunos tipos de vestuario; ciertos uniformes, trajes y prendas eran portadoras de rasgos acordes con ocupaciones, rangos, protocolos, etc. el uso de aquellos atuendos contenía el acatamiento de ciertas normas, que incluían la actitud corporal y elegancia al llevarlos. Algunos de estos trajes identificaban un rol social, autoridad o subordinación, como los de sacerdotes, militares, enfermeras, colegios, grupos sociales, congregaciones religiosas, prisioneros, obreros, etc. Casi todo lo que fue clasificado fue uniformado, existiendo también en esta práctica una evidente distinción de clase y jerarquización. Fueron así los vestidos, los encargados de entregar a sus usuarios características especiales con las cuales pudieron ser identificados. Más allá del uso de prendas iguales, el vestido corriente, también tenía clasificación, al nombrar solo los básicos, se encontraba el vestido de estar en casa, el de salir a la calle, el de asistir al templo, que podía ser el mismo de fiestas o eventos, etc. un complejo

¹⁶⁷ CARREÑO, Manuel Antonio. Manual de Urbanidad y buenas maneras: para uso de la juventud de ambos sexos. Librería Garnier hermanos. Paris, 1885. Pág..327 Consultado en: <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=20775>

¹⁶⁸ Hábito: El vestido o traje que cada uno usa según su estado ministerio o nación. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando Madrid 1914.

entramado de condiciones para el uso de prendas de vestir, que textos como *La Urbanidad de Carreño*, regulaban al determinar impositivamente qué estaba permitido y qué no:

No es lícito á ninguna persona presentarse en la calle el día de una gran festividad con el vestido llano de los demás días; ni puede una señora llevar de tarde el traje propio de la mañana, o viceversa ; ni puede un comerciante vestirse de lujo en las horas de negocios, ni fuera de estas horas puede aparecer con el traje sencillo del trabajo; ni está permitido, en fin, á la persona de posibles o de carácter público, llevar nunca un traje que no esté á la altura de sus peculiares circunstancias.

Debemos aparecer siempre en la calle decentemente vestidos; y en todos los casos en que no salgamos de nuestra casa con el objeto de asistir á reuniones, o de hacer visitas que requieran un traje especial, tengamos por regla general é invariable el respetar las convenciones sociales, y armonizar con el espíritu y con los usos generales de la sociedad, usando vestidos que sean propios de cada circunstancia, de cada día, y aun de cada parte del día.¹⁶⁹

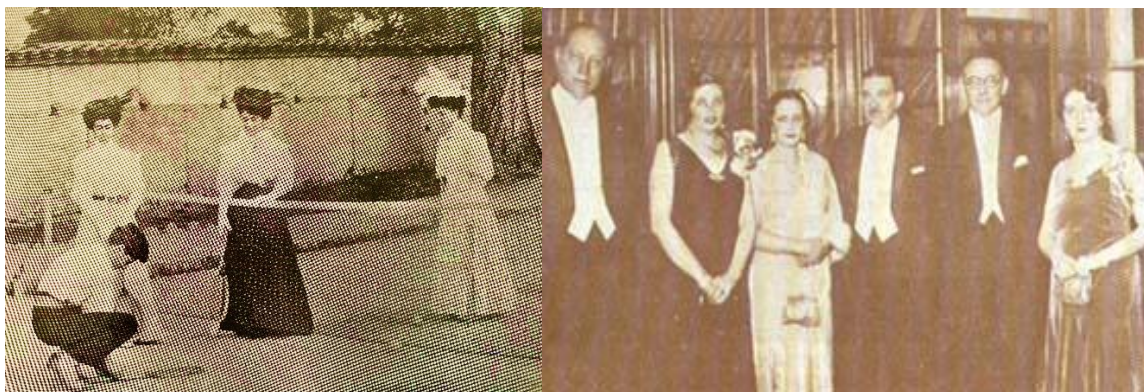


Ilustración 21. Eventos en el club

Nota: N1. Mujeres jugando Tenis. Fotografía de: DRA. Tomado de: Country Club. Bogotá. 1907¹⁷⁰;
N2. Enrique Olaya Herrera, durante una fiesta en el Jockey Club. Bogotá. 1934¹⁷¹

¹⁶⁹ CARREÑO, Manuel Antonio. Manual de Urbanidad y buenas maneras: para uso de la juventud de ambos sexos. Librería Garnier hermanos. Paris, 1885. Pág..324 Consultado en:

<https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=20775>

¹⁷⁰ Tomado de: Archivo Federación Colombiana de Tenis. <https://www.fedecoltenis.com/site/1569>

¹⁷¹ Tomado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Jockey_club_bogota_1934.png

Los vestidos propios de cada circunstancia hicieron que los pocos con los que contaban las clases populares no fueran suficientes, antes el pueblo estaba acostumbrado a que solo se tenía un traje formal que servía para asistir al templo y usar en los días de fiestas de guardar o celebraciones especiales. Pero en ese momento hubo más complejidad en las condiciones de los vestidos y se requirió un traje adecuado para cada momento; asistir a misa, siguió siendo uno de los principales momentos para los que la apariencia debía ser adecuadamente vestida, para esta importante ocasión de uso, las regulaciones no solo las asignó la urbanidad, sino los contextos de índole católico y la misma iglesia:

El vestido que se lleve al templo debe ser severamente honesto, y tan sencillo cuanto lo permita la dignidad personal y el respeto debido á la sociedad; Las señoras, en quienes son tan propios y naturales los afeites y adornos, deben omitir, al dirigirse al templo, todos aquellos que en alguna manera desdigan de la santidad del lugar, y de la humildad y recogimiento que ha de manifestarse siempre ante la Majestad Divina¹⁷².

La iglesia católica, en procura de mantener el pudor, especialmente de la mujer, rechazó los vestidos indecentes e inapropiados para usar en la iglesia: “INTIMACION: Las mujeres deben entrar en la Casa de Dios con la cabeza y brazos cubiertos, y sin descote; con trajes que no sean inmodestamente cortos, porque la inmodestia en el vestido, siempre y dondequiera es reprobable, ofende la santidad del templo, excluye de la mesa eucarística, da escándalo a los fieles, y provoca tremendos castigos de Dios”¹⁷³. La iglesia no solo estableció los vestidos apropiados que debieron usar los fieles, sino que también determinó clasificaciones de prendas,

¹⁷² CARREÑO, Manuel Antonio. Manual de Urbanidad y buenas maneras: para uso de la juventud de ambos sexos. Librería Garnier hermanos. Paris, 1885. Pág..324 Consultado en:

<https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=20775>

¹⁷³ COLOMBIA, XV CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. Bogotá,1927. Disponible en:

<https://www.cec.org.co/documentos/documentos-hist%C3%B3ricos/1927-modestia-en-los-vestidos>

materiales, colores y accesorios para los trajes que usaron los clérigos. Estos también brindaron jerarquización y sus ocasiones de uso estaban establecidas estrictamente. Otro tanto sucedió con el vestuario de las imágenes religiosas, las cuales también tenían variedad de prendas, que gozaron de mayores afeites¹⁷⁴ y colores especiales, en los días de fiesta; el termino *vestir santos*, se refiere al cambio de vestidos y ornatos¹⁷⁵ que para conmemorar y celebrar las fiestas religiosas se realizaba a las figuras de los santos.

Al igual que la iglesia, las instituciones militares contaban con una estricta reglamentación de sus uniformes que incluían su clasificación y descripción. Durante la primera mitad del siglo XX, estos reglamentos fueron modificados en varias ocasiones, predominando los cambios en materiales, colores, denominaciones y prendas. Los distintivos militares por colores que segmentaron las diferentes unidades del ejército se mantuvieron desde la primera reglamentación.¹⁷⁶ Posteriormente se dio mayor jerarquización a las prendas y colores de acuerdo con el grado (generales, oficiales superiores e inferiores, cadetes y tropa), también la ocasión de uso de los vestidos estaba detalladamente planteada en dichos reglamentos. Para el personal con rango, había dos tipos de uniforme de gala y uniforme de parada con tropas, servicio, diario y campaña, mientras que para las tropas solo había un uniforme con algunas prendas que se cambiaban de acuerdo a las ocasiones de uso (parada, servicio, diario, campaña y maniobras).¹⁷⁷ Con ocasión del centenario de la Batalla de Boyacá el Ministerio de guerra,

¹⁷⁴ Afeites: El aderezo o compostura que se da a alguna cosa para hermosarla. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando Madrid 1914.

¹⁷⁵ Ornato: adorno o atavío. *Ibíd.*

¹⁷⁶ COLOMBIA, MINISTERIO DE GUERRA. DECRETO 754 DE 1910 (agosto 27) Sobre reglamento de uniformes para el Ejército de la República. Diario Oficial. Año XLVI. N. 14081. 5 de septiembre, 1910. Disponible en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1159554>

¹⁷⁷ Reglamento para los uniformes del ejército de Colombia. DIARIO OFICIAL, REPUBLICA DE COLOMBIA. Bogotá, miércoles 2 de Julio de 1919. Año: LV – Nro. 16805 Y 16806. Pág. 7 Consultado en línea en la Biblioteca Digital de Bogotá <https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/resources/2083794/>

denominó de diferente manera los dos tipos de uniforme: De *parada* y *sociedad*, eran de servicio diario y campaña, sus materiales y colores también fueron ajustados, y se estandarizó el corte para todas las armas.¹⁷⁸ Aunque solo había dos tipos, las combinaciones de sus prendas generaron otros que fueron conocidos por su clasificación del N.1 al N.4, cada número tenía unas condiciones de uso de acuerdo a la ocasión; en cuanto a los vestidos interiores, estos no estaban reglamentados en los mismos documentos, sin embargo, en los contratos para su elaboración se detallaron sus características, incluidas las medidas y tallas.¹⁷⁹ Otros de instituciones de índole nacional o departamental como los de la policía,¹⁸⁰ la marina,¹⁸¹ los presidiarios y rematados,¹⁸² etc., se realizaron a través de contratos que mostraron cómo la jerarquización, así como el sistema de homogenización de grupo, también estuvieron presentes en estas prendas. También tuvieron, como las prendas de casa o las de calle, clasificación social y escalas de acuerdo al material, guarniciones y prendas, se uniformó a todo grupo que debía ser identificado.

¹⁷⁸ COLOMBIA, MINISTERIO DE GUERRA. DECRETO 364 DE 1925 (marzo 03) Por el cual se reglamenta el uniforme del Ejército. Diario Oficial. Año LXI. N. 19847. 11, marzo, 1925. PÁG. 1. Disponible en:

<http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1082466>

¹⁷⁹ DIARIO OFICIAL, REPUBLICA DE COLOMBIA. Bogotá, martes 25 de abril de 1922. Año: LVIM – Nro. 18236 Y 18237. Pág. 146 Consultado en línea en la Biblioteca Digital de Bogotá

<https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/resources/2083794/>

¹⁸⁰ DIARIO OFICIAL, REPUBLICA DE COLOMBIA. Bogotá, viernes 22 de febrero de 1924. Año: LX – Nro. 19518. Pág. 450. Consultado en:

<https://books.google.com.co/books?id=hWtFAQAAMAAJ&pg=PA125&dq=colombia+DIARIO+OFICIAL+2+de+febrero+de+1924&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiOvfnMxK3vAhU2SDABHWOVAL0Q6AEwAHoECAQQAg#v=onepage&q&f=false>

¹⁸¹ COLOMBIA, MINISTERIO DE GUERRA. DECRETO 351 DE 1938 (febrero 25) Por el cual se fijan las dotaciones y se dictan otras disposiciones en la Armada Nacional. Diario Oficial No. N. 23777. 14, MAYO, 1938. PÁG.7. Disponible en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1079662>

¹⁸² DIARIO OFICIAL, REPUBLICA DE COLOMBIA. Bogotá, jueves 29 de enero de 1920. Año: LVI – Nro. 17041. Pág. 118 Consultado en línea en la Biblioteca Digital de Bogotá

<https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/resources/2083794/>

En los *uniformes*¹⁸³ la distinción y respeto estuvo reducido para los casos de labores destacadas como militares, religiosos, enfermeras, etc. los otros fueron simplemente prendas semejantes entre sí que debieron utilizar otros grupos como obreros, presos, huérfanos, etc.



Ilustración 22. Vestidos y uniformes

Nota: N1. Damas de la Cruz Roja de Santiago de Cali. Fotografía de Erich Bart. Cali 1925.¹⁸⁴; N2. Viaje en tranvía, Caballeros luciendo sus Fluxes. Fotografía DRA. Bogotá 1919.¹⁸⁵; N3. Retrato de dos militares. Fotografía de: Julio Racines Bernal. Bogotá. 1900¹⁸⁶; N4. Domingo de Ramos. Fotografía de: Saúl Orduz. Bogotá. 1940¹⁸⁷; N5. Escuela de Boy Scouts Medellín. Fotografía de: Benjamín de la Calle. Medellín 1919¹⁸⁸; N6. Retrato de Religiosas, Medellín. . Fotografía de: Benjamín de la Calle. Medellín 1905¹⁸⁹; N7. Posesión presidencial de Eduardo Santos. Vuelo de Buena voluntad a Colombia. Fotografía de Gumercindo Cuellar. Bogotá. 19xx¹⁹⁰; N8. Compañía Infantil de Medellín. Fotografía de: Benjamín de la Calle. Medellín 1919¹⁹¹.

¹⁸³ Uniforme: Lo que guarda uniformidad. Vestido particular y distintivo, que por establecimiento o concesión usan los militares, cuerpos públicos y empleados. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando Madrid 1914.

¹⁸⁴ Tomado de BiblioValle. <https://www.instagram.com/bibliovalle/?hl=es-la>

¹⁸⁵ Tomado de Archivo Bogotá antigua. <https://www.facebook.com/groups/1287875097929717>

¹⁸⁶ Tomada de: Colección Museo Nacional de Colombia <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection>

¹⁸⁷ Tomado de Archivo Bogotá antigua. <https://www.facebook.com/groups/1287875097929717>

¹⁸⁸ Fundación antioqueña para los estudios sociales FAES, Fotógrafo Benjamín de la calle. Banco de la República, Biblioteca pública piloto. Medellín. 1993. Pág. 80.

¹⁸⁹ *Ibíd.* Pág. 62.

¹⁹⁰ Tomada de: Archivo Banco de la Republica Colombia. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll19/id/1793>

¹⁹¹ Fundación antioqueña para los estudios sociales FAES, Fotógrafo Benjamín de la calle. Banco de la República, Biblioteca pública piloto. Medellín. 1993. Pág. 71.

El traje social fue también considerado un tipo de uniforme, que cumplió con las condiciones de distinción, jerarquización y diferenciación, en el caso de los caballeros, era importante que estos contaran al menos con un vestido de chaqueta, pantalón y chaleco, terna que fue denominada *Flux* y que fue utilizado como traje para lucir en diversas ocasiones, prenda que le concedía a su usuario la apariencia de hombre respetable, de ahí que esta fuera una prenda apetecida en los ropavejeros. Para las mujeres, las opciones en la composición de prendas de sus vestidos fueron más variadas y se elegían de acuerdo con las circunstancias de uso, fue posible modificarlas o adornarlas para estar a tono con las variables y contexto de cada usuaria, sin embargo, a diferencia del traje social masculino, un solo vestido no era suficiente para estar acorde a los momentos sociales que requerían de especial compostura.

De esta manera, la línea común a todos siempre fue la de estar vestido adecuadamente, con trajes que estuvieran conforme con las regulaciones y/o condiciones de sus contextos. Emergieron gran cantidad de ocasiones que requerían vestuarios especiales, como actividades al aire libre, deportes, bailes, celebraciones y protocolos. La muerte fue una de las situaciones que más respeto género, expresando a través del luto¹⁹² los sentimientos de pena y duelo por la partida de un ser querido:

El traje debe ser todo él negro, para hacer visitas de duelo y de pésame, y para concurrir á las reuniones de duelo, á los entierros, y á todo acto religioso que se celebre en conmemoración de un difunto. Es altamente impropio y chocante, el presentarse en estos casos con alguna pieza del vestido, inclusive el sombrero, que no sea enteramente negra ¹⁹³.

¹⁹² Luto: El vestido negro que se trae por la muerte de alguno. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando Madrid 1914.

¹⁹³ CARREÑO, Manuel Antonio. Manual de Urbanidad y buenas maneras: para uso de la juventud de ambos sexos. Librería Garnier hermanos. Paris, 1885. Pág..326 Consultado en: <https://bibliotecadigital.jcy.es/es/consulta/registro.cmd?id=20775>

La moda pudo cruzarse sin chocar, con los espacios y momentos de utilización del traje; permeó los vestidos, en sus diversas condiciones y jerarquías, pero no abolió las pautas de utilización establecidas.

Las formas y demás condiciones del traje que debemos llevar en sociedad están generalmente sujetas á los caprichos de la moda; y á ellos debemos someternos en cuanto no se opongan á los principios de la moral y de la decencia, sin que nos olvidemos, cuando hayamos llegado á una edad avanzada, de las modificaciones que en este punto aconsejan entonces la circunspección y la prudencia. Pero existen ciertas condiciones á que no alcanza la influencia de la moda, por estar fundadas en la propiedad y el decoro, según lo que racionalmente exigen las diferentes situaciones sociales, y pueden por tanto establecerse, respecto de ellas, algunas reglas generales de aplicación invariable y constante.¹⁹⁴

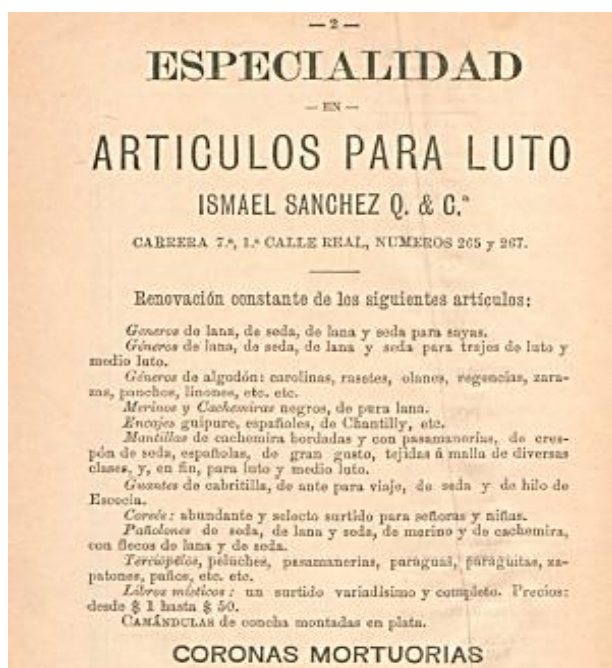


Ilustración 23. Anuncio

Nota: Directorio general de la ciudad de Medellín para el año de 1906¹⁹⁵.

¹⁹⁴ CARREÑO, Manuel Antonio. Manual de Urbanidad y buenas maneras: para uso de la juventud de ambos sexos. Librería Garnier hermanos. Paris, 1885. Pág..323 Consultado en:

<https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=20775>

¹⁹⁵ SILVA. Isidoro. Primer directorio general de la ciudad de Medellín para el año de 1906. Medellín, 1906. Parte 1.

La segmentación de las condiciones del vestuario y ocasiones de uso, agruparon las prendas de vestir en especialidades como niños, niñas, mujeres, caballeros, ropa deportiva, uniformes, ropa de calle, ropa de dormir, ropa de luto, vestidos de fiesta, ropa blanca, ropa escolar, etc. una propagación de vestidos por usar que permitió contar con tiendas especializadas. Haciendo que cada línea de vestuario tuviera sus propios acercamientos a las dinámicas de la moda¹⁹⁶ que con mucha fuerza llegaban de Europa y Estados Unidos especialmente a través de las publicaciones que trataban con gran interés el tema.

3.2. Los caprichos de la moda

La *moda*, palabra y concepto que había sido ampliamente reconocido desde antes del siglo XX, había venido ganando cada vez más fuerza en los contextos sociales y económicos, dado el auge de las industrias alrededor de la misma, como las de textiles, confecciones, jabones, guarniciones, calzado, implementos de belleza, etc. fue un mercado expansivo de permanentes cambios que cautivó al mundo y se convirtió paulatinamente en un generador de productos híper diversificados, de gran potencial comercial. El vestuario como eje principal de la industria de la moda, contaba dentro y fuera del país con empresas productoras, que variaban sus obras de acuerdo con la segmentación de uso o clase, tipo de prendas, materiales, y también, la calidad de la confección, había todo tipo de vestidos para todos los gustos y presupuestos; pero como condición de atractivo, debieron estar acordes a los dictámenes de la moda del momento. Es que tener ropa actual, era privilegio de pocos y ambición de muchos. Así que, quien vendió “moda” gozó de la ventaja de vender más, de ahí que la renovación constante fuera una promesa de

Pág. 2. Consultado en: <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/24140>

¹⁹⁶ moda: Uso modo o costumbre nuevamente introducidos y con especialidad en los trajes, telas y adornos. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando Madrid 1914.

comerciantes, sastres y modistas del país, en pro de favorecer el creciente apetito por las novedades en el vestuario que invadía el mundo y que también hizo eco en el territorio colombiano.

Los síntomas del virus de la moda se propagaron rápidamente en el territorio colombiano, especialmente a través de las revistas o secciones de periódicos que ofrecían a las mujeres, la información de las últimas tendencias en atuendos, actrices ataviadas con sus mejores galas, algunos secretos para hacer cambios en sus vestidos, imágenes o fotos de hermosos *Figurines*.¹⁹⁷ En algunas de estas publicaciones se exhibían sin mayor descripción, imágenes de lujosos y seductores modelos, que enamoraban a sus lectoras; fueron los atractivos atuendos y el deseo de imitarlos, lo que hizo fantasear al pueblo con la posibilidad de ascenso en el escalafón social para aquel que invirtió en su ropa, acicaló su imagen y consiguió lucir acorde con los dictámenes de la moda.



Ilustración 24. Crónica de la moda

Nota: Izq. Fotografías con modelos de variaciones de la capa¹⁹⁸; Der. Figurines de moda con gráficos posteriores¹⁹⁹.

¹⁹⁷ Figurín: Dibujo o modelo pequeño para los trajes y adornos de moda. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando Madrid 1914.

¹⁹⁸ Revista Universal, Suplemento de la Gaceta Republicana. Bogotá. Julio de 1914.

¹⁹⁹ Diario La Época, edición literaria del domingo. Cartagena domingo 10 de enero de 1915.

Y aunque querer seguir el ritmo de la moda, fue un desliz de incumbencia para los dos sexos²⁰⁰, por lo general cuando se hacía referencia a los malos usos de las tendencias, se señalaba enfáticamente la dificultad que tuvieron las mujeres para apartarse de ella, estimulando que esta falta de autocontrol se observara como netamente femenina. Hasta la iglesia católica consideró que esta fue una tentación de la cual se procuró proteger y cuidar esencialmente al bello sexo, para esto se dieron indicaciones precisas a sacerdotes, maestros, padres de familia, sastres, modistas y la acción católica en general, indicando: “promuevan y apoyen todo movimiento a defender el pudor de la mujer, a alejarla de la esclavitud de la moda, de la participación en bailes indecentes y de los concursos en que corre peligro su virtud o que son ocasión de escándalo para los demás”²⁰¹. Al mismo tiempo las enseñanzas religiosas, la educación cívica, la urbanidad y buenas maneras, hicieron llamados a las mujeres para que en los grupos de amigas donde predominaba el afán por la actualidad, el querer sobresalir, el temor al ridículo, las vanidades y las tentaciones del lujo, se respetaran las convenciones sociales, que les enseñaban a priorizar la moral, amparar el pudor de la mujer y armonizar su ser, con las prácticas y modas reinantes:

Los deberes relativos al traje no están fundados únicamente en nuestra propia estimación, la cual exige siempre de nosotros un porte honesto y elegante, sino en la consideración que debemos á la sociedad en que vivimos, para quien es ofensivo el desaliño y el desprecio de las modas reinantes, así como la impropiedad en el conjunto y los colores de las diferentes piezas de que consta el vestido. La persona que vistiese caprichosa o negligentemente se

²⁰⁰ “Esto (la moda), qué es rigurosamente aplicable a las mujeres, no deja también de convenir al otro sexo, pues, aunque en menos número que en el llamado bello, hay individuos tan idolatras de la moda e identificados con sus caprichos, que nosotros hemos visto alguno arruinarse por el lujo en el vestir.” PASCUAL DE SANJUÁN, Pilar. Guía de la mujer o Lecciones de economía doméstica para las madres de familia. Librería de Juan Bastinos e hijo editores, Barcelona, 1873. Pág. 130.

²⁰¹ COLOMBIA, XV CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. Bogotá, 1927. Disponible en: <https://www.cec.org.co/documentos/documentos-hist%C3%B3ricos/1927-modestia-en-los-vestidos>

equivocaría si pensase que lo hacía tan sólo á costa de su propio lucimiento y decoro, pues su traje manifestaría en la calle poco respeto á los usos y convenciones sociales.”²⁰²



Ilustración 25. A la moda

Nota: Sup. Foto Familiar, todos con sus mejores galas. Fotografía: DRA. Bogotá. 1930²⁰³; Inf. Presentación en sociedad, desfile de modas. Fotografía: DRA. Bogotá. 1940²⁰⁴.

²⁰² CARREÑO, Manuel Antonio. Manual de Urbanidad y buenas maneras: para uso de la juventud de ambos sexos. Librería Garnier hermanos. Paris, 1885. Pág..323 Consultado en: <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=20775>

²⁰³ Tomado de: Facebook. Bogotá Antigua. <https://www.facebook.com/groups/1287875097929717/>

²⁰⁴ Tomado de: Twitter. Bogotá Antigua. <https://twitter.com/BogotaAntigua?s=20>

Someterse a los caprichos de la moda fue permitido y bien visto para los ricos, pero juzgado como inconveniente para los pobres:

El imperio de la moda, á que debemos someternos en cuanto no se aparte de la moral y de las buenas costumbres, influye también en los usos y ceremonias pertenecientes á la etiqueta propiamente dicha, debemos, por tanto, adaptar en este punto nuestra conducta á lo que sucesivamente se fuere admitiendo en la sociedad en que vivimos²⁰⁵.

En cualquiera de los casos, la moda logró seducirlos a todos, resistirse a sus encantos fue solo una posibilidad de quienes no tenían los medios para acercarse a ella. “¡Cuanto valor, que alma tan bien templada necesitáis para resistir tan heroicamente a las muchas tentaciones que os rodean! Como que a diario nace una novedad cada vez más bonita, más atractiva. Y es cierto que se necesita mucha fuerza de voluntad para no dejarse arrastrar”²⁰⁶



Ilustración 26. Actriz luciendo su elegante y encantador atuendo

Nota: Evangelina Adams. Primera actriz de la compañía que estrenará el teatro Pedro de Heredia. Fotografía DRA. 1911²⁰⁷

²⁰⁵ CARREÑO, Manuel Antonio. Manual de Urbanidad y buenas maneras: para uso de la juventud de ambos sexos. Librería Garnier hermanos. Paris, 1885. Pág.44 Consultado en:

<https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=20775>

²⁰⁶ Revista de la Paz. Año 1, N.6 Bogotá, abril 1 de 1907 Lo que son las modas. pág. 112.

²⁰⁷ Revista Barranquilla comercial. Barranquilla, Año 1, Numero 1. mayo 14 de 1911. Sp

Las inestables dinámicas culturales del país colaboraron para que la vida de los ciudadanos girara alrededor de los vestidos, y como los vestidos giraron en torno a la moda, inadvertidamente ella intervino impactando en la población con los acelerados requerimientos de cambio de prendas, pero no todos los ciudadanos tenían los medios para comprar ropa hecha, mandarla hacer frecuentemente y menos comprar finos materiales para elaborar sus trajes. Amparado en la idea de poder seguir la moda, con los conocimientos de la costura, se difundió el gusto por aprender a hacer y modificar sus ropajes con recursividad y talento, además se abrió la posibilidad para que las mujeres confeccionaran ellas mismas sus *vestidos de moda*, el sueño de prendas novedosas que pudieran tener más acceso a las personas del pueblo se presentó como viable a través del aprendizaje y ejercicio de la modistería.

El arte de la costura que se había percibido como herramienta doméstica, para mantener el decoro del hogar y la familia fue fuente de logro personal, al permitir a las mujeres, ya fuese a mayor o menor escala, aproximarse a una labor creadora que les permitió gozar de alguna participación en *la moda*, a través de la elaboración de sus propios vestidos. Asumiendo el papel de la producción y también la del consumo, se favoreció la compra de textiles nacionales y la producción interna de *ropa hecha*. Aunque las mujeres habían venido recibiendo desde su infancia enseñanzas sobre costuras, el oficio de hacer ropa requirió de actualización para estar a tono con las exigencias del momento y dar respuesta efectiva a la veloz rueda de los cambios en los atuendos, haciendo que las prendas en desuso fueran excluidas por las clases ricas, pasando a ser apetecidas por las menos favorecidas, pues lo que fue desecho para unos, se convirtió en un gran tesoro para otros, en el afán por la actualización de sus vestidos; si las prendas estaban ajadas, dañadas o rotas, estas servían para reformarse y ser lucidas con el ímpetu de las prendas nuevas, también las guarniciones desechadas sirvieron para adornar y mejorar los sencillos

atuendos de las clases populares, y en otros casos se usaron esas prendas relegadas como materia prima que les permitió crear nuevas prendas.

Las dinámicas de propagación de información sobre las novedades indumentarias se realizó a través de revistas que en sus secciones especializadas para las damas y la moda, escritas preferiblemente por extranjeros o damas de la alta sociedad que gozaran de prestigio social, participaban a sus lectoras los últimos cambios y novedades que acontecían en los grandes centros de la moda en el mundo; en sus crónicas incluyeron atractivos consejos de cómo adaptar sus trajes antiguos o *pasados de moda*, combinar sus prendas y lucir adecuadamente, encaminando a la mujer en el deseo de encajar en los nuevos estereotipos femeninos. En un pequeño fragmento de la sección La moda y la Elegancia, de la Revista Diplomática, en una crónica sobre la capa, muestra la dinámica de estas publicaciones:

No cabe duda de que la moda se complace en hacer y deshacer, y sus mandatos, en apariencia caprichosos, tienen siempre algo de regularmente cíclico. Aquí tenéis, por ejemplo, la capa que la moda había desterrado desde hace varios años hasta el punto de que se consideraba definitivamente suprimida. Ya ni quién se acordara de ella, cuando de pronto, aquí que a los modistos parisienses se les ocurre sacarla del rincón de las cosas olvidadas, Y aunque ligeramente disfrazada y modificada, volverá a imperar en este verano y seguramente en el próximo otoño e invierno.²⁰⁸

²⁰⁸ Revista Universal, Suplemento de la Gaceta Republicana. Bogotá. Julio de 1914.



Ilustración 27. Eventos y Galas

Nota: Der. Posesión presidencial de Enrique Olaya Herrera. Fotografía de Gumersindo Cuéllar 1930²⁰⁹; Izq. Eva Valenzuela de Rocha. Directora Rev. EVA. Fotografía de: Colección Daniel Frischmann. Bogotá 1939²¹⁰



Ilustración 28. Crónicas de la moda

Nota: Ultima Creación de Mme. Jeanne Lavín. Fotografía: DRA. Bogotá 1930²¹¹

²⁰⁹ Tomada de: Archivo Banco de la Republica Colombia.

<https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll19/id/1793>

²¹⁰ Tomado de: Twitter. Bogotá Antigua. <https://twitter.com/BogotaAntigua?s=20>

²¹¹ Revista diplomática, año II N.7 Editorial escuela tipográfica salesiana. Bogotá agosto 16 de 1930. Pág. 27. Crónica de Francete Dauge.

La impredecible moda se hizo imprescindible, permanentemente los usuarios de prendas de vestir transitaron ambiguamente, entre portar vestidos que cumplieran con la regulación cultural establecida, obteniendo aprobación social, y al mismo tiempo querer vestir diferentes a los demás y destacar su presencia; la generalización y la individualización compitieron por hacer a los ciudadanos visibles socialmente a través de sus vestidos. Con los permanentes cambios de prendas, formas, siluetas, materiales, afeites, colores y estéticas, la constante alerta por la novedad, invadió el mundo del hacer prendas de vestir, y con ella, los procesos o roles dentro de la producción que ya fuese a pequeña o gran escala la realización de vestidos permaneció atenta a sus dictámenes; los que quisieron estar vigentes y ser aceptados socialmente decidieron someterse a las imposiciones y ser cautivos de la seductora e implacable moda.

El vestir bien es una necesidad social de que no pueda prescindirse por ningún concepto, sintiéndose con mayor intensidad en la mujer en cualquiera de las épocas que atraviesa en el curso de su existencia. Nada hay que afee más á esta interesante mitad del género humano, ni que desvirtúe la pureza de sus líneas y la corrección de sus contornos, que un vestido que no entalle bien al cuerpo, y que con sus imperfecciones de corte y confección desfigure lo que la naturaleza se complació en presentar en forma agradable y bella. Por esto en todo tiempo y en todas sus épocas se ha sentido la necesidad de saber cortar y confeccionar las prendas de vestir, que, al ser usadas por la mujer, han de contribuir á su embellecimiento; y por igual motivo se ha apreciado en su justo valor, y en muchos casos en más de lo que valieran, á los verdaderos maestros en el arte del corte. Muchos son los que en este importante arte han sobresalido; pero si algunos han dejado discípulos, pocos son los que han dejado consignados los principios del arte que profesaron, llevándose con ellos al sepulcro el secreto de su habilidad, considerada por la generalidad como un talento especial.

212

²¹² MARTÍ de Missé, Doña Carmen. El Corte parisien: sistema especial Martí. el arte de cortar confeccionar y adornar toda clase de prendas de ropa de vestir. Con real privilegio exclusivo tipografía de Ignacio salapeira Barcelona 1896.



Ilustración 29. El pudor

Nota: Caricatura, El pudor. Revista Cromos, Bogotá 1921²¹³

La modernidad, trajo consigo diferentes cambios culturales, en donde el traje fue protagonista ganando espacios en todos los ámbitos; a través de sus formas, condiciones e imagen, atravesado por sus limitaciones y posibilidades, fue eficaz moldeando los cuerpos y las mentes de la población, adiestrándolos para ser sujetos modernos y útiles. Los vestidos impusieron su ley, impactándolo todo y revelando mecanismos desconocidos que solo habían sido vistos como útiles en el medio doméstico, fueron para el pueblo canal de comunicación de sus anhelos aspiracionales, sus necesidades de aceptación social y de su imperante afán de agradar a Dios. La innovación y el cambio cíclico de prendas, se desplegó como ambigua práctica de obediencia y rebeldía, donde el vestuario como extensión del cuerpo y su coraza

²¹³ Tomado de Museo Nacional de Colombia, Cuaderno Iconográfico. Mujeres entre líneas, una historia clave de educación, arte y género http://www.museonacional.gov.co/elementosDifusion/publicaciones/Mujeres-entre-lineas/cartilla_nov%2026-1.pdf

social, atravesó todas las actividades del hombre; actuó como núcleo de entrecruzamientos, representaciones y regulaciones que, en medio del complejo tejido de convenciones sociales, que hicieron un arte del ejercicio de la apariencia propia y el mostrarse en público. Fueron las costumbres el espacio de germinación de las modas, donde la obsesión por verse destacadamente diferente sometió los gustos de las personas, atrapándolas en el juego del bien y el mal, lo adecuado e inadecuado, lo ridículo y lo elegante, lo bonito o lo feo, lo decente o lo indecente, lo moral y lo inmoral, etc.

En las ciudades colombianas se observó un gran afán de las familias pertenecientes a las clases superiores por diferenciarse de las inferiores, obreros y campesinos, mientras los adinerados vestían casi exclusivamente con ropa fina, exclusiva y extranjera, ya fuese hecha o sobre medida, para los menos favorecidos fue natural portar vestidos sencillos, simples básicos y usados; la imitación de las costumbres elaboradas y aprobadas para la élite fue una búsqueda aspiracional del pueblo; Colombia vivió en medio unas realidades económicas y sociales, pero soñó con transitar en otras y así lo mostraron sus atuendos y dinámicas sociales, donde en la búsqueda de mostrar los frutos del progreso, fueron cada vez más frecuentes espacios de encuentro para exhibirse y a través de su apariencia y lujos, reflejar sus logros económicos.

Allí Se fomentaron rituales sociales de exhibición y adorno en especial para la mujer como las presentaciones en sociedad, donde a conveniencia se flexibilizaron o cambiaron los discursos y normas establecidas para el bello sexo, siendo ampliamente aceptados en las dinámicas urbanas. Mecanismos reguladores que fueron copiados y replicados en las clases menos favorecidas, que perseguían remontar socialmente, pero donde las regulaciones no fueron flexibilizadas, más aún si se trataba de las mujeres, donde amparados en proteger su virtud, su apariencia fue juzgada si transgredía de algún modo los discursos morales.

Las sociedades occidentales, cayeron bajo las aceleradas dinámicas de consumo, imitación y diferenciación que, tras la secuencia del producir más, ganar más, gastar más, ser más, se vio fortalecida la industria del hacer vestidos; El influjo de la moda fue contundente, calificó duramente lo que estaba o no permitido en cada sociedad, impuso los cambios permanentes en la ropa y amparada en el auge de la distinción o él logró aspiracional dominó las estéticas, exigió nuevas y rápidas dinámicas que alertaron y capturaron a la mujer, haciendo que el vestirse dejara de ser un acto corriente y se transformara en un acto especial. La mujer colombiana, seducida por la caprichosa moda, quiso ser parte de estas dinámicas, estar amparada por ellas y ser atractiva. Haciendo que el decidir y ser responsable de sus propios vestidos fuera un deseo general del bello sexo. Buscando conocer sobre la moda se apoyó en los referentes que circulaban en el país y gracias a la propagación de publicaciones sobre el tema, tuvo una nueva mirada sobre la importancia de fortalecer el aprendizaje de todos los temas inherentes, donde la realización y modificación de vestidos fue pieza fundamental. los textos sobre la enseñanza de este arte, que trataremos en el siguiente capítulo se hicieron visibles y significativos para este propósito.

Capítulo 4. El que remienda no estrena

Tanto en el mundo occidental como en el territorio colombiano, la exigente moda, tuvo a su servicio diferentes oficios en torno al lucimiento de la presencia humana, ellos fueron transformándose de sus ámbitos domésticos y rudimentarios a dinámicas industriales cada vez más estructuradas, en pro de dar respuesta a las agudas demandas de la nueva sociedad de consumo. Fue el atuendo la herramienta favorita de los ciudadanos para exhibir los logros en la mejora personal y familiar, lucir mejor era conjugar en la propia apariencia lo apropiado, correcto, bello y digno, que confirió a su beneficiario carácter social y reconocimiento de prosperidad. Alarde consecuente con el cambiante tejido social del país, que, amparado en los discursos de progreso y modernidad, generó nuevos sistemas de relación en el pueblo colombiano.

Las prendas de vestir como producto medular de los cambios generados por las continuas rupturas en las estéticas reinantes se convirtieron en un área de conocimiento de alto interés para la población, en especial la femenina, a quien se había ligado históricamente a estas labores de cobertura corporal. Con la apertura del país a la modernidad, la necesidad de este aprendizaje se hizo apremiante para recorrer con afinidad la vida moderna y el interés de algunos se volcó en profundizar sobre los conocimientos de este ancestral arte, sus métodos, prácticas y nuevas miradas. Y aunque la enseñanza industrial y fortalecimiento técnico fueron consolidados en el país con énfasis en la educación de las mujeres y su natural asocio a la costura, esta formación no alcanzó a cubrir la demanda de cambios y nuevos modos de los vestuarios.

Saber coser, remendar o decorar no fue suficiente, se requirió conocer sobre la creación de nuevas formas y la transformación de las ya conocidas para aproximarse a los modelos ideales que estipuló la moda, en búsqueda de ese aprendizaje, para acercarse a este conocimiento fueron

utilizados diferentes medios, entre los cuales se encuentran quienes brindaron esta comprensión desde su experiencia, como maestros, sastres y modistas, en otros casos se fortaleció el saber empírico desde la práctica e interpretación de los modelos, siendo además un espacio significativo en la emergencia y utilización de textos sobre el arte del corte y confección de vestidos. Documentos que, aunque en algunos casos habían sido escritos por nacionales o extranjeros desde antes del siglo XX, tuvieron especial relevancia en Colombia en los albores del siglo XX, dándose inicio a su implementación en instancias menos privadas, incluidas las escuelas. Gracias al auge de los impresos en el país, y la importancia dada a los manuales y bibliotecas, se apoyó para que las enseñanzas empíricas y saberes transmitidos generacionalmente fuesen conservados y/o actualizados para su transmisión a nuevas generaciones.

En todo tiempo y en todas sus épocas se ha sentido y la necesidad de saber cortar y confeccionar las prendas de vestir, qué, al ser usadas por la mujer, han de contribuir a su embellecimiento y por igual motivo sea apreciar su justo valor, y en muchos casos en más de lo que valieran, a los verdaderos maestros en el arte del corte.

Muchos son los que en este importante arte han sobresalido; pero si algunos han dejado discípulos, poco son los que han dejado consignados los principios del arte que profesaron, llevándose con ellos al sepulcro el secreto de su habilidad, considerada por la generalidad como un talento especial.

Pero a nuestra época estaba reservado el considerar el corte como un verdadero arte, susceptible de ser reducido a principios fijos, y deducir de ellos reglas fáciles y seguras para practicarlo con aquella precisión, regularidad y exactitud matemáticas que requiere todo arte qué de tal sea digno de ser calificado.²¹⁴

²¹⁴ MARTÍ de Missé, Doña Carmen. El Corte parisien: sistema especial Martí arte de cortar confeccionar y adornar toda clase de prendas de ropa de vestir. Con real privilegio exclusivo tipografía de Ignacio salapeira Barcelona 1896. pág. 5

El *arte del corte* tomó fuerza y reconocimiento como saber, al ser éste el conocimiento fundamental en la transformación de modelos y la creación de nuevas prendas. Siendo el aprendizaje requerido para cumplir con las necesidades de renovación de vestuario, cambios requeridos para que su fachada de presentación ante la sociedad cumpliera con los dictámenes de la caprichosa moda. Los ciudadanos seducidos por los beneficios que provocó la proximidad con las modas desearon no solo verse bien, sino que fue un ideal disfrutar de ropa nueva; rápidamente se empezó a desestimar la utilización de la ropa usada y reformada, desechando paulatinamente la costumbre del arreglo, remiendo y reúso. Lo nuevo, se asoció con progreso y la distinción. Estrenar²¹⁵, la novedad generó la empatía y especial gusto de las mujeres por los vestidos nuevos, donde debutar siendo la primera en usar una prenda fue obsesión de algunas damas de la sociedad.

4.1. De la ropa sobre medidas a la ropa hecha

En la industria de la confección de prendas de vestir inicialmente y dado su carácter artesanal, el vestido formal pudo ajustarse a las medidas y formas del cuerpo de los usuarios, pero, con el tránsito de la *ropa a medida*²¹⁶ a la *ropa hecha* generado por la moda y la industrialización en la producción de prendas, fue el cuerpo el que tuvo que adaptarse a las formas del vestido que impusieran las modas, teniendo que encajar en medidas y tallas establecidas. Abandonando poco a poco la exigencia del ajuste en las prendas, para adaptarse a las ropas hechas previamente. Si una prenda de una configuración o talla quedaba apretada al cuerpo, entonces debía optarse por una más grande o decidir usar la prenda ajustada así fuera

²¹⁵ Estreno: Principio y primer uso. Estrenar: Comenzar a dar principio a hacer o usar alguna cosa como una gala o vestido etc. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando Madrid 1914.

²¹⁶ A medida: según el gusto y deseo de alguno. Medir y tantear la extensión y longitud del cuerpo para el acierto de alguna obra, lo usa el sastre para hacer el vestido. *Ibíd.*

incómoda. En el caso de una prenda que quedara floja o grande se podía recurrir a cintillos, cordones o cinturones que dieran ajuste provisional, aunque preferiblemente se optó por el ajuste de esa prenda sobre medidas, este último fue un ejercicio redundante en las mujeres de clases altas de las ciudades prestantes del país, que recurrieron a modisterías y sastrerías para efectuar dichos ajustes.

El camino recorrido por la ropa de caballero en este mismo proceso fue similar, pero más lento, debido a que ellos no requirieron tantos cambios de traje, y que un mismo estilo y prendas fueron permitidas para diferentes ocasiones, también a que los cambios y novedades en la ropa masculina no fue tan veloz ni impositiva como la del vestuario femenino, haciendo que pudieran conservar la tradición de mandar a hacer sus vestidos sobre sus propias medidas donde sus sastres de confianza, y aunque los vestidos de calle como el flux, se encontraban ya hechos en el comercio, así como piezas de alto desgaste: cuellos y puños hechos, listos para remplazar y darle nueva vida a sus prendas; quienes tuvieron los medios económicos los mandaron ajustar, sin embargo, la mayoría de los hombres del pueblo los compró a crédito siendo por lo general sus madres y esposas quienes los ajustaron. Además de los créditos que la mayoría de los establecimientos comerciales generaron con estrategias de pago previo a cuotas para el acceso a este tipo de vestidos, también se realizaron rifas en búsqueda de oportunidad de hacerse a este tipo de prendas, fundamentales en el vestuario de los caballeros de bien, que de otra manera serían imposibles de comprar para algunos.



Ilustración 30. Almacenes y sastrerías: Ropa Hecha y Sobre medidas

Nota: N1. Sastrería y almacén de paños de Abel Morales²¹⁷; N2. Anuncio Casa Platín, almacén de ropa hecha ²¹⁸; N3. Sastrería Isaza, vestidos sobre medidas ²¹⁹.

La ropa hecha fue la novedad, y esto hizo que principalmente las mujeres ya no desearan estar ataviadas con ropas básicas y sencillas, mucho menos viejas y remendadas; ellas que ahora trabajaban y tenían un poco más de libertad económica, querían verse modernas y distinguidas. Sin embargo, como no todas podían darse el lujo de adquirir vestidos extranjeros o nacionales preconcebidos, recurrieron a las modistas que pudieran imitar las figuras de las modas dominantes del momento. De ahí, que ser modista fuera cada vez más atractivo, una ocupación encantadora para el bello sexo, siendo una actividad motivadora y un negocio rentable especialmente para las que contaron con el talento para el remedo de los vestidos extranjeros, la gracia y habilidad para aplicar adecuadamente las medidas y deseos de sus clientas. En su texto de enseñanza, Mercedes Lastra decía que “La enseñanza de lo que comúnmente se ha llamado modistería, es útil y necesaria a la educación de la mujer, pues además de que ella puede

²¹⁷ Revista nacional de Colombia año 11 número 12 Bogotá Julio 20 de 1912.

²¹⁸ Almanaque de Camacho para 1917. Bogotá 1917.

²¹⁹ Revista universal suplemento de la gaceta republicana Bogotá Julio de 1914.

considerarse como una distracción inocente, es un esfuerzo reproductivo, así para la persona que lo ejecuta como para los demás”²²⁰. Y aunque fue una labor que muchas quisieron ejercer, algunas no lo lograron, otras recordando lo aprendido en la escuela y el hogar realizaron sus propios modelos y unas tantas hábiles y prácticas lograron solventar sus gastos parcial o totalmente de esta actividad.

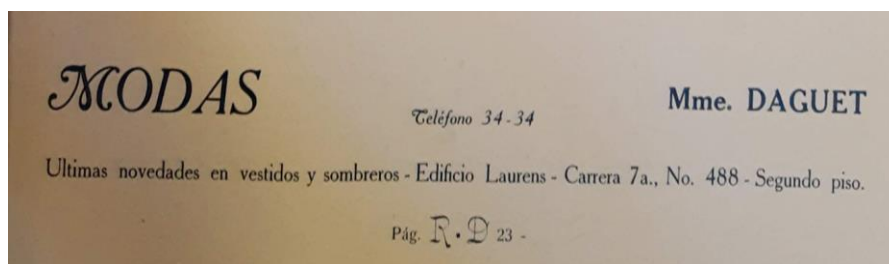


Ilustración 31. Anuncio Madame Dauguet – Modista Extranjera

Nota: Sección, La moda y la Elegancia, escrita por Madame Dauguet²²¹

Las modistas preferidas fueron las extranjeras, algunas fueron iconos sociales y referentes de este tema como la francesa Madame Francette Dauget, quien además de tener su casa de modas exclusiva, fue la encargada de transcribir la información de París sobre los avances en la sección de moda de la Revista Diplomática, de circulación exclusiva en la alta sociedad capitalina. En general las modistas extranjeras gozaban de mayor credibilidad entre las señoras ricas, seguidas de algunas mujeres de alta sociedad que tenían sus propios almacenes y combinaban la venta de artículos importados con la hechura y ajuste de prendas. Fue muy común que algunas modistas, fueran familiares de sastres, también maestras que combinaron las dos ocupaciones, y otras, alumnas destacadas de colegios especializados, fueron contratadas en los

²²⁰ LASTRA DE MARQUEZ, Mercedes. TRATADO COMPLETO DEL ESTUDIO DE LA COSTURA y MODISTERIA. Imprenta de la Luz. Bogotá, 1898. pág. 6.

²²¹ Tomada de: Revista Diplomática. N. 10. Año II. Escuela tipográfica Salesiana. Bogotá, octubre 11 de 1930. Pág. 23

almacenes de venta de ropa hecha y también en las sastrerías que antes se habían especializado en ropa masculina; en las sastrerías, las modistas se destacaron en la fabricación de camisas formales de caballero y en la atención de todo tipo de ropa de señoras y niños.

Este ejemplo de alianzas comerciales se popularizó, pues al abrirse al mercado a la ropa femenina que tuvo mayor rotación, se fortalecieron las dinámicas de venta favoreciendo el comercio. Asimismo, algunas modistas fueron contratadas en las casas de familias prestantes como *modista en la casa*²²², encargadas de confeccionar para ese favorecido hogar todas las prendas solicitadas, sin embargo, predominó en el país el trabajo por encargo que realizaban algunas modistas en sus domicilios.

Las costureras que inicialmente estaban relegadas al mero ejercicio de coser y únicamente ensamblar prendas de vestir, aspiraron a ser modistas, pudiendo hacer sus propias creaciones y adornos, muchas de estas mujeres que contaban con la experticia en la costura, al acceder a la información y secretos del arte del corte, rápidamente pudieron mostrar su talento como solicitadas costureras especialmente en los rangos sociales más populares y con dificultad de acceso a las ropas de venta; fue tanto el auge de la modistería, que hasta en los roperos y ropavejeros se ofreció el servicio de modificación de la ropa vieja y uso de materiales de prendas usadas como material para la creación de ropa nueva. Los grupos de amigas de diferentes clases sociales hacían reuniones de “costurero” donde compartían sus conocimientos en torno a la reparación, adorno o construcción de prendas. Se prestaban ideas y moldes para cortar o decorar vestidos. un apogeo por el aprender a trazar, cortar y confeccionar nuevos vestidos donde ya los

²²² Término utilizado en el libro MORENO, Faustino La modista en casa; corte y confección de trajes, al alcance de los niños: sistema objetivo y graduado. Bogotá, 1896.

conocimientos básicos de costura no fueron suficientes, pues, aunque existieran operarias, costureras y modistas, fue la mujer del común, la que anheló poder hacer sus propios vestidos.

Tener acceso a un molde de un modelo de vestido novedoso, era un tesoro; este era calcado y copiado, en algunos casos fue prestado, alogado²²³ o también vendido. Sin embargo, aunque contar con la forma de corte del modelo era un gran adelanto y saber coser un buen recurso, estos no fueron suficientes para que el modelo fuera acertado y se ajustara al gusto y corporalidad de su cliente, hubo un desconocimiento generalizado de la aplicación de medidas, así como del adecuado ajuste de los vestidos, sumado a esto, la mayoría se retrasaron e incumplieron con la entrega de las obras, muchos de estos vestidos se realizaron y entregaron con errores, y en ocasiones se asumían pérdidas totales de la inversión, sumado a la pérdida de su cliente, esto fue tan común, que este hecho fue aprovechado por los comerciantes, modistas y sastres reconocidos para publicitar su trabajo como de calidad, ajuste, esmero, puntualidad, prontitud en la entrega de la obra y además algunos ofrecieron devolver el dinero si no había satisfacción.

4.2. Enseñanzas para mujeres de mediana inteligencia

La dispersión de la enseñanza de la costura y sus énfasis en modistería en el país, abarcaron desde la formación de las niñas dada en las escuelas y colegios de todo tipo, hasta la más experta dada en colegios con ese énfasis. Sin embargo, con el auge de la moda, fue muy usado que se requirieran clases particulares, favoreciendo a que los sastres encontraran un nuevo y lucrativo negocio, enseñar sus técnicas y secretos; también las damas extranjeras que gozaban de credibilidad, buen gusto y habían sido educadas con una visión más moderna del vestido, con

²²³ Alogar: Alquilar o arrendar. Usase también como recíproco. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernando Madrid 1914.

métodos más técnicos y actuales que los aplicados en el país, entraron en esta dinámica de la enseñanza exclusiva. Decreció el elemental uso de la empuera que por años había realizado transmisión de saberes de estos oficios desde las madres, abuelas, amigas, etc. Se vivieron tiempos modernos y sus atuendos debieron estar acordes a los requerimientos de la época.

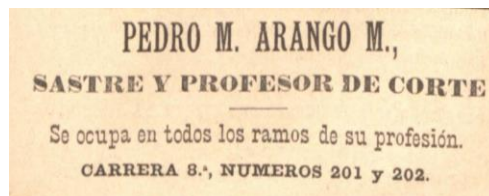
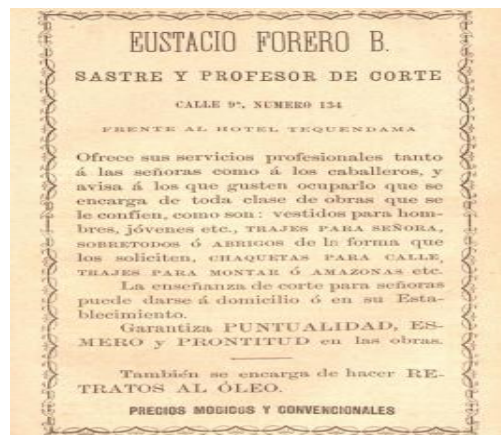


Ilustración 32. Sastres y Profesores de Corte

Nota: Anuncios Sastre y Profesor de Corte. Sup. Eustacio Forero ²²⁴; Inf. Pedro M. Arango M. ²²⁵.

El auge de la enseñanza de técnicas de corte que permitieran modificar los vestidos para acercarse a los dictámenes de la moda, volcó la atención en publicaciones que ofrecieron tanto la información sobre las novedades, como textos de enseñanza que facilitaron aprender cómo lograr la modificación de modelos anhelada. Dado que el corte se concibió como un conocimiento indispensable para el logro: modificar las prendas y estar acorde a las formas propuestas por la

²²⁴ SALGADO, Cupertino. Directorio general de Bogotá. Año 4to, 1893. Pág. 621.

²²⁵ *Ibíd.*, Pág. 695.

moda. Haciendo que la modistería dejara de verse como un sencillo arte y presentándose como un conocimiento teóricamente más complejo. Teniendo en cuenta que

Se entiende por Modistería la fabricación de trajes, sombreros, abrigos, etc., según el gusto y buen tono de las gentes civilizadas. Siendo este ramo del saber un poco más científico, y por consiguiente más productivo y útil que el de la simple costura, necesita de ciertos conocimientos especiales, sin los cuales es imposible ejercer la profesión que el arte trae consigo.²²⁶

Circularon en el País diversidad de textos, de ellos, los de origen extranjero, fueron adquiridos por mujeres que tenían contacto con la vida en el exterior, ya sea porque habían vivido allí o se los habían traído como presente. Mientras que los realizados por autores nacionales fueron principalmente utilizados en escuelas y colegios, escritos con especial interés en la enseñanza de maestras, sin embargo, algunos fueron usados por señoras y señoritas interesadas en aprender este arte. Los escritos nacionales fueron en algunos casos recopilaciones de otros métodos o simplificaciones de los mismos, sin embargo, gozaron de registro de propiedad literaria y artística de obras²²⁷, así como en el caso de los sistemas de trazo y medición, se realizaron patentes de invención,²²⁸ lo anterior fue uno de los requerimientos para

²²⁶ LASTRA DE MARQUEZ, Mercedes. TRATADO COMPLETO DEL ESTUDIO DE LA COSTURA y MODISTERIA. Imprenta de la Luz. Bogotá, 1898. pág. 6.

²²⁷ Memoria del ministro de instrucción pública al congreso de 1904, Bogotá. Documentos anexos Pág. 187, 190 y 205. “Diario Oficial número 10,576 - Diligencias de inscripción de obras en el registro de la propiedad literaria y artística: nuevo método de modistería por Amalia y Carlina Barriga Echeverría. - Diario Oficial número 10,766 - Diligencia de inscripción de obras en el registro de la propiedad literaria y artística: El maestro, método teórico y práctico de corte, traducción de la moda, por Benilda Mendoza. - Diario Oficial Número 11,797 - inscripción de obra en el registro de la propiedad literaria auxiliar de corte, sistema Elis; autora Elisa Nacher de Soler. Ministerio de instrucción pública”

²²⁸ DIARIO OFICIAL, REPUBLICA DE COLOMBIA. Bogotá, martes 17 de febrero de 1903. Año: XXXIX – Nro. 11800. Pág. 68 “Patente de invención. Número 892. Concédase a la señora Elisa Nacher de Soler, de Manizales departamento de Antioquia, privilegio exclusivo por el término de 20 años. Para que pueda fabricar usar y vender la medida de corte para su invención, que se ha llamado medida principal sistema Elis.”

DIARIO OFICIAL, REPUBLICA DE COLOMBIA. Bogotá, lunes 14 de abril de 1919. Año: LV – Nro. 16712 y 16713. Pág. 67 “Patente de invención número. Número 1376 Conceder a la Sociedad denominada The Butterick Publishing Company, domiciliada en Nueva York, Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, privilegio exclusivo por el término de diez años, para usar, vender o explotar, en todo el territorio de la República, su invento referente a unos equipos de patrones para modistas o costureras, cuyo objeto principal es el de facilitar la identificación de varias piezas del patrón y simplificar el ajuste junto de las piezas de los géneros para traje, etc.”

contratar²²⁹ con el gobierno para su compra y distribución en las escuelas; especialmente después del decreto 491 de 1904 del ministerio de instrucción pública²³⁰ que motivó la compra de textos para el fomento de la educación, instrucciones que se debieron adoptar para la enseñanza en los establecimientos públicos de instrucción primaria y secundaria; asimismo, cuando se fomentó la creación de bibliotecas: “en la dotación de estas bibliotecas, se atiende con cierta predilección. aquellas obras que, como las cartillas de cultura aldeana, manuales sobre mecánica, carpintería, peletería, sastrería, zapatería y demás industrias artesanas que entre nosotros se ejercitan empíricamente y como al margen de toda la novedad técnica de la época”²³¹.

Emergieron diferentes textos, con la intención de facilitar la enseñanza del arte del corte, estos estaban dirigidos a las *mujeres de mediana inteligencia* exaltando las bondades de este aprendizaje y enmarcados siempre por la inminente necesidad de cumplir las pautas dictadas por la moda. Los autores de los textos nacionales mencionaban la facilidad de uso de sus propuestas, entre los recopilados en el archivo documental se destacan: el Sastre y profesor con privilegio²³² en Colombia Pedro María Arango, quien fue el creador del primer texto conocido sobre el tema en el país²³³; en su prefacio, Arango cuenta que el método utilizado popularmente era el de un

²²⁹ “DIARIO OFICIAL, REPUBLICA DE COLOMBIA. Bogotá, sábado 17 de mayo de 1913. Año: XLIX – Nro. 14894. Pág. 1203. CONTRATO - 'sobre compra de mil ejemplares del Tratado *completo del estudio de la costura y modistería* por Mercedes Lastra de Márquez. vende al Ministerio de Instrucción Pública, y éste compra, para las Escuelas Normales de Institutoras.”

²³⁰ COLOMBIA, MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PUBLICA. DECRETO 491 DE 1904 (junio 03) por el cual se reglamenta la Ley 89 de 1903, sobre Instrucción pública. Diario oficial. Año XL. N. 12122-12123. 14, 15, julio, 1904. pág. 1. Art. 72 Disponible en: [http://www.suin-juricol.gov.co/clp/contenidos.dll/Decretos/30021811?fn=document-frame.htm&f=templates\\$3.0](http://www.suin-juricol.gov.co/clp/contenidos.dll/Decretos/30021811?fn=document-frame.htm&f=templates$3.0)

²³¹ Memoria del ministro de Educación Nacional al congreso de 1936 Tomo 1, Bogotá. Pág. 55.

http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1936%20-%20Memoria%20del%20Ministro%20de%20Educaci%C3%B3n%20Nacional%20al%20Congreso%20Tomo%201.pdf

²³² Privilegio: la gracia o prerrogativa que concede el superior. Merito, cargo o respeto concedido por el rey un gremio o un superior. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Undécima Edición. Imprenta de Don Manuel de Rivadeneyra. Madrid 1869.

²³³ ARANGO Pedro María. Tratado de corte método o arte de aprender a cortar vestidos para señoras y niños. Según el sistema de proporciones. Acompañado de un tratado de corte de camisas para hombre. Casa editorial de M. Rivas Bogotá 1887.

solo molde que se ensanchaba o reducía *al tanteo*²³⁴, *para ser adaptado a las dimensiones de cada cuerpo, sin ser exacto*, generando errores de ajuste,²³⁵ y el acierto posible con las medidas de las personas era casual, indicó que movido por el deseo de ayudar con la solución y para que en Colombia se propagara la manera de vestir con elegancia como signo evidente de civilización y de cultura escribió su texto que introduce de la siguiente manera:

En extremo notable es la necesidad que hay en el país de un texto claro sobre sastrería o corte de vestidos para señoras, de manera que sea allí al alcance de todas las personas de mediana inteligencia, al mismo tiempo que de medianos recursos, y que este escrito en los términos propios del arte y en los usados en el país. Las obras que hay entre nosotros, en la materia, escritas por profesores europeos, no satisfacen cumplidamente la necesidad de que hablo, pues la deficiencia y la poca claridad con que están escritas, las inutilizan para el objeto que debían llenar, y que sus autores se han propuesto.

Por esta razón una persona de mediana inteligencia no aprende por sí sola, en esas obras o tratados el arte de la sastrería O el corte de vestidos para señoras. Estas consideraciones me han impulsado escribir esta OBRA DE CORTE, en la cual he procurado hacer las explicaciones con tanta claridad, que cualquiera señorita, de regular inteligencia, pueda aprender en ella todo lo que se refiere al corte de vestidos para señoras y para niños sin necesidad de profesor.²³⁶

Este texto fue realizado para cubrir las necesidades de vestuario del hogar y la escuela y aunque fue usado por las modistas de las clases adineradas para realizar *atuendos de moda* este no era su fin. Este fue un libro útil a la mujer, tanto para solventar las necesidades de su familia, como para aprender lo necesario y ser una buena modista, contó con unas figuras denominadas

²³⁴ Tanteo: medida o proporción que se toma de una cosa, comparándola con otra o ajustándola y concordando la por sus partes con ella misma. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Undécima Edición. Imprenta de Don Manuel de Rivadeneyra. Madrid 1869.

²³⁵ Ajuste: encaje o medida proporcionada que tienen las partes De qué se compone alguna cosa para el efecto de ajustar. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Undécima Edición. Imprenta de Don Manuel de Rivadeneyra. Madrid 1869.

²³⁶ Arango Pedro María. Tratado de corte método o arte de aprender a cortar vestidos para señoras y niños. Según el sistema de proporciones. Acompañado de un tratado de corte de camisas para hombre. Casa editorial de M. Rivas Bogotá 1887. Pág. 3.

planchas profesionales, donde se encontraban los trazos de los temas abarcados, sin embargo, aclaraba el autor que el gusto exquisito, la armonía y la gracia que debía tener una cortadora no se enseñaba en esa obra, para ello, era necesario contar con talento.

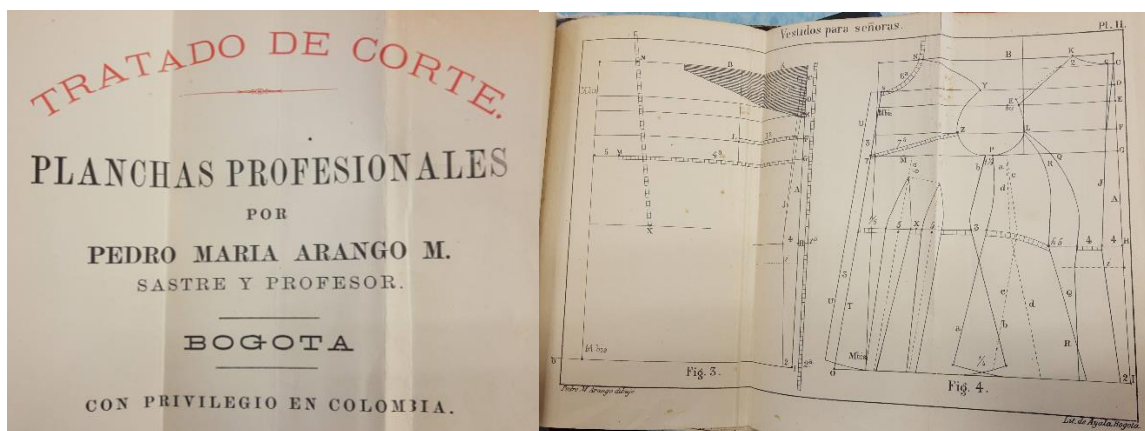


Ilustración 33. Planchas profesionales de corte

Nota: tratado de corte, Bogotá, 1887, de uso en Colombia durante los inicios del siglo XX²³⁷

Emergieron también otros textos más ligeros para el entendimiento de las mujeres que fueron reconocidos por su aporte desde la sencillez, como el elaborado por el sastre Faustino Moreno, llamado *La modista en casa; corte y confección de trajes, al alcance de los niños*.²³⁸ Fue dedicado a su esposa Mercedes Cabal Múnera, quien quiso aprender para ser apoyo a su esposo, convirtiéndose después en una respetada modista; en este texto se planteó un método con instrucciones más elementales, pensado en facilitar la enseñanza en las escuelas y en casa para las madres, método de enseñanza de corte y confección de trajes, que fue aplicado a las niñas, se señalaba enfáticamente que el mérito solo se alcanzaba con la dedicación y la constancia en la

²³⁷ ARANGO Pedro María. Tratado de corte método o arte de aprender a cortar vestidos para señoras y niños. Según el sistema de proporciones. Acompañado de un tratado de corte de camisas para hombre. Casa editorial de M. Rivas Bogotá 1887. Portada y plano II de anexos.

²³⁸ MORENO, Faustino *La modista en casa; corte y confección de trajes, al alcance de los niños: sistema objetivo y graduado*. Bogotá, 1896.

práctica, este fue una alternativa para establecer ejercicios y métodos adecuados para que las niñas no aprendieran a cortar al tanteo y guiarse sin medidas; decía estar dirigido para personas de mediana inteligencia y procuró un aprendizaje gradual de lo más fácil a lo difícil.

De igual forma, las hermanas Carlina y Amalia Barriga Echeverría, maestras del reconocido Colegio Pestalozziano de Bogotá publicaron su *Nuevo Método de Modistería*²³⁹ cuya primera edición se utilizó para la enseñanza dentro de la institución, pero con tanta acogida entre exalumnas, que años después mejoraron la versión en su segunda edición.²⁴⁰ Para esta segunda edición, se pensó en favorecer no solo a las alumnas, sino el desarrollo de los conocimientos del oficio de la modistería para el bienestar de las familias, más cuando la modistería preveía requerir una capacitación mayor a la básica.

En lo que respecta al reconocido texto de Mercedes Lastra *Tratado completo del estudio de la costura y modistería*, este se basó en publicaciones españolas. “se ha tomado por base la *moda Elegante*, usando sus términos y sus modelos, con el fin de facilitar el aprendizaje de las personas que se consagren á este *arte*, copiando los figurines de este periódico y pasando sus patrones á las medidas por que se quiera fabricar el traje.”²⁴¹ Este texto que fue usado en las escuelas públicas del país, en su prólogo menciona la dispersión existente en los trabajos de costura “en el arte de coser, entran la mayor parte de aquellos trabajos ú obras de mano á que se consagra generalmente la mujer, tales como los bordados, tejidos, fabricación de encajes, etc., formando estos trabajos y muchos otros, un ramo especial, que se puede llamar con gran propiedad la poesía del arte.”²⁴² el texto no era tan amplio, para abarcar todas las superficies del

²³⁹ BARRIGA Echeverría Carlina y Amalia. *Nuevo Método de Modistería*. Colegio Pestalozziano Bogotá 1897.

²⁴⁰ *Ibíd.*

²⁴¹ LASTRA DE MARQUEZ, Mercedes. *Tratado completo del estudio de la costura y modistería*. Imprenta de la Luz. Bogotá, 1898. pág. 5.

²⁴² *Ibíd.*, pág. 5.

arte de coser, sino más bien austero en información, enfocado especialmente en la modistería, arte que requería conocer método de corte para la variación de modelos y cultivo del buen gusto:

En *Modistería* una de las cosas más difíciles es aprender a entallar, sin lo cual no puede haber elegancia ni buen gusto en el vestido, pues un traje mal entallado hace hasta que la tela pierda su mérito real, por buena que sea; y, bien cortado, sobre realzar la elegancia de la persona que lo usa, da mayor mérito a la tela de que está hecho.²⁴³

Plantea la autora que hay algunas reglas que no se pueden dar por que son caprichosas las modas y su corte, “lo más común sobre el particular, es imitar alguna lámina de las que traen los periódicos de París, sobre Modas, por ser aquella ciudad la que impone la ley al mundo civilizado en la materia de qué se trata.”²⁴⁴

Además de estas. “Hay una parte de la modistería Para la que sería imposible dar reglas; ésta es: el gusto para adornar, que se puede decir es inherente en la persona; sin embargo, el gusto es susceptible de educación, y la persona que naturalmente no lo tenga, fijándose en el modo de hacerlo las demás, podrá formarse ese gusto delicado y sencillo, tan indispensable para la elegancia y buen arreglo de un traje.”²⁴⁵ Halagando el mérito de las mujeres que logran colocar con gracia los completos de un traje. “Así, pues, repetiremos que el buen gusto es indispensable para una modista y llamaremos la atención de las señoritas para que tengan especial cuidado en cultivarlo, si lo poseen; y la que carezca de él, para conseguirlo á fuerza de cuidado y estudio.”²⁴⁶

²⁴³ LASTRA DE MARQUEZ, Mercedes. Tratado completo del estudio de la costura y modistería. Imprenta de la Luz. Bogotá, 1898. pág. 10.

²⁴⁴ *Ibíd.*, pág. 14.

²⁴⁵ *Ibíd.*, pág. 74.

²⁴⁶ *Ibíd.*, pág. 75.

Como se había mencionado, arte del corte había sido por siglos un tema masculino, trabajado ancestralmente por los sastres, labor que requería para el entendimiento de las reglas y secretos de este saber, más allá del conocimiento de costuras y materiales, la comprensión de la estructura corporal, geometría, matemática, etc. temas de aprendizaje teórico que se creyó no estaban al alcance del bello sexo. “Sobre la mujer, tienen menos eficacia las enseñanzas teóricas; de ahí la necesidad mayor de someterla a la lógica práctica de la acción ordenada y rítmica.”²⁴⁷

La inteligencia femenina fue subestimada y de ahí que se requerían esfuerzos por facilitar su aprendizaje. Un ejercicio destacado fue el de las hermanas Luisa y Paulina Gutiérrez, exalumnas del pestalozziano, quienes también trabajaron su propio texto *Tratado de Corte y Trazo Abreviados*²⁴⁸ donde presentaban su deseo de que se abandonaran los antiguos y complicados métodos, de los cuales se había hecho uso hasta el momento, remplazándose por métodos más simples. Sobre su texto señalaban:

Este sistema No es otra cosa que el resumen o complemento y extracto de otros, con la adición de muchas reformas que durante una larga práctica en la enseñanza y en el corte mismo hemos logrado recopilar. Los antiguos métodos están llenos de complicaciones que solamente producen en la mente de las que estudian confusión y trastorno; se emplean en dichos sistemas infinidad de líneas, medidas, operaciones aritméticas, etc. Necesitándose para todo esto que la discípula sea una matemática en toda forma, con nuestro sistema se aleja toda suerte de dificultad, pues cualquiera maestra en trazo y corte o joven de mediana inteligencia puede perfectamente con el auxilio del presente, enseñar y hacer comprender a toda clase de discípulas, aun cuando éstas carezcan de algún talento o instrucción,

²⁴⁷ RUIZ AMADO, Ramón. La Educación Femenina. Librería Religiosa. Barcelona, 1912. pág. 37 Consultado en: https://bvpb.mcu.es/es/catalogo_imagenes/imagen.cmd?path=13246&posicion=1

²⁴⁸ GUTIÉRREZ Paulina y Luisa. Tratado de corte y trazo abreviados. Cuarta edición aumentada y corregida con 15 páginas de modelos, imprenta y litografía de Juan casis Bogotá Colombia 1917.

poniéndolas en pocos días a trazar y cortar, para luego por medio de la práctica llegar a alcanzar el perfeccionamiento que se desee.

Este texto contenía un metro especial, complemento fundamental para la implementación del tratado, diseñado para facilitar la toma de medidas y el trazo de los patrones, que consistía en una cinta de medida cuyo largo era de 140 cm y ancho de 4cm, a el ancho se le denomina *metro pequeño* y a la extensión total *metro largo*. Este texto fue implementado en el departamento de Caldas con excelentes resultados y contó con recomendaciones de directoras de normales de señoritas. Fue propuesto para adoptarse como método de enseñanza en el país, para lo cual fue evaluado y desaprobado por las Hermanas de la Caridad; pese a esto, siguió circulando como texto complementario de enseñanza por algunas maestras, que apreciaban la facilidad de su enseñanza, ya que obviaba los confusos temas matemáticos, fue un texto tan apetecido entre las señoritas que destacaron la rapidez con que se aprendía.

Otros métodos de corte denominados Sistemas, estuvieron basados en unas reglillas con forma similar a un patrón tipo o segmentos de este, eran usados para que al ser calcados por su borde facilitaran el trazo de patrones, en estos la usuaria solo debía marcar líneas con las indicaciones dadas, realizando trazos de modelos desde el primer intento. El primer sistema de este tipo patentado en el país fue la medida principal, Sistema ELIS que se publicitaba como *para aprender sin maestro*. Este sistema tenía un texto auxiliar de corte, que presentaba las indicaciones del trazo e imágenes para guiarse visualmente en cómo debía quedar el modelo indicado.

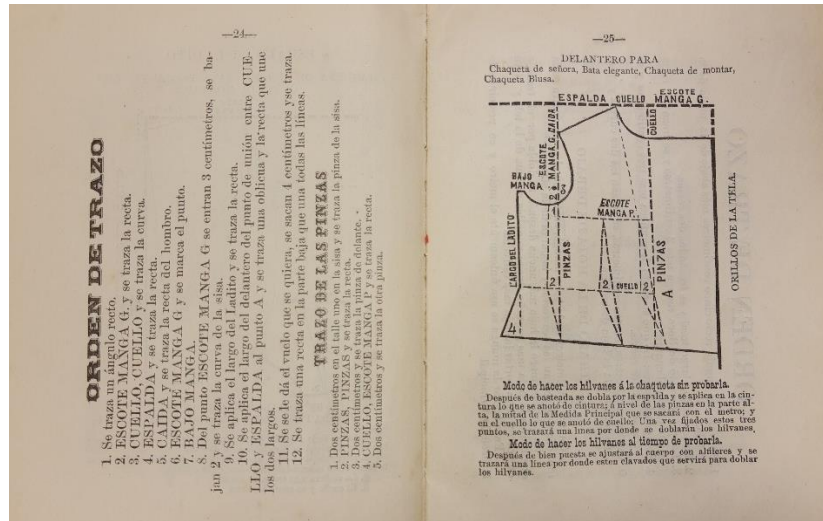


Ilustración 34. Auxiliar del corte, Sistema ELIS

Nota: Auxiliar del corte, Sistema ELIS.²⁴⁹

Este tipo de sistemas de reglillas fue popular en los Estados Unidos, donde se realizaron diferentes modelos, que ofrecían a partir de un solo sistema, trazar patrones de niños y adultos. La facilidad del logro de los trazos fue una gran novedad, pese a que su diseño y estructura estaba basada en la geometrización del cuerpo, este aprendizaje no se daba para quien lo usaba, pues el ejercicio realizado era el de un calco de una forma preconcebida. En Colombia contadas señoritas conocieron de estos sistemas, sin embargo, se intentó la comercialización privilegiada en el país de algunos de ellos, y aunque estas reglillas con formas y curvas básicas se ajustaban a las medidas básicas de un usuario, su utilización no fue tan sencilla, desestimulándose su uso para interpretar modelos, cuando no se tuvo un tutor acompañando el proceso. El popular Sistema sastre americano Bisbee, reconocido en New York por su facilidad de trazo bien decía que: “Hay satisfacción en saber que puede cortar una prenda a medida, pero *no hay excelencia*

²⁴⁹ NACHER de Soler, Elisa. Auxiliar del corte Sistema Elis. Tipografía de San Antonio, Medellín. 1904 Pág. 24 y 25.

sin experiencia". El conocimiento no puede adquirirse sin el estudio y el estudio requiere tiempo, por lo tanto, tómesese su tiempo y estudie este sistema.²⁵⁰

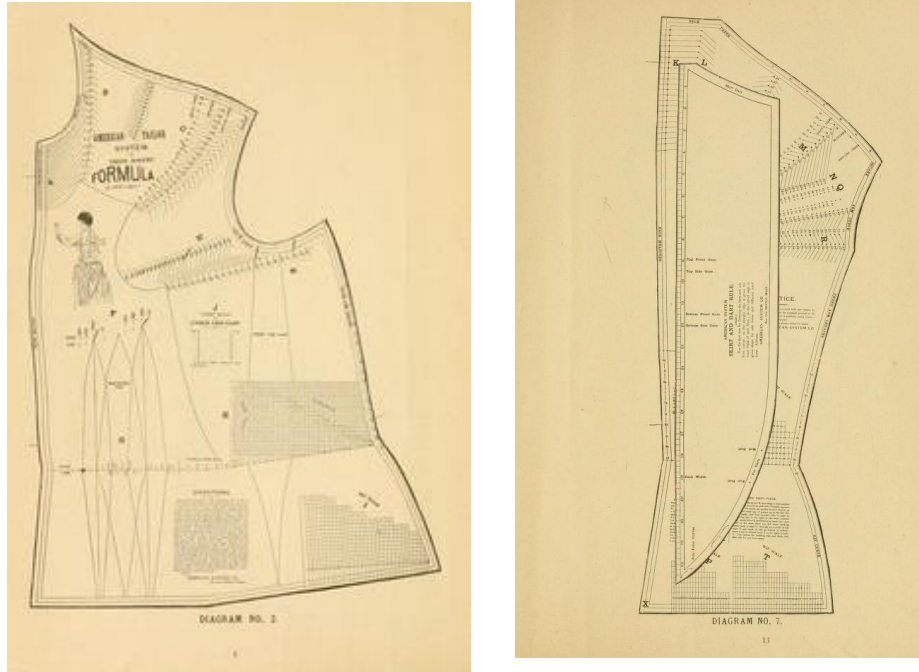


Ilustración 35. Reglillas del Sistema Bisbee

Nota: Piezas del Sistema Sastre americano Bisbee para cortar vestidos²⁵¹

Muy parecido a los sistemas anteriores que estaban basados en la imitación de formas de un molde para el trazo de patrones, también se encontró, el método español de Antonia Campasol, denominado *Novísimo método de corte sistema Campasol*²⁵² que contó con privilegio Real; fue un método especializado en el fácil trazo de patrones para corte, este no fue un método de aprendizaje, pues el Sistema Campasol, funcionaba de manera similar al Elis o al Bisbee, que

²⁵⁰ "There is a satisfaction in knowing that you can cut a garment to fit, but "there is no excellence without experience". Knowledge cannot be acquired without study and study takes time, therefore take time and study this system." BISBEE, F.S. Bisbee's American tailor system of dress cutting. USA 1895 pág. 26 Tomado de <https://archive.org/details/instructionbook00bisb/page/8/mode/2up>

²⁵¹ BISBEE, F.S. Bisbee's American tailor system of dress cutting. USA 1895 pág. 8 y 13 Tomado de <https://archive.org/details/instructionbook00bisb/page/8/mode/2up>

²⁵² CAMPASOL de Tibaut, Antonia Novísimo método de corte sistema Campasol. Real privilegio exclusivo por la reina regente. Barcelona 1904.

entregaron los trazos de construcción corporal pre elaborados y listos en un molde que solo debía ser calcado y posteriormente con indicaciones sencillas ajustar algunas de sus formas a las medidas base del cuerpo del usuario o las dimensiones de la prenda deseada. Uno de los trazos más usados de éste fue el cuerpo parisien, que simulaba la forma conseguida con la construcción de este tipo de métodos.

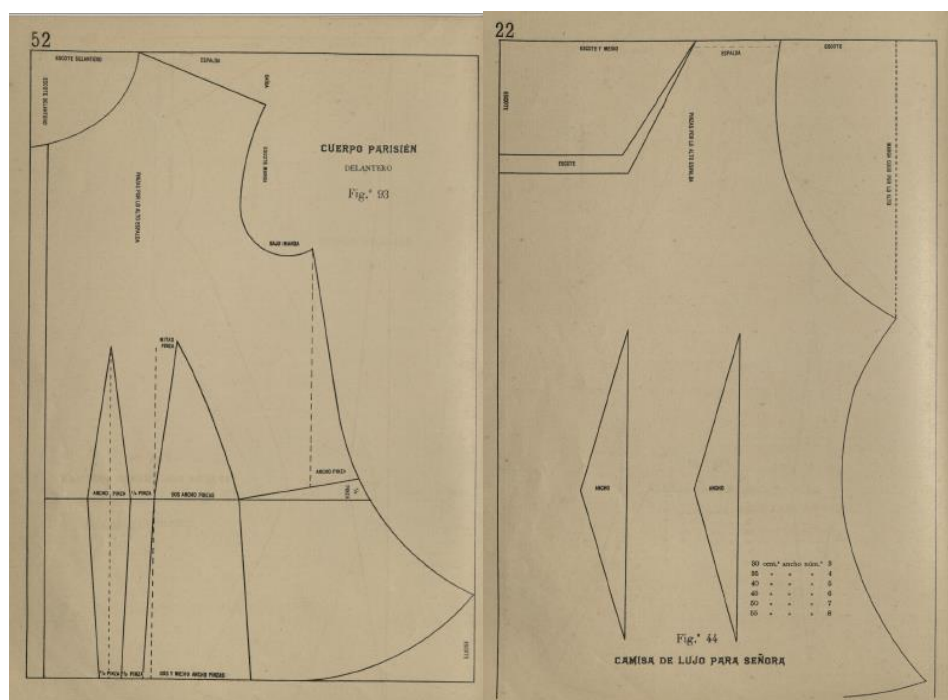


Ilustración 36. Trazo de diferentes cuerpos desde el sistema Campasol

Nota: IZQ. Cuerpo Parisien Delantero Fig. 93²⁵³ Der. Camisa de Lujo para señora Fig.44²⁵⁴

Los textos de manuales, sistemas y métodos utilizados de forma publica en el país, especialmente los de autoría nacional, se caracterizaron por ser sencillos, básicos y rápidos para obtener la obra, sin privilegiar la comprensión de la estructura corporal y geometrización de la

²⁵³CAMPASOL de Tibaut Antonia Novísimo método de corte sistema Campasol. Real privilegio exclusivo por la reina regente. Barcelona 1904 Pág. 52.

²⁵⁴Ibíd., Pág. 22.

misma, de uso matemático simple enfocados en el resultado, no en el proceso. Su contenido era conciso y abarcaba las prendas básicas del vestuario de la familia.

4.3. Cortadores hábiles: arte, método y experiencia

Aunque el aprendizaje del corte fue estimulado en el “bello sexo” como novedad y necesidad de la época, tiempo antes este había sido un saber privilegiado solo para varones, desde siglos atrás se habían estructurado métodos y tratados para esta transmisión de saberes. Sin embargo, en el país, aunque a los aprendices se les enseñaba teoría, ésta estuvo referida a la práctica del oficio y pocas veces estuvo referenciada, pues tradicionalmente los maestros artesanos aprendieron la teoría por transmisión oral de sus padres o maestros, algunos maestros sastres tomaron nota de sus preciados secretos, la información desapareció junto a sus autores. Los saberes del corte de sastrería en el país fueron transmitidos de manera oral y es importante tener en cuenta que no todos los sastres fueron cortadores, muchos solo eran ensambladores de piezas o remendones de prendas. No obstante, en Europa desde en el siglo XVI se conoció el mencionado primer texto sobre corte denominado *Libro de geometría, práctica y trazo, el cual trata de lo tocante al oficio del sastrer*²⁵⁵. que era un tratado sobre el uso de las unidades de medida vigentes en la época y la proporción de los textiles a utilizar, teniendo en cuenta la medida promedio de la fabricación de telas del momento, en este no se daba guía sobre las formas, sino sobre el aprovechamiento geométrico del textil.

²⁵⁵ DE ALCEGA, Juan. *libro de geometria, practica y traça: el cual trata de lo tocante al oficio del sastrer*. Impresor de libros Guillermo Drouy. Madrid, 1580. Portada.

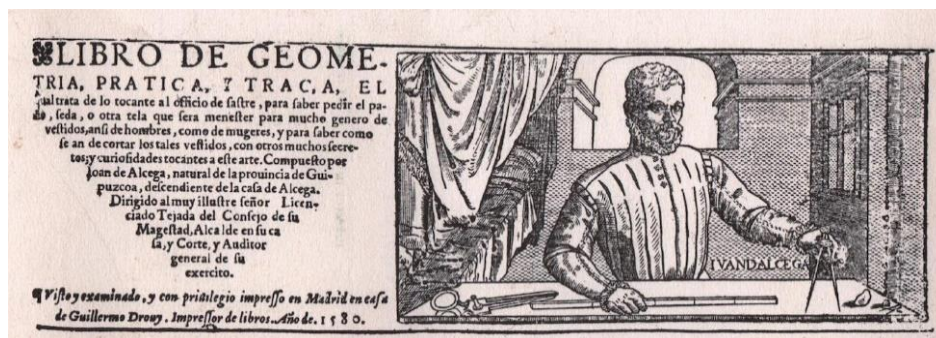


Ilustración 37. Portada libro Juan de Alcega

Nota: Xilografía con texto en la mitad de página izquierda, mitad de página derecha muestra al sastre Alcega en su labor, con instrumentos de trazo, medición y corte²⁵⁶.

Los textos de métodos de sastrería circularon silenciosamente en Colombia, pues en esa época fue tradicional y autorizado que los sastres no se revelaran sus “secretos” sin embargo, fuera del país se podía acceder a este tipo de documentos; algunos presentaban los métodos tradicionales, otros se adecuaron al sistema métrico decimal y unos más se preocuparon por la implementación de tallas y configuraciones para la ropa de venta o también llamada ropa hecha.

En el archivo se destacaron dos textos: uno, el del sastre y profesor de corte en París, Marcel Dessault, que realiza un completo tratado sobre la elaboración de la camisa,²⁵⁷ prenda que describe el autor como la principal en la vestimenta masculina ya que fue la que le permitió presentar su pulcritud y elegancia en sociedad. En este minucioso texto, se presenta y analiza, la toma de medidas corporales, las conformaciones corpóreas desde la estructura anatómica, los cambios en la fisiología por el crecimiento, los aplomes normales y anormales sobre el cuerpo masculino, sus defectos, piezas y ajustes. Además, mostró un sencillo análisis de las

²⁵⁶ DE ALCEGA, Juan. *libro de geometria, practica y traça: el cual trata de lo tocante al officio del sastre*. Impresor de libros Guillermo Drouy. Madrid, 1580. Portada.

²⁵⁷ DESSAULT, Marcel. Profesor de corte en París. tratado práctico del corte de camisas y especialidades del sastre camisero. Versión Castellana. Biblioteca de la utilidad práctica, Manuales Garnier casa editorial Garnier hermanos. París.1900.

generalidades del método empírico de corte y cómo este pudo ser usado de manera hábil combinando métodos; explicó la adecuada aplicación técnica, geométrica y matemática, teniendo en cuenta las diferentes tallas y grosuras, acorde con las diversas construcciones de modelos y posibles modificaciones de acuerdo con la corporalidad de sus usuarios, proporciones y simetrías, detalles de realización de la prenda y consejos para la calidad de las mismas. Un impresionante tratado de saberes generales y específicos, en torno al cuerpo, la matemática y la geometría puestos al servicio del arte del corte.

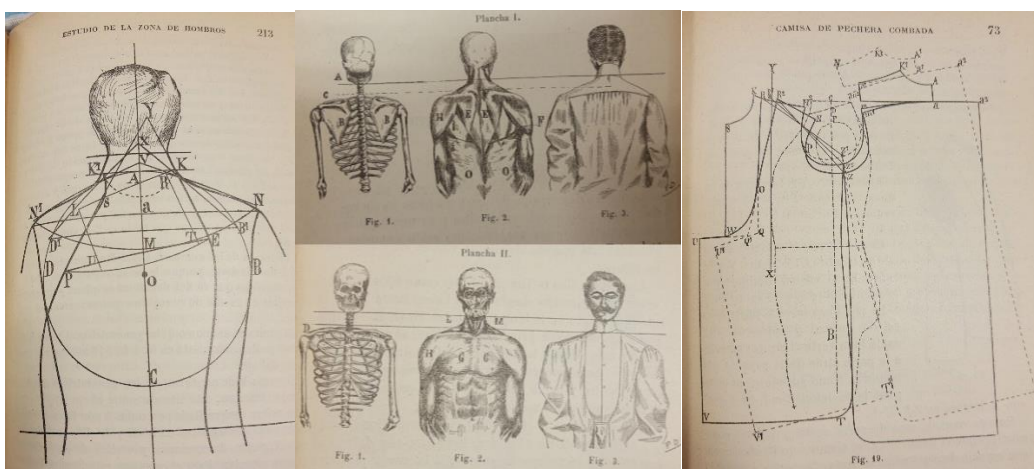


Ilustración 38. Tratado del sastre camisero

Nota: Diferentes imágenes de análisis corporal, miografías, posturas y ajustes de trazos²⁵⁸

El otro apreciable texto de sastrería fue de origen cubano, este manual estaba extendido a ropa de señoras y niños con énfasis en la implementación de los conocimientos en *ropa de venta o ropa hecha* del sastre Carlos Ayala²⁵⁹ reconocido por su Academia de corte, que formó destacados sastres y modistas en la Habana, el autor justificó la creación de su documento así:

²⁵⁸ DESSAULT, Marcel. Profesor de corte en París. tratado práctico del corte de camisas y especialidades del sastre camisero. Versión Castellana. Biblioteca de la utilidad práctica, Manuales Garnier casa editorial Garnier hermanos. París.1900 Pág. 2, 3, 73 y 213.

²⁵⁹ AYALA, Carlos. Manual del cortador método práctico de corte proporcional sistema gentleman. Academia de corte de ropa de caballeros señoras y niños. Cultural s.a. Habana 1936.

La falta de publicaciones técnicas ha retrasado algo el arte de la sastrería en los países hispanos. Previendo llenar en parte un vacío que por mucho tiempo se ha hecho sentir, he resuelto traer dentro de las páginas de este volumen la mayor cantidad posible de material de consulta, que sirva de recordatorio a los maestros experimentados, y de guía seguro para los principiantes²⁶⁰.

En este detallado texto, trabajado originariamente en pulgadas ya que su mayor referenciación estuvo basada en técnicas inglesas del *Arte sastreril*, para sus explicaciones brindó cuadros de equivalencias en centímetros, su método fue trabajado con el sistema de medidas directas del individuo, sin importar si su corporalidad era normal o con alguna anormalidad, basó el análisis de proporciones y simetría en la división anatómica de 8 cabezas y utilizó una herramienta llamada *escuadra divisional*, con medidas tanto en centímetros, como en pulgadas, regla que ahorró tiempo al tener las medidas divididas en cuartos y octavos. También contaba con una herramienta adicional para ser usada con la cinta métrica y brindar medidas más exactas y aplomadas llamada el *sismómetro gentleman*.

Uno de los grandes aportes de este texto fue que ofreció información sobre las proporciones usadas para la ropa de venta. además, planteó el adiestramiento de la observación como discernimiento fundamental, “*el ojo clínico del cortador juega un papel importante. Debe siempre fijarse en los hombros del cliente, y tomar la medida por sobre el hombro normal que generalmente es el izquierdo.*”²⁶¹ Para efectos del modelista, planteó 5 tipos de individuos: cortos, normales, altos, stubs²⁶² y obesos, refiriendo el autor que esta clasificación fue un estudio extraído de mediciones realizadas durante la Guerra Europea. En sus recomendaciones, está el trabajar junto con la proporción de estatura, las configuraciones atléticas y corpulentas. Este texto estuvo tan adaptado a los nuevos requerimientos de industrialización que presentó

²⁶⁰ *Ibíd.*, Prologo.

²⁶¹ *Ibíd.*, pág. 14.

²⁶² Definición de configuración Stubs: Configuración que comprende el individuo generalmente poca estatura que no es mío es un y normal es decir se me obeso algunos también lo denominan joven obeso. *Ibíd.* Pág. 15

información para la graduación de tallas y entregó un cuadro de variaciones y configuraciones con sus respectivas gráficas para facilitar visualmente la identificación e información para la manipulación conveniente de los defectos. Un verdadero tesoro para los sastres que transitaron de la ropa sobre medida a ropa hecha.

En el País, los textos de sastrería reconocidos y de circulación exclusiva fueron los manuales de enseñanza de las escuelas salesianas, estos habían sido trabajados con la metodología propia de los salesianos e impresos en la ciudad de Lima, estaban redactados en forma de preguntas y respuestas; el método completo comprendía 14 partes contenidas en cartillas que estaban dividido en la enseñanza de prenda por prenda, donde se hallaba no solo el proceso de trazo y corte, sino que incluían manejo del material, tipo de puntada, detalles del ensamble, uso adecuado de herramientas como agujas, dedales, tijeras, almohadillas y plancha; también detallaron los acabados de cada prenda, combinando teoría con práctica; en este método fue fundamental la repetición, hasta adquirir destreza, para el trabajo de sastrería que requería una mayor parte del trabajo de confección manual, así que también se instruía al alumno en la postura correcta para esta labor. En las 14 partes del método, se incluían conocimientos para el manejo de la máquina y su mecánica básica, y solo las 4 últimas partes comprendían las reglas geométricas y comprensión del trazo adecuado para la forma del cuerpo de sus clientes, no todos sus alumnos llegaban a estas clases. “para los jóvenes que recién empiezan a trazar las primeras líneas de dibujo y que por consiguiente no teniendo reglas fijas y seguras, no podrían hacerlo con aquella gracia y precisión que nuestro arte exige. Es indispensable que el alumno practique varios años para acostumbrarse a conocer los defectos de sus clientes y para aplicar las reglas

según varias conformaciones. De nuestra escuela saldrán buenos sastres y hábiles cortadores”²⁶³
no todo sastre era un cortador, pues para comprender este arte, se requería destreza y experticia.

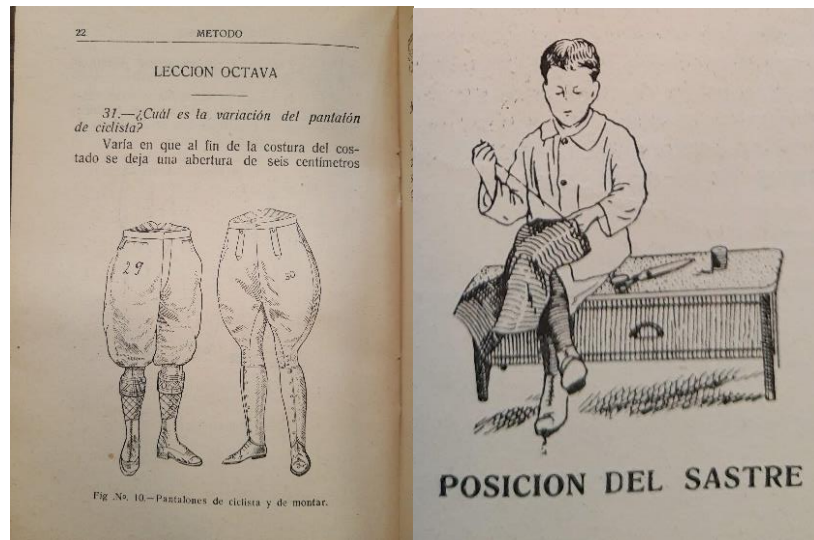


Ilustración 39. Posición del sastre

Nota: Izq. Variación del pantalón de ciclista²⁶⁴ Der. Posición del Sastre²⁶⁵

Los textos extranjeros sobre el arte del corte que circularon en el país durante la primera mitad del siglo XX hicieron énfasis en la enseñanza para señoritas, fueron usados de manera privada o exclusiva, en ellos se planteaban diferentes métodos para dominar sus conocimientos y adecuada utilización de medidas, que fueron trabajadas en centímetros, con aplicaciones en fracciones, y aunque el sistema métrico decimal fue introducido desde la revolución francesa en el mundo. En el país solo los letrados tenían un buen dominio del sistema, algunos preferían seguir marcando sus medidas con el sistema de pies dificultando su conversión, los que tenían poco conocimiento matemático optaron por seguir tomando y calculando sus medidas con

²⁶³ Padre salesiano, BUSTAMANTE, Pedro, Manual de corte de sastrería. partes 1 al 14. escuela tipográfica salesiana Lima.1932.

²⁶⁴ Bustamante, Pedro, P. salesiano. Manual de corte de sastrería. escuela tipográfica salesiana Lima1932 Parte 1 lección 8 pág. 22.

²⁶⁵ *Ibíd.*, pág. 6.

cuerdas y marcas, de ahí que el uso del tanteo fuera común como medida, no solo para prendas de vestir, sino en otros ámbitos que requirieron calcularse. Supiera usarse o no, la implementación del metro como unidad de medida se extendió en el país, ²⁶⁶“el sistema métrico decimal, ha venido a unificarse tomando como unidad principal el metro, de valor constante en todos los países, longitudes y de él se derivan las demás unidades.”²⁶⁷ Como este instrumento estaba aún en proceso de implementación, no todas jovencitas y señoras lo conocían ni estuvieron al corriente de su utilización, por otro lado tampoco había un gran número de alfabetizadas, ni manejaban las operaciones y saberes matemáticos elementales; dificultando la comprensión y limitando el grupo de lectoras que pudieran dominar los métodos presentados en los textos. “Hay una gran parte de las matemáticas, que tiene más de arte que de ciencia, y toda esa parte (Qué es la más útil para la aplicación técnica) puede y debe hacerse accesible a las mujeres.”²⁶⁸ gracias al proceso de la industrialización y el auge de la comercialización de la ropa hecha, se requirió la comprensión de la métrica y la proporción de las medidas, en especial para la ropa de venta que se encaminó hacia la utilización progresiva de las tallas.

Los métodos de corte y modistería llegaron al país tiempo después de haber sido editados, cuando ya su uso no era el preferido en sus países de origen o se habían generado cambios en las modas. Sin embargo, sus aportes técnicos de preferencia francesa fueron implementados en círculos exclusivos. Estos estaban dirigidos a la mujer, recordando no solo la importancia del oficio, sino el papel de ésta en la sociedad y aunque al igual que los métodos colombianos se

²⁶⁶ Metro: Unidad de medida del sistema métrico decimal. Equivale a poco más de tres pies y medio castellano. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. Undécima Edición. Imprenta de Don Manuel de Rivadeneyra. Madrid 1869.

²⁶⁷ CARBONELL Y PAÑELLA, Mercedes. Tratado completo de corte y confección por el sistema decimal. Estudio tipográfico sucesores de Rivadeneira, impresores de la casa real. Madrid, 1905. pág. 15.

²⁶⁸ RUIZ AMADO, Ramón. La Educación Femenina. Librería Religiosa. Barcelona, 1912. pág. 161 Consultado en: https://bvpb.mcu.es/es/catalogo_imagenes/imagen.cmd?path=13246&posicion=1

ofrecieron como de fácil aprendizaje para la mujer, sin embargo, a diferencia de la mayoría de los nacionales, estos contaron con información y referencias geométricas, matemáticas y corporales. A continuación, presento una breve descripción y observaciones de los textos extranjeros que circularon en el país durante esta época. Iniciando con el *Gran método de corte francés con bases fijas y sencillas*, de Julia Amen, que propuso un básico y sencillo método de corte con aplicación directa de medidas del cuerpo, apto para ser aprendido por todas las mujeres que describe así:

En este ramo del saber muchos llegaron á ser célebres, también es cierto que casi todos llevaron al sepulcro su secreto. El nuevo Corte que hoy me propongo presentar, es sencillísimo y únicamente consiste en la aplicación directa de las medidas del cuerpo á la formación del dibujo. Procuraré desarrollar este nuevo sistema de Corte con claridad y sencillez: de este modo estará al alcance de todas las inteligencias, pudiéndolo aprender fácilmente hasta las niñas de corta edad. Comprendiendo que los términos técnicos de las figuras geométricas no están al alcance de todas las alumnas, prescindo de ellas, pues mi propósito es que las diferentes clases de la sociedad puedan instruirse en este arte, puesto que es indispensable. No es necesario difícil estudio ni complicadas operaciones para llegar á cortar y confeccionar con perfección; por eso este sistema es sumamente sencillo²⁶⁹.

El sistema especial Martí, de Doña Carmen Martí de Missé en su versión del Corte Parisien.²⁷⁰ Hace un recorrido por la evolución de los métodos de corte y plantea la necesidad de facilitar el aprendizaje del mismo ya que en los tiempos modernos no se tenía toda la vida para aprender un oficio como antes; “desde que se entró por este verdadero terreno de la enseñanza del corte, surgieron sistemas de enseñanza más ó menos prácticos, más ó menos seguros para extraer de los modelos presentados por dibujantes más ó menos ingeniosos, y de patrones que

²⁶⁹ Amén, Julia. *Gran método de corte francés Con bases fijas y sencillas*. Para cortar y confeccionar toda clase de prendas para señoras y niñas y ropa blanca para caballeros. Al alcance de todas las inteligencias pudiendo aprender sin dificultad hasta las niñas de corta edad. Zaragoza España 1905 pág. 5.

²⁷⁰ MARTÍ de Missé, Doña Carmen. *El Corte parisien: sistema especial Martí. el arte de cortar confeccionar y adornar toda clase de prendas de ropa de vestir*. Con real privilegio exclusivo tipografía de Ignacio Salapeira Barcelona 1896.

ajustan al cuerpo de una persona determinada con rigurosa exactitud, siguiendo sus líneas sin oprimirlo ni desfigurarlo.”²⁷¹ En su texto se presentaron inicialmente las formas geométricas, líneas, ángulos y su utilización, reconocimiento del sistema decimal, toma y aplicación de medidas fundamentales, técnica de construcción desde rectángulos y el estudio del cuerpo tipo, previo al trazo de dibujos, donde el cuerpo fue visto como un volumen compuesto por las 4 piezas así: 1 delantero, 2 costadillos y 1 posterior. Los gráficos del texto permitieron ver en miniatura el trazo paso a paso y el uso de las reglillas “*sistema.*” Este método incluyó la práctica de la prueba de las prendas en tela para la comprobación del trazo; planteó modificaciones del cuerpo tipo y sus variaciones para niños. Tenía capítulos especializados en mangas, capas, cuellos, faldas, ropa blanca. Explicando los procedimientos de confección y ofreciendo una guía para identificar el consumo de textil de acuerdo con el modelo a elaborar. Método que ofreció mayor información y facilidad de la comprensión de la corporalidad en el trazo de los patrones.

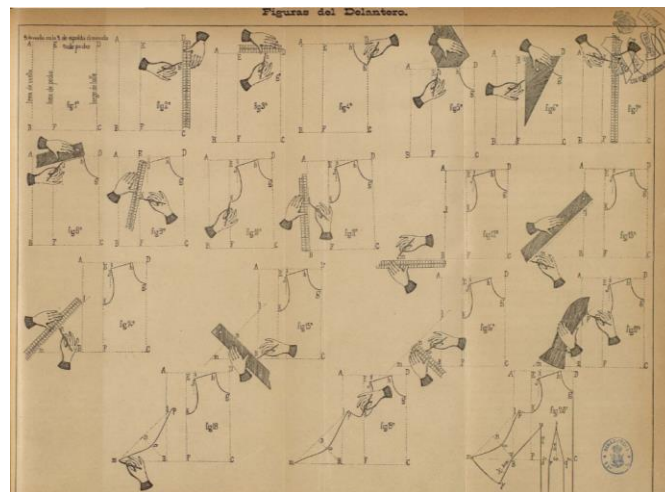


Ilustración 40. Trazo de dibujo Delantero

Nota: Figuras del paso a paso, construcción del dibujo del delantero²⁷².

²⁷¹ *Ibíd.*

²⁷² MARTÍ de Missé, Doña Carmen. *El Corte parisien: sistema especial Martí arte de cortar confeccionar y adornar toda clase de prendas de ropa de vestir.* Con real privilegio exclusivo tipografía de Ignacio Salapeira Barcelona 1896. pág. 29

Entre algunas maestras de modistería destacadas del país, se conoció y utilizó con preferencia el *Tratado de corte y confección de prendas de ropa blanca para uso de las escuelas normales de maestras*²⁷³ de Leonor Mercedes Villán, quien planteaba que este conocimiento era necesario en la vida moderna, pues, “Si en el orden profesional y privado, es reconocida la importancia del corte y armado de prendas, no lo es menos, en el orden comercial o especulativo”²⁷⁴ y aunque el texto estaba dirigido a las jóvenes que hacían la carrera del magisterio, también fue fuente de consulta para amas de casa, conocimientos que fortalecían las condiciones de todas las mujeres que los aprendieran, teniendo una opción de negociar con este ramo del saber. Aunque aparentemente este tipo de ropa era la más fácil de aprender, la autora planteó la necesidad del reconocimiento de “los principios fundamentales de la ciencia geométrica, imprescindible para la aplicación de las reglas, y por la derivación fácil rigurosa y ordenada de las reglas y procedimientos en que estriba el sistema de corte, valiéndose no siempre de definiciones claras precisas y exactas formando todo un cuerpo de doctrina.”²⁷⁵ Este método estructurado con información clara incluyó desde las medidas y convenciones geométricas, pasando por el trazo de los diferentes modelos y llegando a la información para la correcta confección de las prendas.

Otro método basado en las enseñanzas francesas y de gran parecido al de Doña Carmen Martí fue el llamado *El Método profesional de corte y confección Parisien* de la Señora Enriqueta Virgil Delmas, denominado Sistema Virgil, compartiendo similitud con el sistema Martí, en el uso del “nuevo sistema de corte directo métrico y decimal. Resulta el más rápido,

²⁷³ VILLAN, Leonor Mercedes. *Tratado de corte: confección de ropa blanca*. Imprenta, J Montero. Valladolid, 1907. Portada.

²⁷⁴ *Ibíd.* Pág. 6.

²⁷⁵ VILLAN, Leonor Mercedes. *Tratado de corte: confección de ropa blanca*. Imprenta, J Montero. Valladolid, 1907. Pág. 6.

más seguro, más perfecto, más universal, más práctico y más económico”. Se consideró era el sistema más útil para dar respuesta oportuna a las variaciones de modelos solicitados por los cambios en la moda, obteniendo de cada persona, el trazado y corte de las prendas de vestir e interiores, adaptándose a las formas humanas tanto a las correctas como a las defectuosas (normal y deforme), la diversidad de vestidos que la moda fue creando, exigió variaciones y combinaciones continuas que se resolvieron siempre mediante los principios y reglas fundamentales del corte: “Con mi nuevo sistema de Corte por procedimiento directo se ejercitan la vista y el pulso de tal modo, que muy pronto se tiene la mayor seguridad de mano y la mayor aptitud para ejecutar lo más difícil que pueda presentarse.²⁷⁶ Concluye, la autora declarando que “solamente la experta modista teórico-práctica es la verdadera modista. Las demás son aspirantes con más o menos disposiciones para el arte a que se dedican, hasta que lleguen a ser buenas profesionales.²⁷⁷ Educar la vista y el pulso de la cortadora por medio de la práctica y experticia, fue mencionado también en las enseñanzas de corte de sastrería.

Por su parte el texto argentino que fue adoptado en todas sus escuelas nacionales desde 1921, denominado *Método de corte y confección sistema matemático Sannia*²⁷⁸ de la destacada profesora Antonieta Sannia de Pisú era un método de gran calidad y facilidad, que combinaba teoría con el uso de reglillas (una escuadra y una regla para trazar los modelos a normal y escala pequeña). Todos sus trazos se realizan desde un rectángulo base, se trabajaba con medidas anatómicas, tomadas con cinta métrica decimal, no usaba costuras incluidas en sus trazos; los moldes se realizaban inicialmente en trazados en papel que luego debían ser marcados en el textil

²⁷⁶ *Ibíd.*, Pág. 7.

²⁷⁷ *Ibíd.*, Pág. 247.

²⁷⁸ SANNIA de Pisú. Antonieta. *Método de corte y confección sistema matemático*. Instituto Sannia. segunda edición. Buenos Aires. 1936.

con la respectiva costura. y la proporción se obtenía desde la medida de ancho de espalda como medida base, de la cual se proporcionaban sextos de esta medida.

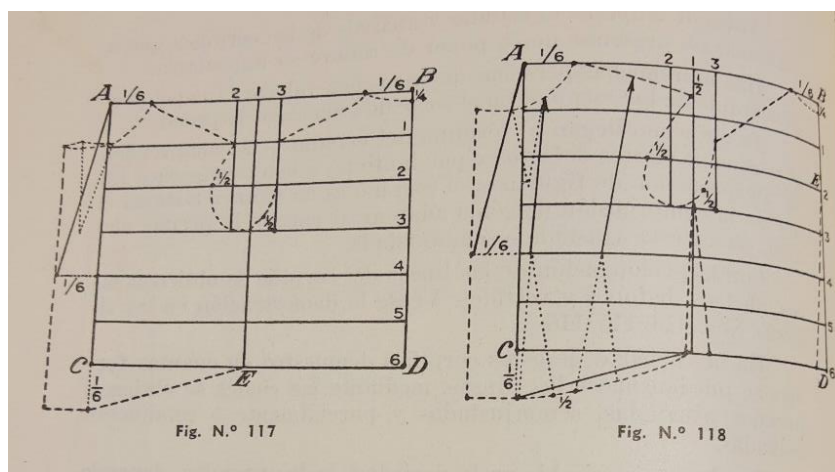


Ilustración 41. Trazo de corpiños

Nota: Cuadrícula de sextos para trazo de corpiños. Figuras 117 y 118²⁷⁹.

El método de la señora Mercedes Carbonell y Pañella, en su texto *La moda Elegante Tratado completo de corte y confección por el sistema decimal*,²⁸⁰ fue ampliamente reconocido en España por ser complemento que recopiló y actualizó la información y enseñanzas brindadas en ese periódico (*La moda elegante*), en Colombia este periódico era fuente de información para los periódicos nacionales y por tanto este texto fue de uso exclusivo para las mujeres que escribían las versiones nacionales y algunas pocas damas de sociedad, en su método se emplearon sencillas nociones de geometría aplicadas al estudio del corte, donde la comprensión de longitud, latitud y profundidad, el uso de medidas principales y medidas auxiliares y al igual que en otros métodos la segmentación del cuerpo llamado *redondo*, fue factor clave en la comprensión de este. “Las piezas que forman un cuerpo redondo, son: espalda, delantero y

²⁷⁹ SANNIA de Pisú. Antonieta. Método de corte y confección sistema matemático. Instituto Sannia. segunda edición. Buenos Aires. 1936. Pág. 76.

²⁸⁰ CARBONELL Y PAÑELLA, Mercedes. *La moda Elegante Tratado completo de corte y confección por el sistema decimal*. Estudio tipográfico sucesores de Rivadeneira, impresores de la casa real. Madrid, 1905. pág. 21.

costadillo. Las medidas principales contorno de base y estatura, las auxiliares son: largo de talle, alto de pinzas y cintura.”²⁸¹

Este texto aportó al reconocimiento del cuerpo volumétrico, tridimensional de cuatro piezas y su evolución al cuerpo bidimensional de solo dos: delantero y posterior. “Según la moda actual, en ningún cuerpo queda señalada la forma del costadillo, ni la de las pinzas; estaban formadas por medio de pliegues o frunces. Constando, por lo tanto, el cuerpo de tela sea este de la forma que fuere de una sola espalda y dos delanteros.”²⁸² Ese cambio que fue implementado lentamente a medida que fue requerido por la industrialización de los patrones en la optimización de tiempos y procesos. Como la confección de una prenda era tan importante como su corte, el procedimiento llamado *estudio de los patrones* consistió en reconocer todas las piezas que componían cada prenda y optar por la mejor y más rápida forma para el ensamble de dichas piezas, realizando la interpretación de las figuras y convenciones, que facilitaron la comprensión y copia de patrones. Temáticas adecuadas y utilizadas por quienes entraban en las dinámicas de industrialización de sus obras y requerían disminuir tiempos y procesos en la producción de prendas para sus emprendimientos.

En los textos extranjeros se mencionó que fue frecuente que los conocimientos de unos métodos fueran usurpados por otros que se denominaron autores de escritos idénticos a los trabajados por quien ya había registrado su obra. Al revisar los textos recopilados, se evidenció que efectivamente en algunos textos, no solo se replica el método con pequeñas variaciones, sino que además algunos contienen las mismas ilustraciones, textos y estructura de otros autores

²⁸¹ CARBONELL Y PAÑELLA, Mercedes. La moda Elegante Tratado completo de corte y confección por el sistema decimal. Estudio tipográfico sucesores de Rivadeneira, impresores de la casa real. Madrid, 1905. pág. 22.

²⁸² *Ibíd.*, pág. 169.

anteriores. Como sucedió con la reconocida pionera Doña Carmen Ruiz y Alá²⁸³ que en palabras de Doña Carmen Martí de Misse:

Tomó como fundamento su sistema la cuadrícula, y después de ella varias de las que fueron alumnas suyas, qué se hicieron hábiles en el corte a su lado y bajo su dirección, usurpando con ingratitud qué repugna a toda alma noble y generosa, su sistema, variándolo en detalles sin importancia ninguna, pero usando lo más esencial de él. Se han presentado las referidas como inventoras de otros sistemas, sin que de su invento haya quedado otra cosa, qué mayor honor para la primera iniciadora de tan importante arte. A esto añádase las que por la ambición de ser inventora lo han destrozado por completo; y de aquello que ayer fue bueno y excelente, hoy es antiguo y olvidado.²⁸⁴

Se recopilaron en el archivo, diversos métodos, sistemas, tratados y manuales para conocer el arte del corte, textos de apariencia similar, con objetivos afines a una corporalidad humana por vestir; pero con diferencias de forma y contenido, sin embargo, fue claro como lo dijo la pionera, que : “Todo sistema de corte tiene por base, un número de medidas tomadas sobre cuerpo humano, de lo dicho se desprende que el sistema remite a determinar proporcionalmente las partes de un modelo.”²⁸⁵ Medidas y sus correspondencias determinadas mediante la matemática, la geometría y el conocimiento del cuerpo su estructura y movimientos. Aunque estos temas se trataron con mayor o menor profundidad de acuerdo al objetivo de cada texto, en todos se mencionaron tanto las medidas corporales y la geometrización esas medidas para la construcción y obtención de moldes, como la aclaración de que, la práctica y experiencia eran necesarias para

²⁸³ Doña Carmen Ruiz y Alá: Fue una destacada profesora de instrucción primaria, inventora de la enseñanza del corte aplicado a la cuadrícula, denominado sistema Carmen Ruiz. Directora de la escuela provincial de corte, directora del colegio central Nuestra Señora del Carmen, fundadora de los colegios sucursales en Madrid, Valencia, Tarragona, Gerona, etc. Directora del figurín artístico periódico de modas en Barcelona, España y fundadora de las escuelas dominicales de corte. Su obra fue declarada texto de real privilegio de invención por la real orden del 23 de mayo de 1882. Fue pionera y agente fundamental para el fortalecimiento de la enseñanza femenina publica en Barcelona.

²⁸⁴ MARTÍ de Missé, Doña Carmen. El Corte parisien: sistema especial Martí arte de cortar confeccionar y adornar toda clase de prendas de ropa de vestir. Con real privilegio exclusivo tipografía de Ignacio Salapeira Barcelona 1896. pág.6.

²⁸⁵ RUIZ Y ALA, Doña Carmen. Método para aprender a cortar y confeccionar. Imprenta Henrich y Cía. Primera edición. Barcelona. 1882. Pág. 7.

manipular adecuadamente los moldes y lograr las modificaciones deseadas, aunque la construcción de lo femenino y lo masculino decían buscar como generalidad el porte y lucimiento de la figura humana, en el corte de prendas correspondiente a los hombres se prestó especial cuidado a las formas estructuradas alrededor de cuello hombros y pecho, mientras que en el corte de prendas para mujeres, se trabajó en toda la estructura corporal, variando y modificando sus formas de estructuradas a ligeras, recargadas o simples, dimensionadas o llanas, etc. tuvo como en énfasis de ajuste, busto, cintura y cadera, también variando de acuerdo a la disposición de las Modas.

Se identificó en los textos de métodos de construcción masculina, la disposición de más teoría y aportes técnicos, dado que el cuerpo masculino, con todo y sus variaciones y ensanches puede ser voluptuoso, es una silueta que no requiere entalles de volúmenes como parte de su ajuste, sus prendas usaron líneas y siluetas más planas y rectas; en la sastrería para caballero se veló por que los cortes de los vestidos proporcionaran la adecuada corrección de anormalidades corporales. A diferencia de los métodos para la construcción de prendas sobre la corporalidad femenina y sus diferentes constituciones, que desde su análisis y observación, buscaron la exaltación de las formas, la sobredimensión de algunos segmentos y construcción de volúmenes o aditamentos que no solo enmarcaban los volúmenes naturales propios del bello sexo, sino que también afectaron el cuerpo y su sano desarrollo; la crueldad de la moda no brindó, como si lo hizo para la corporalidad masculina, la posibilidad de corregir sutilmente, sino que, para la silueta femenina, jugó con las formas estrujando, soltando, reduciendo, ampliando, etc. dinámicas reguladoras de un cuerpo femenino que fue sometido con apariencia de belleza desde su exterior.

La enseñanza del arte del corte en Colombia, no fue precisamente reconocida como saber individual, tampoco fue enseñada puntualmente, ni fue contenido específicamente en los planes de estudio; sin embargo, sin pretender hacerlo, su aprendizaje se vio favorecido desde los primeros años de educación, gracias a que en las escuelas se instruyó en temáticas referentes al dibujo, la geometría y la matemática, entre otros saberes que calladamente lo fundamentaron. Las sencillas clases de costura, adornos y modistería que se brindaron a niñas y jovencitas, generaron la posibilidad de entrecruzar esos saberes, aportando favorablemente a quienes tuvieron el interés y el talento para ser destacadas en el área de la modistería, ya que, como lo mostraron los textos recopilados, para ser una modista destacada, se requería indispensablemente conocer el arte del corte, saber articulador entre el proyecto de la prenda y la realización de la misma.

Este recorrido final por las diferentes superficies del hacer vestidos mostró cómo al dar respuesta a esta necesidad humana y social, se configuraron diferentes oficios que entorno al mismo objetivo, asumieron variadas denominaciones, características y modos de ser y hacer. La multiplicidad de métodos hallados, permitió observar a través de sus acercamientos y sus distancias, las discontinuidades en las temáticas, saberes y métodos necesarios en la formación para el ejercicio de este arte. Mostrando en el arte del corte de vestidos, apropiaciones discursivas como la anatomía, las matemáticas, el dibujo y la geometría, y otras no discursivas como el buen gusto, el tanteo, observación y la práctica constante, provocando entrecruzamientos que aportaron al arte, método y experiencia necesarios para desarrollar la habilidad, atravesados por la triada de interés central e inicial de este documento: vestidos, mujer y enseñanza.

Conclusiones y proyecciones

La mirada arqueológica dada a esta construcción textual facilitó que desde la dispersión de sus discursos se pudiera realizar la revisión, análisis y relación del archivo. Dando cuenta en el presente ejercicio de las disimiles configuraciones que desde los vestidos se dio a los sujetos que los usaron, la enseñanza de la elaboración de estos y las dinámicas sociales donde fueron indispensables. Y cómo en torno al sistema de relaciones: mujer, enseñanza y vestidos, se mostraron las prácticas discursivas y no discursivas a través de sus transformaciones, configuraciones, diferencias y condiciones de posibilidad, donde la red tejida entre los discursos que giraron alrededor de los vestidos constituyó un dispositivo que, mimetizado en las regulaciones y dinámicas de la vida moderna, configuró la vida social, las apariencias, dinámicas de género y la enseñanza de la construcción de prendas de vestir durante la primera mitad del siglo XX.

Se hace valioso contar que durante la actividad inicial de construcción del listado de categorías y recurrencias, ésta mostró el alto grado de afinidad de la mujer en torno a los vestidos, uso, elaboración y enseñanza de ahí que al decidirme por la triada: mujer, enseñanza y vestidos, como eje de este ejercicio investigativo se avizoró lo que los documentos contaron en los capítulos; la inminente vocación femenina en torno a los vestidos, su realización y condiciones de uso, que junto al “gusto innato”²⁸⁶ por lucir sus atuendos y el adorno personal, fomentaron su curiosidad, haciéndola protagonista de las prácticas discursivas y no discursivas de este periodo.

²⁸⁶ Expresión utilizada en varios textos de método de corte español donde se señalaba que la mujer poseía una inclinación natural a adornarse y diferenciarse, tema que podía ser cultivado para fortalecer el “buen gusto” práctica indispensable en una buena modista y cortadora.

Se mostró al progreso como ingrediente fundamental de la transición económica del país donde los discursos y relaciones económicas, sociopolíticas y religiosas se entrecruzaron para configurar las nuevas dinámicas industriales de la modernidad, en el que los oficios en torno al hacer ropa fueron cuota importante en la ocupación de los ciudadanos; en coherencia se fortalecieron la educación técnica, de artes y oficios y las labores mujeriles, beneficiando el tránsito de la producción fabril y doméstica a los ámbitos industriales, donde fue factor positivo la cuota femenina obrera en los sistemas productivo y educativo de la nación.

Los discursos en torno a la moralización, regeneración e higienización de la raza colombiana utilizaron como herramienta de implementación los vestidos, configurándolos como dispositivos modeladores de cuerpos dóciles y útiles, que disciplinaron a los ciudadanos para ser sujetos modernos. El atuendo aportó decencia y condiciones de posibilidad a la aceptación social, facilitando ser sujeto productivo, gozar de remuneración y por ende el mejoramiento de su condición.

El rol femenino en la sociedad se desplazó de la mujer frágil y parásito, sujeto pasivo y doméstico, a la mujer fuerte y recursiva sujeto productivo y social con capacidad de decisión sobre sí misma; donde los discursos feministas, progresistas y productivos aportaron a la configuración de la nueva mujer, que sin abandonar sus responsabilidades familiares asumió nuevos retos y espacios de labor.

El papel femenino en la profesión del magisterio fue atravesado por discursos tendientes a moldear los comportamientos adecuados de los niños dentro y fuera de su hogar, el adecuado uso de sus vestidos y su impecable presencia corporal, en el que la enseñanza de la urbanidad, religión y economía doméstica ejercieron como mecanismos de control del ímpetu femenino, donde las tensiones alrededor de la apariencia y los vestidos adecuados estimularon el cuidado

de la virtud de la mujer y alejarla de las nocivas dinámicas sociales de la modernidad. Se encaminó la educación femenina y doméstica acorde a los discursos morales, sociales y productivos, fortaleciendo la formación en oficios, donde se destacaron y privilegiaron los concernientes a la elaboración, cuidado, reparación y adorno de vestidos.

Gracias a la importancia que tomó el vestuario como dispositivo articulador de los diferentes discursos y dinámicas nacionales del progreso, las tradicionales ocupaciones de sastres, modistas y costureras se dispersaron configurando otros oficios más específicos y de especial vocación femenina. Labores naturalizadas al interior de los hogares y ámbitos domésticos, generando la caracterización y jerarquización de ocupaciones, oficios y labores de pequeña escala entorno al vestuario, producción, comercialización, cuidado, reparación, etc. Por su parte en la industrial, los diferentes oficios del proceso productivo de hacer ropa estuvieron agrupados en el rol de operaria.

Los vestidos como estrategia de poder que le otorgó presencia, decoro y condiciones de posibilidad social a los ciudadanos, fue implementado a través de la moda, sistema validado desde las altas esferas del poder nacional, aceptado por la sociedad, con relaciones reguladoras, discursos religiosos, morales, asistencialistas y aspiracionales que caracterizaron socialmente la población a través de la apariencia personal, pautas de uso y tipos de vestidos; el poder ejercido sobre el cuerpo en un entrecruzamiento de relaciones que operaron directamente sobre los cuerpos y sus dinámicas reguladoras a través de los vestidos. Algunos atuendos fueron impuestos, mientras que otros fueron aceptados de manera voluntaria y autónoma, la sociedad fue seducida y sometida.

La inminente transformación en la producción de ropa generó tensiones entre sus actores, especialmente los que solo conocían sus oficios en ámbitos artesanales y domésticos, tuvieron

que apresurar sus dinámicas de transición a los espacios industrializados, lo que implicó cambios en la manera de ser y hacer de las ocupaciones, la novedad por la ropa hecha generó el desinterés de los usuarios en la ropa sobre medidas, que al no poder competir con tiempos de entrega, calidad y precio transitó a niveles exclusivos, haciendo que quienes no contaran con clientes que pudieran pagar esas nuevas dinámicas, desestimularan y transformaran su labor, generando un nuevo tránsito de productor a comercializador, con una ventaja adicional a ser maestro, transmisor de sus saberes y experiencia.

La afanosa necesidad de cambios en los vestidos impuesta por la moda hizo necesario el arte del corte, siendo reconocido y requerido prioritariamente en las instancias de producción de ropa. Antes del auge de la moda el procedimiento de realizar el trazo o molde de una prenda era parte de la construcción total de la misma, las formas del vestuario eran repetitivas y las modificaciones se dieron en el adorno, haciendo que un mismo modelo fuese repetido por años, pero las aceleradas dinámicas de innovación llevaron los modelos antiguos al desuso y fue necesario conocer métodos y técnicas para generar nuevas propuestas o modificar las existentes. De ahí que aprender sobre este arte fuera apetecido entre las mujeres de toda condición social en el país, generando diversas estrategias de enseñanza especializada, donde como fuente de información, prosperaron las publicaciones en torno al tema.

Las antiguas restricciones para la enseñanza y ejercicio del arte del corte a las mujeres fueron desplazadas ante las dinámicas cambiantes de la moda y la urgente necesidad de mano de obra. Los métodos de corte no estuvieron estandarizados, circularon múltiples aproximaciones, propuestas, teorías y métodos con prácticas regulares e irregulares, entrecruzándose en torno a los discursos corporales y de saberes atrasados que la configuraron desde sus prácticas discursivas y no discursivas.

Es importante mencionar que en el último apartado del capítulo 4, dada la importancia de la información recopilada, se muestran unas breves descripciones de temáticas técnicas y hallazgos de los enunciados más significativos del archivo de textos, manuales, sistemas y métodos para la enseñanza del arte del corte, enseñando las similitudes y diferencias de los textos en torno a su arte, método y la experticia que requería su buen desempeño. En los textos que circularon abiertamente y se crearon para la enseñanza de este arte en Colombia, se privilegió facilitar la rápida realización de moldes y no la comprensión de los saberes y prácticas del oficio. Sin embargo, este es un tema extenso que permite posibilidades de análisis de sus discursos y sus minucias. El contenido de ese archivo documental se ha convertido para mí en el tesoro más grande de este ejercicio, refleja las condiciones de posibilidad del oficio, entrecruzado por objetivos diversos, revela los discursos y prácticas que lo atravesaron y presenta diversas propuestas de aplicación. Al realizar la tarea de lectura, comprensión y ejecución de cada método y propuesta encontrada, identifiqué la complejidad de la información que contiene este archivo, siendo inminente que desde allí se puede generar otro u otros posteriores ejercicios investigativos en torno a estos documentos, quedando abierta esa posibilidad posterior para este ejercicio.

Las anteriormente mencionadas se unen a otras conclusiones explícitas e implícitas que se abordaron en el transcurso de los diferentes capítulos del texto. En el recorrido textual se evidenció que durante este periodo aun no circulaba en Colombia la denominación patronaje; ni era clara su percepción como oficio, ni se había individualizado aun de las otras labores implícitas en el hacer ropa, sin embargo, el arte del corte (oficio y saber), claramente hace referencia a la construcción, modificación y corte de patrones, asumiendo que, desde ese arte descrito y enunciado durante el desarrollo textual, se dio luz a los interrogantes planteados inicialmente. Pero gozó de importancia y credibilidad como saber, pudiendo identificarse la manera como transitó su enseñanza, en qué

espacios y condiciones se enseñó, a quiénes y para qué se enseñó. Así como qué se enseñó, quiénes lo enseñaron y de qué manera, el aprendizaje y práctica de los oficios en torno a la elaboración del vestuario fue el dispositivo que acopió respuestas a necesidades y deseos sociales del momento, en sus diferentes condiciones de posibilidad, todo esto relatado en los diferentes capítulos. que siguen generando inquietudes en torno a seguir explorando en todos los oficios identificados para abrir posibilidades investigativas en relación a la inicial inclinación por el rescate de oficios

Mi otro cuestionamiento inicial estuvo alrededor del acontecimiento de la Masacre de los sastres en 1919, donde me pregunté, si ¿Ya se habían reconocido e implementado en el país los procesos de industrialización de patrones? Y de ser así, ¿De qué manera estas personas fueron capacitadas o actualizadas? En la búsqueda documental esta fecha fue importante, y en torno al tema de uniformes militares se recopiló material que aportó a este ejercicio, mostrándonos los cambios dados en este periodo a los uniformes militares y sus condiciones de posibilidad, nos dio el indicios para comprender los temas de contratación y perspectiva de industrialización desde la normalización de tallas así como la creación de un batallón especializado en la elaboración de en uniformes, quedando viva la inquietud por escudriñar un poco más desde el vestuario los discursos que constituyeron el antes y después de este acontecimiento. Siendo esta otra posibilidad abierta para posteriores investigaciones.

Aún quedan por precisar elementos y establecer más relaciones, acudir a otros discursos y dar nuevas miradas a los ya encontrados abriendo la puerta a múltiples posibilidades de acciones investigativas, dejando la puerta abierta para temas que solo se tantearon en este ejercicio y que pueden profundizarse. Mis sospechas e inquietudes iniciales se encaminaron, la emergencia de algunos hallazgos dentro del presente ejercicio me activó otras nuevas, que seguramente seguiré despejando y avanzando en mi quehacer profesional.

Vale la pena contar que desde el inicio fue mi interés sacar a la luz los discursos y prácticas, la forma como se configuró el oficio del patronaje, llamando la atención sobre este procedimiento técnico que, aunque hace parte de la moda y sus discursos, es quien realmente la posibilita desde la tangibilidad de los vestidos, y aunque la moda no fue mi interés central coexiste con los oficios técnicos que la configuran. De ahí que sea relevante en las apropiaciones discursivas y no discursivas y los entrecruzamientos que delimitaron este proyecto que inició siendo una cosa, y terminó siendo lo que los documentos decidieron mostrar, enriqueciendo en su dispersión el tema central (arte del corte) desde la triada: mujer, enseñanza y vestidos.

Finalmente, este ejercicio es tan solo una aproximación, un primer paso investigativo que advierte y proyecta muchos otros pasos, diferentes caminos que recorrer y nuevas sospechas que abordar.

Referencias

- Aguilar, R. (1928). *Tratado de urbanidad*. Bogotá: Escuela tipográfica salesiana
- Albano, S. (2006). *Michel Foucault: glosario epistemológico*. Editorial Quadrata.
- Alvarado, C. (s.f). *Las artimañas de la moda: una genealogía del poder vestimentario*
- Arango, P. (1887). *Tratado de corte método o arte de aprender a cortar vestidos para señoras y niños. Según el sistema de proporciones*. Acompañado de un tratado de corte de camisas para hombre. Bogotá: Casa editorial de M. Rivas
- Ayala, C. (1936). *Manual del cortador método práctico de corte proporcional sistema gentleman, Academia de corte de ropa de caballeros, señoras y niños*. Habana, Cultural S.A.
- Barriga, E. A. y Barriga, E. C. (1897). *Nuevo Método de Modistería*. Bogotá, Colegio Pestalozziano.
- Bisbee, F.S. Bisbee's American tailor system of dress cutting. USA 1895 pág. 8 y 13 Recuperado de <https://archive.org/details/instructionbooko00bisb/page/8/mode/2up>
- Bronwyn, C. (2006). *Historia de la moda. Desde Egipto hasta nuestros días*
- Carreño, M. (1885). *Manual de Urbanidad y buenas maneras: para uso de la juventud de ambos sexos*. París: Librería Garnier hermanos. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=20775>
- Camposol de T., A. (1904). *Novísimo método de corte sistema Camposol*. Barcelona, Real privilegio exclusivo por la reina regente.
- Carbonell, M. (1905). *Tratado completo de corte y confección por el sistema decimal*. Madrid, Estudio tipográfico sucesores de Rivadeneira, impresores de la casa real.
- Castro, E. (2005). *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*. España: Universidad Nacional de Quilmes. Recuperado de: <https://www.rfytp.fahce.unlp.edu.ar>
- Censo general de población, tomo XVI (último) (1942). Resumen general del país. Contraloría general de la República. Bogotá: Imprenta Nacional. Recuperado de: http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_771_1912_V_1_P_1.PDF
- Cortés, M. (2007). *Los viajes de Jano: historias del cuerpo*. Icaria Editorial
- Chaves, L. (1896). *Elementos de educación, o sea moral, higiene, urbanidad y economía doméstica, para uso de las escuelas y familias, por un amigo de los niños*. Bogotá: Imprenta de vapor de Zalamea hermanos. Recuperado de Disponible en: https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/63207/
- Dessault, M. (1900). *Profesor de corte en París. tratado práctico del corte de camisas y especialidades del sastre camisero*. París: Biblioteca de la utilidad práctica, Manuales Garnier casa editorial Garnier hermanos.

- Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. (1914). Decimocuarta Edición. Madrid: Imprenta de los sucesores de Hernando.
- Fenelon, F. et al. (1934). *Tratado de la educación de las hijas*. Madrid: Espasa-Calpe.
- El Tiempo (2010, marzo 23). Masacran a los sastres (1919). Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7464896>
- Foucault, M. (2014). *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Valencia: Pretextos.
- Foucault, M. (2010). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI Editores.
- Lastra de Márquez, M. (1898). *Tratado completo del estudio de la costura y modistería*. Bogotá: Imprenta de la Luz.
- Moreno, F. (1894). *Vida práctica: la escuela y el hogar*. Volumen tercero. Bogotá: Imprenta de la luz
- Moreno, F. (1896). *La modista en casa; corte y confección de trajes, al alcance de los niños: sistema objetivo y graduado*. Bogotá, S/I.
- Nacher, E. (1904). *Auxiliar de corte: sistema ELIS*. Medellín: Tipografía de San Antonio.
- Ortega, J. (1941). La obra salesiana en Colombia: los primeros 50 años: 1890 - 1940. Tomo I: 1890 a 1905. Bogotá: Escuelas Graficas salesianas
- Pascual de San Juan, P. (1973). *Guía de la mujer o Lecciones de economía doméstica para las madres de familia*. Barcelona: Librería de Juan Bastinos e hijo editores. Recuperado de : https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/79424
- Ruiz, R. (1912). *La Educación Femenina*. Barcelona: Librería Religiosa. Recuperado de: https://bvpb.mcu.es/es/catalogo_imagenes/imagen.cmd?path=13246&posicion=1
- Samper, M. (1867). Cartas sobre La miseria en Bogotá. *Colección general*.
- Sánchez, G. (1938). *Fémima: Reflexiones sobre la mujer y su destino, Ensayo*. Cali: Editorial América. Recuperado de: http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/12/1938%20-%20Femina.pdf
- Sannia de Pisú. A. (1936). *Método de corte y confección sistema matemático*. Buenos Aires: Instituto Sannia
- Villán, L (1907). *Tratado de corte: confección de ropa blanca*. Valladolid: Imprenta J Montero.

Fuentes primarias

- Acosta de S, S. (1899). Quien busca halla: novela de costumbres nacionales. Bogotá.
- Acosta de S, S. (1902). Biblioteca del hogar. Bogotá, imprenta de Vapor calle 10, número 168.
- Aguilar, R. (1928). Tratado de urbanidad. Bogotá, Escuela tipográfica salesiana.
- Álvarez, E. (1892). Novelas: Escenas del hogar. Bogotá, imprenta de La Luz.
- Aranga, P. M. (1887). Tratado de corte método o arte de aprender a cortar vestidos para señoras y niños. Según el sistema de proporciones. Acompañado de un tratado de corte de camisas para hombre. Bogotá, Casa editorial de M. Rivas.
- Ayala, C. (1936). Manual del cortador método practico de corte proporcional sistema gentleman, Academia de corte de ropa de caballeros, señoras y niños. Habana, Cultural S.A.
- Azul. (1912). Semanario político, social y noticioso, diario oficial, serie IV, núm. 31. Buga.
- Barriga E., A. y Barriga E. C. (1897). Nuevo Método de Modistería. Bogotá, Colegio Pestalozziano.
- Bisbee, F. S. (1895). Bisbee's American tailor system of dress cutting, USA 1895. Recuperado a partir de <https://archive.org/details/instructionbooko00bisb/page/8/mode/2up>
- Bustamante, P. (1932). Manual de corte de sastrería, partes 1 al 14. Lima, Escuela tipográficas salesiana.
- Camacho. (1917). Almanaque de Camacho. Bogotá, Escuela tipográfica Salesiana.
- Campasol de T., Antonia. (1904). Novísimo método de corte sistema Campasol. Barcelona, Real privilegio exclusivo por la reina regente.
- Carbonell, M. (1905). Tratado completo de corte y confección por el sistema decimal. Madrid, Estudio tipográfico sucesores de Rivadeneira, impresores de la casa real.
- Carreño, M. A. (1914). Manual de Urbanidad y buenas maneras: para uso de la juventud de ambos sexos. Recuperado a partir de: <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=20775>
- Colegio León XIII. (1934). La Obra Salesiana y la Acción Católica. Bogotá, Escuela grafica centro Don Bosco.
- Concejo Municipal de Bogotá. (1929). Memoria municipal de Bogotá: Informes sobre las labores de la administración municipal en el bienio de 1927-1929. Bogotá, Imprenta Municipal.
- Concejo Municipal de Bogotá. (1912). Acuerdos expedidos por el concejo municipal de Bogotá en los años de 1905 a 1911. Bogotá, Águila Negra Editorial.
- Conferencia Episcopal de Colombia. (1927). XV Conferencia Episcopal de Colombia: Modestia en los vestidos. Recuperado a partir de: <https://www.cec.org.co/documentos/documentos-hist%C3%B3ricos/1927-modestia-en-los-vestidos>

- Contraloría general de la Republica. (1940). Censo general de población (Tomo 1: Departamento de Antioquia). Recuperado a partir de:
http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LB_798_1938.PDF
- Contraloría General de la República. (1942). Censo General de la Población (Tomo 16, Ultimo: Resumen general del país). Recuperado a partir de:
http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_771_1938_V_1.PDF
- Chaves, L. M. (1896). Elementos de educación, o sea moral, higiene, urbanidad y economía doméstica, para uso de las escuelas y familias, por un amigo de los niños. Bogotá, Imprenta de vapor de Zalamea hermanos. Recuperado a partir de:
http://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/63207/0/
- Decreto 1575 de 1929, de 20 de septiembre, por el cual se reglamenta la enseñanza secundaria profesional para señoritas. (1929). Diario Oficial, núm. 21205, 28 de septiembre de 1929, 3. Recuperado a partir de: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1311486>
- Decreto 227 de 1934, de 31 de enero, por el cual se hace un traslado en la ley de Apropriaciones de la vigencia en curso. (1934). Diario Oficial, núm. 22514, 16 de febrero de 1929, 4. Recuperado a partir de: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1051439>
- Decreto 1157 de 1940, de 8 de junio, sobre fomento a la economía nacional. (1940). Diario oficial, núm. 24393, 20 de junio de 1940, 997. Recuperado a partir de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1234043>
- Departamento de Instrucción Pública de Cundinamarca. (1923). Boletín de Instrucción Pública de Cundinamarca. Recuperado a partir de: http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1923%20-%20Bolet%C3%ADn%20de%20Instrucci%C3%B3n%20P%C3%BAblica%20de%20Cundinamarca,%20Tomo%20IX,%20N%C3%BAmero%2086.pdf
- Dessault, M. (1900). Tratado práctico del corte de camisas y especialidades del sastre camisero, versión castellana (Biblioteca de la utilidad práctica). París, Manuales Garnier casa editorial Garnier hermanos.
- El Baluarte. (1912). Semanario conservador católico, diario oficial, serie I, núm. 2. Roldanillo.
- El Catolicismo. (1920). Diario oficial, núm. 132. Bogotá.
- El Gitano. (1912). Diario Oficial, serie I, núm. 1. Manizales
- El Mosquito. (1912). Diario, núm. 7. Cartagena de Indias.
- El Artesano. (1911). Diario Oficial, serie I. Cúcuta.
- El Santafero. (1919). Diario oficial, serie 1, núm. 1.º. Bogotá.
- Fenelon, F. (1934). Tratado de la educación de las hijas. Madrid, Escasa-Calpe.
- Gaceta Republicana. (1914). Revista Universal, suplemento. Bogotá, Escuela tipográfica Salesiana.

- Gutiérrez, P. y Gutiérrez, L. (1917). Tratado de corte y trazo abreviados, Cuarta edición. Bogotá, imprenta y litografía de Juan casis.
- La Administración. (1907). Diario oficial, serie II, núm. 16. Bogotá.
- La Capital. (1911). Diario, serie II, núm. 28. Bogotá.
- La Época. (1915). Diario oficial, serie XXXVIII, núm. 1487. Cartagena de Indias.
- La Lucha. (1920). Diario oficial, serie 1, núm. 7. Girardot.
- La Luna. (1913). Diario oficial, serie III, núm. 31. Agrado.
- La Mañana. (1920). Bisemanario Político y de intereses generales, 2.º Época. Cúcuta.
- La Semana. (1913). Diario oficial, núm. 15. Barranquilla.
- Lastra, M. (1898). Tratado completo del estudio de la costura y modistería. Bogotá, Imprenta de La Luz.
- López de Mesa, L. (1915). El problema del alcoholismo y su posible solución. Bogotá, Juan casis.
- Marti de M, C. (1896). El Corte parisien: sistema especial Martí arte de cortar confeccionar y adornar toda clase de prendas de ropa de vestir. Barcelona, Con real privilegio exclusivo tipografía de Ignacio Salpeira.
- Ministerio de Gobierno. (1912). Censo General de la República de Colombia. Recuperado a partir de: http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_771_1912_V_1_P_1.PDF
- Ministerio de instrucción Pública. (1904). Informe del Ministro de Instrucción Pública al Congreso de Colombia en sus sesiones ordinarias. Bogotá, Imprenta Nacional. Recuperado a partir de: http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1904%20-%20Informe%20del%20Ministro%20de%20Instrucción%20Pública%20al%20Congreso%20de%20Colombia.pdf
- Ministerio de Instrucción Pública. (1916). Memoria del Ministro de Instrucción Pública a el Congreso. Recuperado a partir de: http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1916%20-%20Memoria%20del%20Ministro%20de%20Instrucción%20Pública%20al%20Congreso.pdf
- Ministerio de Instrucción Pública. (1917). Memoria del Ministro de Instrucción Pública a el Congreso. Recuperado a partir de: http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1917%20-%20Memoria%20del%20Ministro%20de%20Instrucción%20Pública%20al%20Congreso.pdf
- Ministerio de Instrucción Pública. (1918). Memoria del Ministro de Instrucción Pública al Congreso. Recuperado a partir de: http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1918%20-%20Memoria%20del%20Ministro%20de%20Instrucción%20Pública%20al%20Congreso.pdf

[%20Memoria%20del%20Ministro%20de%20Instrucción%20Pública%20al%20Congreso.pdf](#)

Ministerio de Instrucción Pública. (1923). Memoria del Ministro de Instrucción Pública a el Congreso. Recuperado a partir de: http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1923%20-%20Memoria%20del%20Ministro%20de%20Instrucción%20Pública%20al%20Congreso%20Tomo%20I.pdf

Ministerio de Educación. (1930). Memoria del Ministro de Educación Nacional al Congreso. Recuperado a partir de: http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1930%20-%20Memoria%20del%20Ministro%20de%20Educación%20Nacional%20al%20Congreso.pdf

Ministerio de Educación. (1934). Memoria del Ministro de Educación Nacional al Congreso, Tomo 1. Recuperado a partir de: http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1934%20-%20Memoria%20Ministro%20Educación%201934.pdf

Ministerio de Educación. (1935). Memoria del Ministro de Educación a el Congreso. Recuperado a partir de: http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1935%20-%20Gestión%20Administrativa%20y%20Perspectiva%20del%20Ministerio%20de%20Educación.pdf

Ministerio de Educación. (1936). Memoria del Ministro de Educación a el Congreso. Recuperado a partir de: http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1936%20-%20Memoria%20del%20Ministro%20de%20Educación%20Nacional%20al%20Congreso%20Tomo%20I.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (1940). La obra Educativa del Gobierno en 1940. Recuperado de: http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1940%20-%20La%20obra%20educativa%20del%20Gobierno.pdf

Moreno, F. (1894). Vida práctica: la escuela y el hogar (Vol.3). Bogotá, Imprenta de la Luz.

Moreno, F. (1896). La modista en casa; corte y confección de trajes, al alcance de los niños: sistema objetivo y graduado. Bogotá, S/I.

Nacher de S., E. (1904). Auxiliar del corte Sistema Elis. Medellín, Tipografía de San Antonio.

Ortega, J.J. Pbro. (1941). La obra salesiana en Colombia: los primeros 50 años: 1890 – 1940 (Tomo I: 1890 a 1905). Recuperado a partir de: <http://salesianosbogota.org/index.php/descarga-publica/>

Pascual de S. J., Pilar. (1873). Guía de la mujer o Lecciones de economía doméstica para las madres de familia. Recuperado a partir de: https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/79424/0

Pluma y Lápiz. (1911). Diario oficial, núm. 1. Bogotá.

- Real Academia Española. (1869). Diccionario de la lengua española, 11.º ed., Recuperado a partir de:
https://books.google.com.co/books/about/Diccionario_de_la_lengua_castellana.html?hl=fr&id=4836lc_RVDwC&redir_esc=y
- Real Academia Española. (1914). Diccionario de la lengua española, 14.º ed., Madrid: Imprenta de los sucesores de Hernando.
- Restrepo M, M. (1914). Pedagogía domestica: Autoeducación, Dirección del hogar y Educación de los hijos. Bogotá, 2.º ed., Arboleda & Valencia editores.
- Revista de la paz. (1907). Diario oficial, núm. 5. Bogotá.
- Revista Diplomática, N. 10, año II. (1930). Bogotá, Escuela tipográfica Salesiana.
- Rubens, D. (1912) Revista Diplomática, Siluetas femeninas. S.I.
- Ruiz Amado, R. (1912). La Educación Femenina. Recuperado a partir de:
https://bvpb.mcu.es/es/catalogo_imagenes/imagen.cmd?path=13246&posicion=1
- Ruiz y A., Carmen. (1882). Método para aprender a cortar y confeccionar, 1.º Ed. Barcelona, Imprenta Henrich y Cía.
- Salgado, C. (1893). Directorio General de Bogotá, año 4to. Bogotá, Versión digital Biblioteca Nacional de Colombia.
- Sánchez, G. (1938). Fémina: Reflexiones sobre la mujer y su destino, Ensayo. Recuperado a partir de: http://www.idep.edu.co/wp_content/uploads/2015/12/1938%20-%20Femina.pdf
- Sannia de P., A. (1936). Método de corte y confección sistema matemático, 2.º Ed. Buenos aires, Instituto Sannia.
- Santa Biblia. (1909). Proverbios 3:10-31. Madrid, Reina Valera Segismundo del, Fray, O. F. M. (1912). La sierra nevada y los Orfelinatos de la goajira, Ed. oficial. Bogotá, imprenta nacional.
- Silva L., Isidoro. (1906). Primer directorio general de la ciudad de Medellín para el año de 1906. Recuperado a partir de: <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/24140>
- Villamizar, R. (1912). Revista Nacional de Colombia. Bogotá, Editores E. Gamboa & Cia.
- Villan, L. (1907). Tratado de corte: confección de ropa blanca. Valladolid, Imprenta, J Montero.
- Virgil del M., E. (1910). Método profesional de corte y confección parisien sistema virgil: Puesto al alcance de todas las inteligencias. Barcelona, imprenta de la casa provincial de caridad.